

# APAREJADORES

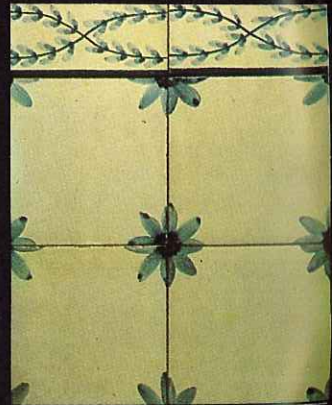
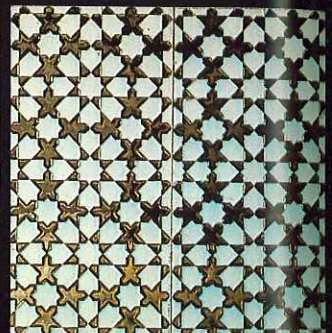
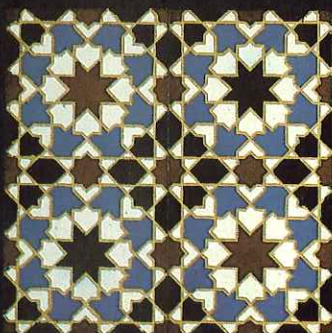
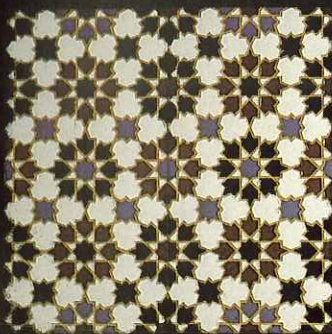


PUBLICACION DEL COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE SEVILLA

DICIEMBRE 1987 - Nº 24



# ARTE DE SIGLOS PARA DECORAR CON IMAGINACION



Uno a uno van saliendo de los pinceles de nuestros artesanos estos azulejos, como marcan los cánones geométricos de la Alhambra de Granada, Mezquita de Córdoba y Alcázar de Sevilla.

Geniales combinaciones de formas y coloridos, reflejos de cobre, verdes, melados y esmaltes craqueados inimitables.

Diseños clásicos y modernos, lisos y en relieve.

Una impresionante gama de luminosas soluciones al alcance de arquitectos, interioristas y decoradores en general.



Pida nuestro catálogo de obras de arte y lista de distribuidores en azulejos. Es único en el mundo.



CONSTANCIA N° 38  
PASADIZO REPUBLICA ARGENTINA, 54 y 56  
Tel.: 45 49 04 - 45 50 04. SEVILLA

Fábricas:  
CARRETERA DE EXTREMADURA,  
Km; 529,300. SANTIPONCE - SEVILLA  
Tel.: 39 28 50 - 39 28 54





**BOLETÍN DEL COLEGIO OFICIAL DE  
APAREJADORES Y ARQUITECTOS  
TÉCNICOS DE SEVILLA**

Avda. de la Borbolla, 41 - 41013 Sevilla

Director:

ALFONSO SEDEÑO MASOT

Consejo de Redacción:

JOSÉ M.<sup>a</sup> BECERRA ROMANA  
JOSÉ M.<sup>a</sup> CABEZA MÉNDEZ  
ALFREDO MARTÍNEZ CUEVAS  
HUMBERTO ORTEGA LÓPEZ  
JOSÉ E. POVEDANO MOLINA  
JOAQUÍN RUIZ ROMERO  
JOAQUÍN SARABIA SÁNCHEZ  
JOSÉ ANTONIO SOLÍS BURGOS

Secretaría de Redacción:

M.<sup>a</sup> INMACULADA TRENADO RODRÍGUEZ

Colaboradores:

RAFAEL EUGENIO ALGABA MARTÍN  
FERNANDO FERNÁNDEZ GÓMEZ  
ANTONIO GONZÁLEZ GARCÍA  
FEDERICO MUELA VELASCO  
ANTONIO MARTÍN GARCÍA  
JAIME RAYNAUD SOTO  
TEÓFILO RODRÍGUEZ LÓPEZ  
EMILIO SERRANO DÍAZ

Fotografías:

FRANCISCO DE JESÚS PAREJA

Periodista asesor:

JAVIER DE PABLO

Publicidad:

M.<sup>a</sup> LUISA GARCÍA ARAGONÉS  
C/Orden de Malta, 10 - Telf. 38 45 01. Sevilla

Diagramación, Fotocomposición y Fotomecánica:

FOTOTEC, S.A. C/Fernández de Ribera, 1  
Telf. 63 77 95 - Sevilla

Impresión:

IMPRESA RAIMUNDO, S.A.  
Polígono Industrial Carretera Amarilla  
Avda. de la Industria, 4 - Sevilla

Depósito legal: SE-397/1978

Los criterios expuestos en los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de los autores y no representan necesariamente la opinión del Consejo de Redacción.

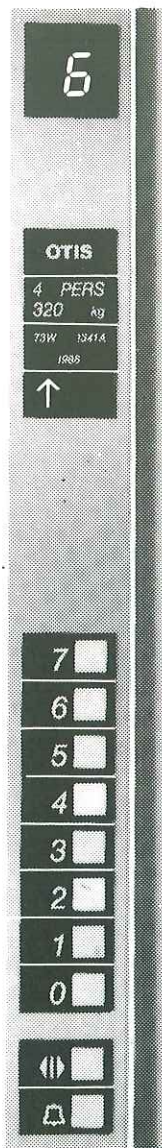
# SUMARIO

Editorial .....	<b>3</b>
Entrevista a <b>Antonio Castrillo</b> , presidente del Comité Europeo de Economistas de la Construcción <i>Por Humberto Ortega</i> .....	<b>7</b>
Monografía: El Pabellón de Bellas Artes de la Exposición Iberoamericana de Sevilla. Museo Arqueológico Provincial <i>Por Fernando Fernández Gómez</i> .....	<b>17</b>
Seguridad contra Incendios (II) <i>Por Alfredo Martínez Cuevas</i> .....	<b>24</b>
1992 y los lugares colombinos <i>Por Emilio Serrano Díaz</i> .....	<b>27</b>
¿Qué es la Cámara de Contratistas de Andalucía? <i>Por Federico Muela Velasco</i> .....	<b>34</b>
Sevilla, identidad de sus espacios urbanos como base de participación ciudadana <i>Por Antonio Martín García</i> .....	<b>37</b>
El Perito Tasador de Seguros <i>Por Jaime Raynaud Soto</i> .....	<b>43</b>
Música y Arquitectura <i>Por Rafael Eugenio Algaba Martín</i> .....	<b>47</b>
Nombres .....	<b>51</b>
Vida Colegial .....	<b>53</b>
Poesía .....	<b>58</b>
Libros .....	<b>61</b>
Tecnología — Separata Central La Informática aplicada al trabajo del Aparejador y Arquitecto Técnico (II) <i>Por Antonio González García</i>	

PORTADA Y CONTRAPORTADA: El pabellón de Bellas Artes de la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929. Museo Arqueológico Provincial.

**NUEVO ASCENSOR**  
**Europa**  
**2000**

# diseño y tecnología a gran altura.



## ALTURA DE DISEÑO

Entre en el "diseño progresivo"  
En una estética funcional, de arriba  
a abajo.

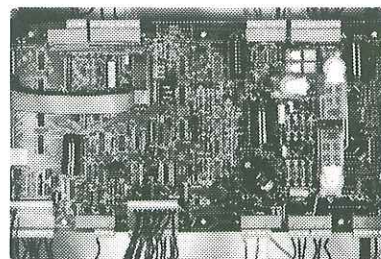
Innovadora, donde usted crea  
su propia atmósfera por  
combinación progresiva de  
elementos.

## ALTURA TECNOLÓGICA

Entre en una mecánica  
avanzada, suave, silenciosa. En el  
mundo de un microprocesador  
sofisticado, exclusivo de Otis para  
el nuevo cuadro de maniobras de  
los "Europa 2000". En su atractivo  
tablero indicador de máxima  
información.

## ALTURA DE POSIBILIDADES

Entre en la extensa gama de  
los "Europa 2000". A su elección,  
modelo, decoración, tonos,  
detalles. A su elección, cabinas.  
De serie. De lujo.  
Versiones para cada necesidad  
y cada presupuesto.



**Decídase por los detalles y póngase a la altura de los tiempos.**  
**En un "Europa 2000". De Otis. La altura de Europa.**

**ZARDOYA**  
**OTIS**

Goya, 65  
Tels. 63 08 62 - 63 36 06  
Sevilla

**Los primeros del mundo, y subiendo.**



**E**n el pasado mes de abril anunciábamos la inserción, en sucesivos números de la revista, de una colección de monografías dedicadas a los distintos edificios construidos en su día para pabellones de la Exposición Iberoamericana del año 1929, como recuerdo de aquel acontecimiento que, al margen de otras consideraciones, favoreció a nuestra ciudad incrementando su importante patrimonio arquitectónico.

Hasta ahora hemos publicado media docena de trabajos, los correspondientes a los pabellones de: México, Perú, Cuba, Colombia, Casa Real y Bellas Artes. Seguiremos en esta línea, hasta terminar de mostrar los edificios que han llegado a nuestros días del citado evento, finalizando con la publicación de la monografía de lo que fue el Pabellón de Sevilla. Nos lleva la idea, como alguna vez hemos manifestado, de que la difusión y el recuerdo de la edificaciones de aquella muestra, la del 29, pueda servir de apoyo en el impulso de la Exposición del 92. En la Exposición Iberoamericana, los aparejadores de entonces tuvieron actuaciones importantes en el desarrollo de la ejecución de las obras de los edificios que configuraron el certamen, labor reconocida por los cronistas de la época y por los expertos y estudiosos del acontecimiento. Intervenciones profesionales que a partir del año 1926, cuando ya se había iniciado la construcción de la Plaza de España, entre otros edificios, se integran en el nuevo Gabinete Técnico del Comité Organizador del Certamen, compuesto por un ingeniero industrial, tres arquitectos y cinco aparejadores: dos en dirección de obras (Ángel Hoyuela y Salvador Touss) y tres en trabajos de gabinete (Enrique Mateos, Emilio Montes y José Manuel Serrano), varios delineantes y personal ayudante y subalterno.

Nuestra especial consideración de afecto, respeto y admiración al aparejador nombrado en primer lugar —Ángel Hoyuela—, por suerte entre nosotros, fiel testimonio de aquella exposición y de su época.

Cuando lleguemos al año 1992 habrá transcurrido más de medio siglo desde que se celebró la Exposición Iberoamericana de 1929 y es evidente que, en este tiempo y más en los últimos años, se ha desencadenado una auténtica revolución tecnológica que ha incidido en todas y cada una de las facetas de la actividad edificatoria, modificando en muchos de los aspectos los parámetros tradicionales de actuación de los profesionales de la edificación. Los aparejadores y arquitectos técnicos hemos asumido el cambio y las exigencias profesionales que imponen estos avances de la técnica y entendemos que estamos capacitados para colaborar con rigor y eficacia en la ejecución de las instalaciones y edificaciones relacionadas con la Exposición Universal de 1992, asumiendo la dirección y vigilancia de las labores de ejecución, realizando programas de trabajo y de seguimiento económico de actividades, controlando la calidad de los materiales y de su puesta en obra, verificando mediciones, valoraciones y certificaciones, así como disponiendo trabajos de restauración, conservación y rehabilitación...

Existe en los aparejadores y arquitectos técnicos de Sevilla un auténtico deseo de perfeccionamiento, del que se ha hecho eco el Colegio, que ha respondido organizando y patrocinando un buen número de cursos de materias diversas que facilitan este afán colectivo de adquirir nuevos conocimientos y mejorar los que se poseen.

Esta dinámica de formación facilita al aparejador y arquitecto técnico la posibilidad de aumentar el nivel de competitividad en el mercado profesional, evitando así la intromisión en el sector edificatorio de otros técnicos ajenos a la edificación.





# PEVSA

Polígono Industrial Calonge, Parcela 32 Nave-13  
(Detrás Mesón Calonge) — Telf. 36 06 55 —SEVILLA—

## PAVIMENTOS DEPORTIVOS E INDUSTRIALES

Sistemas: TENNISIFE Y SPORTLLIFE

- TENIS
- PADDLE
- BALONVOLEA
- BALONCESTO
- FUTBOL SALA
- BALONMANO



## LAMINAS ASFALTICAS DE BETUN MODIFICADO S.B.S.

Ventajas más importantes:

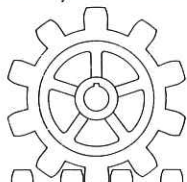
- Superior elasticidad.
- Mayor flexibilidad y plegabilidad a bajas temperaturas.
- Mejor comportamiento a altas temperaturas.
- Extraordinaria resistencia al envejecimiento.
- Sistemas de puesta en obra tradicional.

### OTROS PRODUCTOS PEVSA:

Láminas impermeabilizantes, resinas y morteros epoxídicos, revestimientos para suelos, masillas para juntas.

## MERLO LA REVOLUCION TECNOLOGICA A SU ALCANCE

- Los grandes expertos en todo-terreno
- Todos los modelos pueden ser homologados para su matriculación



- Tenga la robotica de la construcción en sus manos
- Economice a lo grande

### EQUIANSA

EQUIPOS ANDALUCES, S. A.  
MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCION.

Distribuidor exclusivo para Sevilla, Cádiz, Huelva y Málaga



### DUMPERS AUTOCARGABLES

- Capacidad de 2.500 Kg. a 12.500 Kg.
- Cuchara de Carga



### ELEVADOR TELESCOPICO

- Obtenga una máquina y tendrá cinco.
- Grúa Pluma
- Pinzas Elevadoras
- Pala Cargadora
- Cuba de Hormigón
- Retro-excavadora



*Directing*

Fernández de Ribera, 32 - Teléfono 65 41 11 (4 líneas) - 41005 SEVILLA



# a ANTONIO CASTRILLO,

PRESIDENTE DEL COMITÉ EUROPEO DE ECONOMISTAS DE LA CONSTRUCCIÓN

por Humberto Ortega

*Aparejador, de cincuenta y tres años de edad, viudo, con tres hijos.*

*Es Secretario General del Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos. También es funcionario del M.O.P.U., llevando actividades de tipo internacional en el Comité de Construcción de las Naciones Unidas, en Ginebra.*

*Miembro del Comité de Edificación en las Comunidades Europeas, en el Consejo Internacional de la Edificación y en la Organización Internacional de Laboratorios de Ensayos de Materiales.*

*Gran conocedor de idiomas, tiene la afición personal de la filatelia.*



FRANCISCO DE JESUS

**«Cuando me llamaron a la sala y me recibieron con un aplauso, supe que habíamos ganado y que la profesión, por primera vez en toda su historia, entraba en Europa»**

***La presente entrevista es de gran interés para la profesión y en ella aparece un tema de inmediato futuro para los Aparejadores y Arquitectos Técnicos, en relación con nuestra actividad profesional y el intercambio con las Comunidades Europeas. Por ello no había guión previo que elaborar sino preguntarle a Antonio Castriello cuánto significaba para nosotros su acceso a este cargo de carácter internacional.***

**—¿Qué es el Comité Europeo de Economistas de la Construcción?**

—La CEEC es una agrupación de instituciones profesionales de distintos países, todos ellos del área del Mercado Co-

mún, que están directamente vinculadas a la Economía de la Construcción. En definitiva, el Comité Europeo pretende agrupar a aquellas instituciones —repito, solamente países miembros del Mercado Común— que representan de manera más significativa esta profesión o esta actividad. El Comité se creó en el año 1979 y fue fundado por instituciones del Reino Unido, de Francia y de Irlanda, que en aquellos momentos tenían y tienen estos profesionales de manera genuina.

**—¿Cuáles son los objetivos que tiene el Comité y si ha sido una creación de instituciones privadas y no relacionadas con los Gobiernos europeos?**

—Efectivamente, es una iniciativa privada, y entre sus objetivos podríamos distinguir tres áreas distintas. Una eminentemente de carácter técnico, en la que se podría englobar todo lo que concierne a intercambio de información sobre costo en general, comparaciones de precios, materiales, unidades, etc., comparaciones que naturalmente se hacen a partir de unos modelos-tipos para que no haya errores en la interpretación, y aún así hay dificultades siempre por las barreras del lenguaje. Esta sería un área técnica y dentro de ésta también la optimización de la utilización de la informática en el mundo de la Economía de la Construcción, es absolutamente fundamental. Otro área asimismo importante, que es-



tá entre los objetivos de la construcción, es la de la formación de los distintos técnicos o expertos en economía. Yo prefiero llamarlos técnicos en economía de la construcción, más que economistas de la construcción, sobre todo porque cuando se intenta trasladar al castellano la palabra economista de la construcción puede surgir alguna interpretación de matiz, ya que en España los economistas son los titulados por las Facultades Económicas, y los titulados en construcción, pues, somos todos aquellos que tenemos una titulación salida de nuestras respectivas escuelas dentro del mundo de la construcción; en realidad el economista de la construcción en español no existe, en todo caso se podría hablar de áreas principales y áreas secundarias, y a esto yo tendría que añadir, lógicamente, que para ser un economista de la construcción primero hay que ser un técnico en la construcción, porque difícilmente puede concebirse que exista nadie que entienda de economía de la construcción sin ser un experto en construcción. Hecho este matiz, en adelante procuraré siempre referirme más que a economistas a técnicos en economía de la construcción, que esta segunda área pretende uniformar, armonizar, los contenidos de los distintos sistemas de enseñanza que tienen estos técnicos en los distintos países europeos. Se pretende con ello buscar las áreas de confluencia, las áreas comunes, y a partir de la identificación de las mismas ver posibles carencias, estudiar los resultados de determinadas enseñanzas, porque con mayor o menor intensidad, se hacen en unos países o en otros, y a partir de ahí intentar llegar a un teórico plan común de enseñanza, o al menos, si no del todo común, sí básicamente común. Esta es un poco el área de la formación.

Y, por último, hay un área que yo la llamo comunitaria, porque no la quiero llamar política, dado que no es exactamente política. Estaría en todo caso en el campo de la técnica. La llamo comunitaria para entendernos coloquialmente y porque es todo cuanto atañe y cuanto hace relacionarse a este Comité europeo con las propias estructuras de las Comunidades europeas del Mercado Común. Esto es importante, puesto que la singularidad que el propio Comité ha establecido desde el principio, de convertirse miméticamente con el Mercado Común Europeo en un Comité reducido, podía haber pensado en un Comité de la Europa Occidental de técnicos en economía de la construcción, o en la Oriental, o en



toda Europa, y no, se ha dirigido exclusivamente a aquellas áreas que pertenecen estrictamente a las Comunidades Europeas, a los doce países que en estos momentos forman la Comunidad. Entonces este área que yo llamo comunitaria es la que relaciona el Comité Europeo con la Comunidad Económica Europea.

**—¿Cómo crees tú que se define el perfil de los profesionales en la economía de la construcción en los distintos países europeos?**

—El perfil es muy variado, porque, por ejemplo, en el Reino Unido, Irlanda y Francia, que fueron los tres países fundadores, podríamos decir que existe ese prototipo de economista de la construcción. Para ello en Francia así se llaman, puesto que es una titulación, una formación académica específica con el fin último, con el objetivo preciso y concreto de desarrollar la economía de la construcción. En los demás países es muy heterogéneo, dado que se parte de titulaciones técnicas de diverso perfil, generalmente, de los campos de la arquitectura y de la ingeniería y, a partir de ahí, aparece la especialidad de la economía de la construcción y estos técnicos se dirigen a ese campo; también existen, como es habitual en Europa, estos mismos técnicos en economía de la construcción sin ninguna titulación académica, universitaria, etc., pero sí con una gran experiencia y que con el curso de los años han llegado a esta opción y se han integrado

perfectamente entre los profesionales del ramo.

**—¿Qué países integran el Comité Europeo de Economistas de la Construcción y cuáles son las instituciones que representan a cada país?**

—Los países que en estos momentos forman el Comité, por el orden en que más o menos se integraron, son Reino Unido, Francia, Irlanda, República Federal Alemana, Holanda, Dinamarca, España y Portugal. Faltan por integrarse, con carácter de pleno derecho, aunque están participando, instituciones de Luxemburgo, Bélgica, Italia y Grecia. De estos países están participando expertos, personas individuales, pero no todavía instituciones; esto tiene su importancia, porque no se ha llegado en algunos de estos países a identificar qué institución sería la más próxima al área de economía de la construcción; por ejemplo, puedo añadir como anécdota que cuando Dinamarca se integró en el Comité Europeo, lo hizo con la asociación de arquitectos (P.A.R.), y a esta asociación el Comité Europeo le denegó la entrada en principio, el acceso al Comité, porque el mero hecho de ser arquitectos no les daba ninguna patente especial para ingresar en el Comité Europeo de Economistas y se les sugirió la conveniencia de que crearan un departamento, una especialidad dentro de su propia organización profesional dedicada al área de economía de la construcción, y así lo hicieron porque estaban muy in-



teresados. Es un departamento que funciona extraordinariamente bien y hoy están perfectamente integrados y son, en definitiva, unos arquitectos; en Alemania son ingenieros; en Italia, básicamente, también son ingenieros; en Portugal, los expertos en economía de la construcción son unos profesionales que proyectan y dirigen construcción, que se llaman «Agentes técnicos de arquitectura e ingeniería». Por eso digo que el perfil es bastante variado.

**—¿Qué dificultades crees tú que existen para la plena integración de los países que aún no son miembros de este Comité?**

—Las dificultades, que las empezaba a apuntar antes, son la plena identificación de una institución que sea exactamente lo más afin posible al área de la economía, es decir, en estos momentos tanto en Bélgica como en Italia, o como en Grecia, existen asociaciones de ingenieros con las que ha habido ya numerosos contactos y todavía el tema no está cerrado, porque no está suficientemente claro que sean instituciones directamente relacionadas con la economía de la construcción, sino que parece que la economía de la construcción no es más que un pequeño apéndice de las actividades principales de estos profesionales. No obstante, yo confío que en 1988 estos tres países —Bélgica (Luxemburgo estaría incluido dentro de la institución belga), Italia y Grecia— queden absolutamente integrados con instituciones de pleno derecho.

**—¿En qué medida otros países que no sean miembros del Mercado Común u otras instituciones distintas a las ya integradas podrían participar en el Comité de Economistas de la Construcción?**

—Pues los países que no son miembros del Mercado Común tienen la posibilidad de participar a título de observadores. En estos momentos de hecho tenemos dos o tres países que ya participan en los grupos de trabajo con gran interés y entusiasmo: Finlandia, Suiza y Noruega. Parece que también ahora quiere incorporarse Suecia, pues los países escandinavos siempre están en línea de vanguardia en todas estas cosas y por supuesto serán bien recibidos. En cuanto a instituciones de países miembros, pero que no son las instituciones miembros que representan a ese país dentro del Co-

mité, tengo que decir que hace aproximadamente dos años hubo una propuesta de Irlanda, que España apoyó, a fin de que pudiesen participar con el mismo derecho de un mismo país varias instituciones a la vez. Esta propuesta no prosperó y fue rechazada por los demás miembros y por lo tanto en estos momentos la única posibilidad de que otras instituciones de un país miembro, que ya tiene su representante en el Comité, puedan participar en tareas del Comité sería a través de grupos que se formasen en cada país y que agrupasen las instituciones que estuviesen interesadas.

**—¿Cuál es la importancia de las distintas instituciones dentro de su propio país? ¿Y tú crees que este Comité Europeo de Técnicos en la Economía de la Construcción tendrá alguna trascendencia práctica, se notará, concretamente aquí, en España, dentro de nuestro mundo de la cons-**

**trucción o va a ser un Comité más de esos perdidos?**

—Voy a empezar a contestar la segunda parte. Este Comité es joven todavía, porque tiene muy pocos años. ¿En qué manera se va a notar este Comité europeo dentro de nuestro país? Bueno, yo diría que ya en muy breve plazo van a aparecer publicaciones donde los datos de todos los países que hemos intervenido van a salir a la luz. Creo que estos datos pueden ser enormemente útiles a efecto de la construcción en España. Naturalmente hay muchos problemas dentro del Comité, como los tiene cualquier otro grupo internacional; lo hemos destacado más de una vez, problemas del lenguaje, de interpretación, que hacen verdaderamente difíciles y complicadas las labores de intercambio de información o de trabajos que hay que desarrollar desde diversos países. Tengo confianza en que será un Comité cuyos trabajos serán







positivos para toda Europa y que efectivamente su labor se conocerá. Es estimulante, en cualquier caso, que el solo anuncio del programa de trabajos que se está

### **Confío en que los trabajos del Comité sean positivos para toda Europa y se conozca su labor**

desarrollando a través de cuatro comisiones internas haya merecido el interés especial de la Comunidad Económica Europea y que en virtud de este interés se haya invitado al Comité Europeo de Economistas de la Construcción a formar parte de comisiones específicas del Mercado Común en el área de política de Viviendas y en el área de rehabilitación; por lo tanto, en qué medida y qué importancia tendrá supongo que la respuesta está en nosotros mismos en el futuro y así contesto a la primera parte de tu pregunta. La situación es muy variada y depende de muy distintos factores. Hay instituciones muy potentes, como la de los ingenieros alemanes (el P.D.B.), como tal institución profesional, pero sin embargo en el momento en que se toca la actividad específica de la economía de la construcción hay que decir que están ahora empezando a agrupar y recopilar en un núcleo concreto todo el enorme caudal disponible que tiene esta institución, pero que está desperdigado. Otras instituciones, como la Real Institución Británica, además de ser una organización fuerte, está ampliamente reconocida y prestigia-

da en el Reino Unido y en numerosos países de influencia anglosajona. La Unión Nacional de Técnicos Economistas de la Construcción francesa también es muy fuerte y con una progresiva implantación. En Dinamarca ya he mencionado antes que los arquitectos del P.A.R. danés tienen un departamento de economía de la construcción que pese a su corta vida y dimensión media está alcanzando cotas de desarrollo muy apreciables. El Sindicato de Agentes Técnicos de Arquitectura y Economía portugués agrupa a unos técnicos altamente cualificados y en número suficiente para desarrollar los trabajos que le competen, pero sin embargo la estructura de la institución no es muy grande, de ahí que su integración en el Comité Europeo represente un esfuerzo valiente y elogiado en el que desde luego contarán con el apoyo y la ayuda que España puede prestarles por la afinidad que tenemos con ellos. La institución holandesa es muy pequeña, casi en fase embrionaria, pero que a través de su participación en el Comité Europeo está acelerando a tope su estructura organizativa y hay confianza en que progresará positivamente, y por decir también la irlandesa es equivalente a la inglesa, es un modelo mimético, en prestigio profesional, etc., pero su dimensión es verdaderamente pequeña.

**— Cuéntanos cómo fue el proceso de integración en este Comité del Consejo General de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de España y por qué concretamente los aparejadores y no otra institución u otro Colegio profesional de España.**

— Bueno, el proceso fue normal; primero tuvimos conocimiento, a través de las revistas especializadas, de la creación del Comité, y entendiendo el Consejo General de Aparejadores que esta actividad se hallaba muy directamente relacionada con la propia de los aparejadores, constituyendo, diría yo, una parte sustancial del propio ejercicio profesional, inmediatamente el Consejo estableció contacto con la recién creada institución y solicitó la información pertinente para conocer cuáles eran las bases estatutarias que regulaban esta institución. La recibimos, la estudiamos y vimos que existía efectivamente una posibilidad, aunque no fuese España todavía miembro del Mercado Común, de que podríamos entrar como observadores, condición que ya he mencionado antes, y entonces solicitamos el ingreso; a ello nos contestaron diciendo que teníamos que enviar una amplia documentación en inglés, francés, etc., para la distribución entre los miembros. Todo esto llevó tiempo, que fue casi de dos años, y al cabo del mismo, al final, nos invitaron a que asistiéramos a la reunión, a la segunda asamblea del año, la del otoño, en la ciudad de Colonia, en la República Federal Alemana, y la candidatura nuestra quedó incluida en el orden del día, en la agenda de trabajo de la Asamblea General. Fuimos invitados, como digo, a presentar nuestra candidatura y defenderla para la posible integración. Y allí, en Colonia, durante más de una hora, expliqué detalladamente cuál era nuestro papel, el de nuestra profesión, en lo que concernía a los aspectos económicos de





la edificación. Durante la hora siguiente hube de contestar muchísimas preguntas que me formularon los miembros de la Asamblea, después me pidieron que abandonara la sala para proceder a la deliberación, sabía que estatutariamente se necesitaba unanimidad absoluta para el

---

## **Nuestro nivel de conocimientos en materia de economía de la construcción es equiparable al de otros países**

---

ingreso y recuerdo que aunque la espera fue apenas de media hora, que a mí me pareció interminable, cuando me llamaron a la sala y me recibieron con un aplauso, supe que habíamos ganado y que la profesión por primera vez en toda su historia entraba en Europa, realmente fue un momento muy emocionante.

**—¿Y esto te permite darnos una idea sobre la opinión que tienen de los aparejadores y arquitectos técnicos en Europa, aunque sea de carácter general?**

—Creo precisamente que la opinión que se puede dar no es de carácter general, sino de carácter concreto, al papel que en estos momentos, hace seis años, concretamente, los aparejadores y arquitectos técnicos estamos dando ante este Comité, y yo diría que la opinión que tienen de nosotros es muy alta y muy apreciada; mérito que en cualquier caso se debe, de modo muy especial, al esfuerzo y dedicación del equipo de compañeros que son verdaderos economistas de la construcción, casi me atrevería a decir aquí economistas, porque alguno de ellos además lo es, que trabajan en la Comisión creada al efecto en el Consejo. Ellos son los auténticos artífices de que en estos momentos nuestra profesión haya alcanzado una opinión de alta estima y cualificación. Es preciso decir también que no hemos tenido en ningún momento complejo alguno, pues pudimos observar que el nivel de nuestros conocimientos y experiencias en materia de economía de la construcción era absolutamente equiparable al de otros países y en algunos casos incluso superior, por lo tanto la contestación a la pregunta es que sí nos conocen, al menos dentro del Comité Europeo de Economía de la Construcción, y el precio es alto.



**—¿Significa esto que con el nuevo horizonte que se abre para la profesión puede perfilarse algún tipo de homologación europea del famoso título de aparejador, que no tiene traducción clara en los demás países?**

—Evidentemente, lo que significa es un reconocimiento expreso de que la formación y el nivel demostrados en esta

---

## **Antes de la próxima primavera se aprobará el reglamento europeo del ejercicio de profesiones liberales**

---

área nos hace acreedores a poder trabajar en un mismo campo de actividad y a desarrollar una misma función, esto es

exactamente lo que es una homologación en términos objetivos; en todo caso, la homologación oficial de titulaciones vendrá en su momento a través de la correspondiente directiva de la Comunidad Económica Europea sobre profesiones liberales, que está en estos momentos en avanzadísima elaboración y que mantiene como criterios básicos para esta homologación la igualdad de la función, y creo que prescindiendo de títulos conocidos o no, aquí en Europa o fuera de ella. Por lo tanto, creo que no es un problema de titulaciones ni de nombres, sino un problema de funciones, y creo que en las funciones nos homologamos sin ningún problema.

**—Como Presidente flamante del Comité Europeo de Técnicos Economistas de la Construcción, te podemos preguntar ¿qué labor consideras más importante y a qué objetivos vas**





# TECNOLOGIA SEGURIDAD SERVICIO

## THYSSEN

- Líder en el sector industrial y de servicios.
- Presente en 5 continentes.
- La más avanzada tecnología en el campo de transporte vertical.
- Más de 50 delegaciones comerciales y de postventa.

- **ASCENSORES**
- **ESCALERAS MECANICAS**
- **PLATAFORMAS ELEVADORAS**



### Thyssen Boetticher

C/ Cefiro, 4 acc. — 41007 SEVILLA — Telf. 57 80 12

OFICINAS CENTRALES:

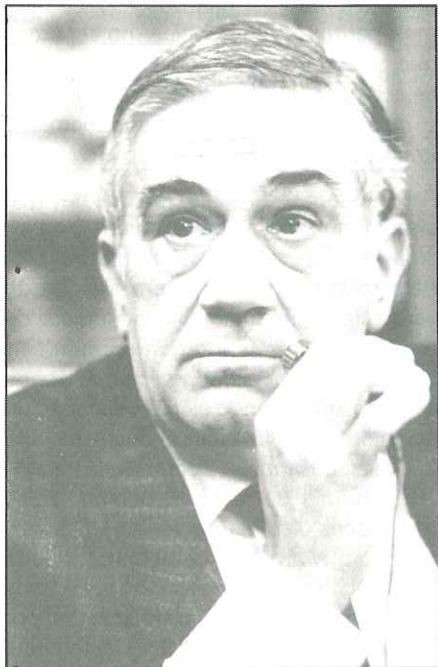
C/ Cifuentes, s/n — 28021 MADRID — Telf. 798 47 11





## **a dedicar mayor atención y prioridad?**

— Bueno, yo creo que todas las actividades son importantes y todos los objetivos a que antes me refería, el área técnica, el área formativa o la comunitaria que yo decía van a requerir mi atención; quizás, no obstante, la más inmediata sea buscar la manera de completar en brevísimo plazo el cuadro de países del Mercado Común dentro del Comité europeo de economistas de la construcción, a fin de que el resultado de los trabajos que el Comité desarrolla sea auténticamente representativo de todo el área comunitaria, faltando algunos países, aunque estén participando expertos cuya cualificación no ponemos en duda en ningún caso. Es bueno que participen instituciones



porque éstas a su vez dentro de su país están relacionadas, implicadas, con el propio sector de la edificación más que el conocimiento que puedan tener los expertos individuales.

## **— ¿Qué relación existe entre el Comité Europeo de Economistas de la Construcción y los órganos de gobierno de la Comunidad Económica Europea?**

— La relación no se puede decir que sea intensa, pero creo que sí es importante. Ha habido bastantes contactos desde la creación del Comité con las autoridades comunitarias y como antes decía el interés de la Comunidad ha sido patente y claro por este nuevo Comité

que toca el área de la Economía de la Construcción, y creo que también he mencionado antes que se nos ha invitado formalmente a integrarnos en dos comisiones muy señaladas dentro de la Dirección General III de las comunidades, una de ellas es la de política de viviendas a largo plazo dentro del Mercado Co-

## **El interés de la Comunidad Económica Europea por nuestro Comité es patente y claro**

mún y otra es una muy particular, muy concreta, que se refiere a las estrategias sobre rehabilitación. Ambas conforman lo que la Comunidad Económica Europea está desarrollando como estrategia general del sector de la construcción en Europa para la década de los 90.

## **— ¿Por qué un presidente español en este Comité; parece ser que se ha hablado en la prensa de una proclamación por unanimidad, pero hubo elecciones y cómo sucedió todo?**

— ¿Y por qué no un presidente español? Ya decía antes que en el plano técnico los españoles allí tenemos un nivel absolutamente equivalente a los países llamados desarrollados. Evidentemente, no tenemos todavía la experiencia, ni seguramente la alcanzaremos, que tiene la institución inglesa, que lleva toda su vida dedicada a la economía de la construcción. Será muy difícil alcanzarla en este sentido, pues la aportación de la Real Institución Británica en el Comité europeo destaca sobre todas las demás, pero me atrevería a señalar que nosotros en el trabajo realizado para el Comité nos encontramos en un puesto muy destacado, no quiero decir cuál, pero muy destacado. La participación de nuestro Consejo después de que ingresáramos en el Comité europeo y naturalmente de la correspondiente toma de tierra, ha sido muy activa e intensa, y estas cosas se notan. En todos los sitios se sabe siempre quién destaca por su trabajo; pues bien, en el CEEC, las cosas claras, el Consejo General de Aparejadores y Arquitectos Técnicos ha destacado y destaca por el interés y la calidad del trabajo que aporta a través de los expertos a que antes me refería, a estos compañeros se debe, sin duda, el que nuestra corporación vaya a ostentar a partir de 1988 la presidencia del

Comité. El hecho de que el cargo en concreto haya recaído en Antonio Castrillo yo creo que se debe exclusivamente a la mera circunstancia de que yo fui, como representante del Consejo, el conductor de la integración en el Comité Europeo; sin duda porque también soy bien conocido de todos los miembros y probablemente también porque estoy muy bien compenetrado con las situaciones profesionales de los distintos países europeos, dado que los conozco de antiguo, y es seguramente la suma de estos factores la que me ha llevado a esta presidencia.

En cuanto a si la elección fue por unanimidad, efectivamente la prensa ha mencionado que fue un nombramiento,

## **Nuestra corporación va a ostentar a partir del 88 la presidencia del Comité**

una proclamación por unanimidad. Esto es erróneo, no fue así; había dos candidaturas para la presidencia, una por parte francesa y otra la nuestra, y en la votación, simplemente por mayoría, de acuerdo con los estatutos, ganó la española; por lo tanto, fue el simple resultado de una votación.

## **— ¿Qué significa para ti haber alcanzado un cargo de categoría europea y de qué manera va a incidir en tu vida cotidiana profesional, si altera de alguna forma tu planteamiento?**







— Pienso que no va a producir ninguna repercusión significativa; los temas y actuaciones de tipo internacional no sólo me son familiares, sino que han sido y son una parte sustancial de mi trabajo y me encuentro muy identificado con ellos.

En cuanto a las obligaciones que se derivan del cargo creo que son asumibles si se racionalizan adecuadamente. Hay que tener presente que el Comité tiene varios grupos de trabajo que funcionan de un modo bastante autónomo, bajo la coordinación de sus correspondientes animadores o responsables. No es tarea

---

### **Lo más importante de mi cargo europeo es lo que puede significar para la profesión**

---

directa del presidente intervenir en el desarrollo de estos trabajos, salvo para resolver dudas de orientación o para canalizar sugerencias; la correspondencia y el teléfono son los medios habituales para este tipo de contactos, e igualmente para despachar asuntos con las Secretarías de París y Londres. En caso necesario, cuando excepcionalmente se requieran reuniones presenciales tengo intención de utilizar al máximo las convocatorias en Madrid.

Por lo demás, la Asamblea General de

la C.E.E.C. se reúne solamente dos veces al año, en primavera y en otoño, y se acostumbra a organizarla en torno al fin de semana para permitir la máxima asistencia de los expertos, sin bloquear sus quehaceres ordinarios.

**—¿Consideras necesario promover algún tipo de actuación o de cursos especializados para impulsar esta nueva faceta o relación internacional que aparece para los profesionales de la construcción? ¿Cómo influirá en los cursos ya creados del aula de economía de la construcción, entre los que se encuentra Sevilla?**

— La importancia de las aulas de economía de la construcción que actualmente funcionan en Sevilla, Murcia, Gerona y que próximamente, si todo va bien, se implantarán también en Zaragoza, Granada, Málaga, La Rioja, es muy grande. Hay que pensar que precisamente la idea del aula surge en el Consejo General de Apa-

---

### **Sevilla fue y es la pionera de la mejora de las enseñanzas del aula de economía de la construcción**

---

reajadores a raíz del ingreso en el Comité Europeo de Economía de la Construcción. A través de comisiones de exper-

tos se llega a un estudio detallado de lo que creemos que puede ser la formación complementaria adecuada para un aparejador o arquitecto técnico del campo de la economía de la construcción, y es Sevilla, precisamente, el Colegio pionero que asume esta responsabilidad y pone en marcha, a través de un convenio que firmamos con el Rectorado de la Universidad de Sevilla, el aula con gran éxito. Es tremendamente estimulante conocer que los alumnos salidos de este aula, con su diploma, han tenido mejores oportunidades de trabajo en el campo de la construcción; estimulante también los apoyos que personalmente me han hecho no pocos empresarios sobre la idoneidad de la idea de esta especialización en el campo de la economía; creo que más de una vez lo he dicho por ahí, si los aparejadores y arquitectos técnicos somos peritos en materiales, no tenemos que olvidar que el material más precioso es el dinero, en la edificación, y por tanto su correcta utilización es enormemente importante.

Por lo tanto, las aulas creo que hay que continuar con ellas, desarrollarlas, mejorarlas; en este sentido Sevilla fue y es pionera en la mejora de las enseñanzas de este aula, y sin duda las experiencias de Sevilla están sirviendo con enorme carga positiva para las demás zonas donde se están implantando estas aulas, pero no solamente son las aulas la única vía para impulsar, desarrollar, potenciar, la idea de la economía de la construcción. Hace muy pocos días hemos tenido unas Jornadas en Murcia sobre economía de la construcción, desarrollándose una serie de conferencias dadas por expertos, por lo que he podido pulsar allí perfectamente el enorme interés que había entre los profesionales de la edificación. También hay una zona que tenemos que potenciar, que son las actividades de la recién creada en España Asociación Española de Técnica en Economía de la Construcción, que va a intentar agrupar a todos aquellos que estén interesados en este campo; por lo tanto hay varias vías y procuraremos impulsarlas todo lo que podamos.

**—¿Existen otras profesiones u otros profesionales en España con capacidad técnica en este campo o que pudieran integrarse como técnicos en economía de la construcción?**

— Por supuesto que existen profesionales de la construcción, no aparejado-



res o arquitectos técnicos, que son auténticos expertos en economía de la construcción. Hay profesiones técnicas dentro del sector nuestro, no las profesiones como tales, sino determinados técnicos de estas profesiones, que por haber adoptado un carril determinado en su ejercicio profesional han entrado en el campo de la economía de la construcción y son elementos de extraordinaria valía, sin duda alguna; y contaremos con ellos, y cuando lo deseen pueden incorporarse a la asociación que antes mencionaba.

**—¿Quiénes crees tú que necesitan en Europa a los técnicos en economía de la construcción, exclusivamente los promotores, o también los constructores?**

—Yo lo entiendo tal como Europa lo entiende y economistas de la construcción o expertos técnicos en economía de la construcción en Europa trabajan absolutamente en todos y cada uno de los distintos estadios en que está formado el proceso de la construcción. El experto en economía de la construcción es un elemento absolutamente fundamental, por ejemplo, para el promotor; en la etapa proyectual su participación es imprescindible, puesto que es aquel experto que en cada momento puede ayudar al proyectista a ir estudiando alternativas válidas que resuelvan con la mejor solución técnica al menor costo posible cada una de las etapas, los elementos que intervienen en el proyecto. A la hora de construir también es absolutamente lógico que este experto en economía es un elemento imprescindible para hacer el seguimiento económico de la obra, etc. Yo diría incluso que el experto en economía de la construcción es una persona tremendamente válida hasta para las asociaciones de usuarios, que puede aconsejar perfectamente sobre programas de mantenimiento de edificios, cuestión tan poco desarrollada en nuestro país.

**—Considero que será normal en otros países la desviación entre los costos previstos en el proyecto y la realidad de la obra. ¿Nos podrías explicar cómo es la situación en Europa y si se entiende que este técnico del que estamos hablando puede evitar esas desviaciones?**

—Es una cuestión conocida, quizás la más llamativa de las cuestiones económicas en edificación sean las desviaciones de costo entre las cifras proyectadas

o presupuestadas en proyecto y las cifras que realmente alcanzan las obras una vez terminadas. Aproximadamente, en Europa, aunque no hay cifras exactas, porque depende mucho también del tipo de obra que sea, la complejidad, incluso la promoción, el suelo, influyen muchísimas circunstancias, pero por hablar de unas cifras medias, podemos situar que el orden de desviación, sin entrar en las causas que la motivan, puede estar en un 5, 8, hasta un 10%. Nosotros indudablemente estamos también en unas estimaciones de tipo medio, en unas cifras considerablemente mayores, yo diría que probablemente tres veces más, 30 ó 35%. Todos estaríamos de acuerdo en que es una desviación habitual. También es cierto que desviaciones muchísimo más llamativas las ha habido, pero yo creo que afortunadamente son una especie a extinguir; casos dramáticos en obras en las que se han disparado al doble o al triple parece que van disminuyendo y que van desapareciendo. Un experto en economía de la construcción no solamente puede evitar estas desviaciones, al menos en su parte más llamativa, sino creo que es su misión; de hecho ya tenemos aquí un ejemplo en que la intervención de estos expertos en economía de la construcción han logrado objetivos verdaderamente singulares, y quiero aprovechar porque tengo delante prensa de Sevilla, concretamente «El Correo de Andalucía», donde en un número especial dedicado al Palacio de los Deportes de Sevilla consta que el Ayuntamiento contrató los servicios, en este caso de economista de la construcción, hoy doctor también, Antonio Ramírez de Arellano, que es aparejador y arquitecto técnico, y forma parte del equipo y de la comisión del Consejo, y hablando de este Palacio de los Deportes, los titulares del periódico dicen: «La obra costó la tercera parte de otras similares»; luego en el detalle, que no hace falta leerlo, se explica el por qué de la participación de Ramírez de Arellano como coordinador que fue, o que está siendo, ha sido de una importancia tan fabulosa que ha logrado mantener absolutamente todo el proyecto tal como estaba, sin sustracción alguna a la calidad proyectual, y conseguir mantener en precio absolutamente toda la obra. Este es un magnífico ejemplo de qué es lo que puede y debe hacer un experto.

**—Si tuvieras que hacer una descripción total del papel de estos profesionales y de la importancia de su trabajo, ¿cómo lo definirías?**

—Es una buena pregunta, porque realmente antes hablábamos de los diferentes papeles que este experto en economía de la construcción puede desarrollar de acuerdo con la etapa en que actúa; yo diría de una manera sumaria que lo fundamental del papel de este profesional es lograr que la economía de la construcción sea un concepto integrado dentro del conjunto de las actuaciones que marcan el proceso, porque la misión última, en cualquier caso y en cualquier punto en que esté trabajando el experto en economía de la construcción, es conseguir que la relación calidad-precio sea la más alta posible.

**—Terminamos la entrevista no sólo deseándote los mayores éxitos en tu nombramiento, sino que necesitamos imperiosamente que triunfe tu gestión porque buena falta le hace a la profesión; de todas maneras te pedimos la exclusiva de tu próximo artículo, cuando tengas algo importante que decirnos, y queremos que nos mantengas informados.**

—Está prometido, no hay ningún problema. Yo quiero dar las gracias a la revista «Aparejadores» del Colegio de Sevilla por la difusión que va a hacer de esta temática, creo que efectivamente es importante y que tendremos que colaborar todos y estos es lo que yo a su vez pediría desde la revista: Una mayor concienciación hacia los problemas de la economía porque, repito, el dinero es el material más precioso que utilizamos los aparejadores y arquitectos técnicos.







**Santa Justa**

## SANITARIOS - AZULEJOS - GRIFERIAS

JUAN DE VERA, 20 A  
TELEFONO 42 07 63

SEVILLA 41003



*pinturas  
cazzillo, s. l.*

### TALLER HOMOLOGADO

PINTURAS Y REVESTIMIENTO QUIMICO-TECNICO  
TRATAMIENTOS DE CORROSION CON CHORRO DE ARENA  
REVESTIMIENTOS EPOXIDICOS HOMOLOGADO  
PINTURAS ESPECIALES PARA AMBIENTES AGRESIVOS  
REVESTIMIENTO DE PAVIMENTOS INDUSTRIALES  
PINTURAS EN GENERAL Y AEROGRAFICAS  
IMPERMEABILIZACIONES  
TRATAMIENTO DE VIAS DE AGUA  
CONTROL DEL REVESTIMIENTO APLICADO

OFICINA:  
RECAREDO, 12 - 5º B  
TELEFONO 41 54 62

41003 SEVILLA

TALLER:  
PAGES DEL CORRO, 17

# ALFOMBRAS

*Baldomero García Fernández*



Limpieza, conservación y restauración de alfombras, tapices,  
reposterías y tejidos artísticos  
confección de alfombras por encargo.

C/ Real, nº 48 y C/ Virgen del Pilar, nº 1  
Telf. 16 03 04 - 16 07 05

**CASTILLEJA DE LA CUESTA (Sevilla)**



**TESIS A**

## TECNICOS EN SEGURIDAD INTEGRAL, S.A.

PROYECTOS E INSTALACIONES DE  
PROTECCION CONTRA INCENDIOS

- **DETECCION AUTOMATICA DE INCENDIOS**  
(Humos, Temperatura, Llama, Manual)
- **EXTINCION**  
(BIE, Columna Seca, Hidrantes, Grupo de Bombeo)
- **EXTINCION AUTOMATICA**  
(Sprinklers, CO2, Halón, Agua Pulverizada, Espuma)
- **SECTORIZACION Y SEÑALIZACION**  
(Puertas cortafuegos, Alumbrado de Emergencia y Señalización, Escaleras de Emergencia)
- **MEDIOS PORTATILES**  
(Extintores, Carros de Mangueras)

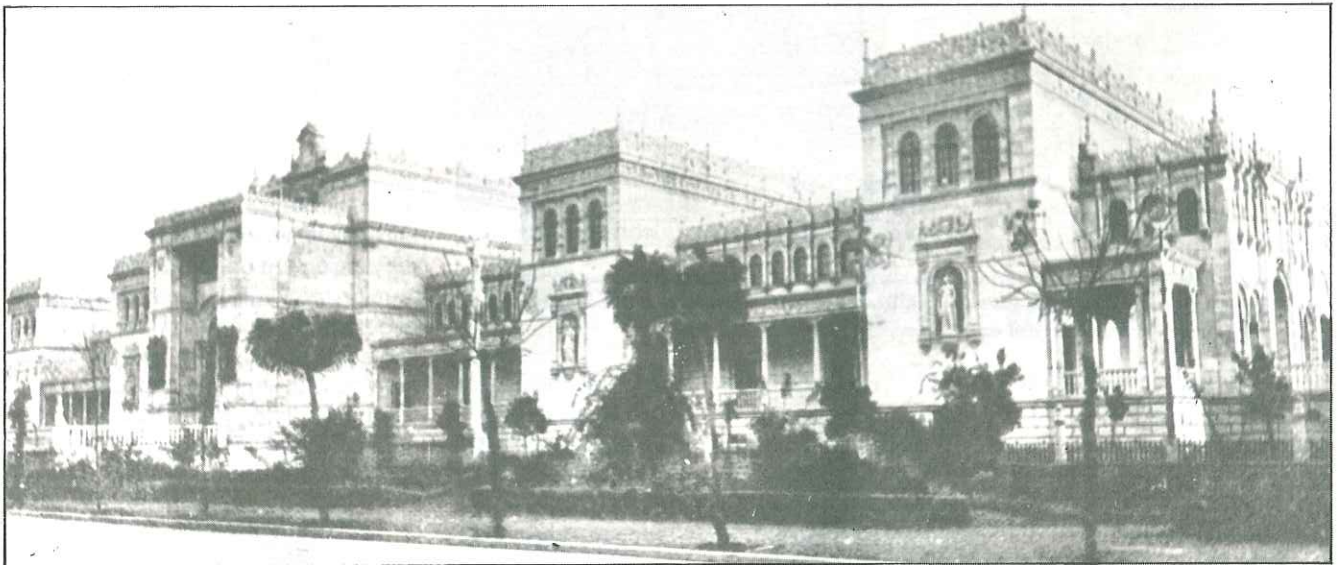
AVDA. LUIS DE MORALES, 30 - 1º A — Tfs. 57 02 60 - 57 03 12 — 41005 SEVILLA



# Pabellón de Bellas Artes de la Exposición Iberoamericana de 1929

## MUSEO ARQUEOLOGICO PROVINCIAL DE SEVILLA

Fernando Fernández Gómez  
Doctor en Historia  
Director del Museo Arqueológico



El Pabellón Renacimiento del Parque de María Luisa, que hoy ocupa el Museo Arqueológico de Sevilla, es creación de D. Aníbal González y Alvarez-Ossorio, construido a lo largo de los años 20 para Palacio de Bellas Artes de la Exposición Iberoamericana de 1929, destino a que hacen referencia las personificaciones que vemos colocadas en hornacinas en distintas partes del edificio por el exterior, y las monumentales puertas de caoba de su entrada principal, con diversos temas alegóricos y expresa indicación del nombre de algunos significativos artistas, músicos, literatos, pintores, etc., en especial del sevillano Murillo, dentro de carteles en relieve, en las que también se lee «Comité Ejecutivo de la Exposición Hispano-Americana», que refleja las dudas sobre el título que la Exposición había de llevar.

Entre las personificaciones de las «artes» se incluye, quizás como una premonición, la Cerámica, la Historia y, sobre todo, lo que resulta más curioso, la Arqueología, representada por medio de una hermosa dama en pie, reposando

sobre su pierna derecha, con la mano izquierda apoyada sobre el astil de un enorme pico, y la derecha, que falta, elevada hasta la altura de la cara, quizás sujetando, para contemplarla, alguna pieza. Todo un símbolo y una auténtica intuición.

Pasada la muestra internacional, el edificio, de propiedad municipal, parece haber quedado sin finalidad alguna, hasta los años de la Guerra Civil, en que había de servir durante algún tiempo como hospital al servicio de los soldados italianos llegados a España para intervenir en la contienda, época de la que aún quedan como testimonio diversos gráficos en las paredes, exaltando la figura del Duce.

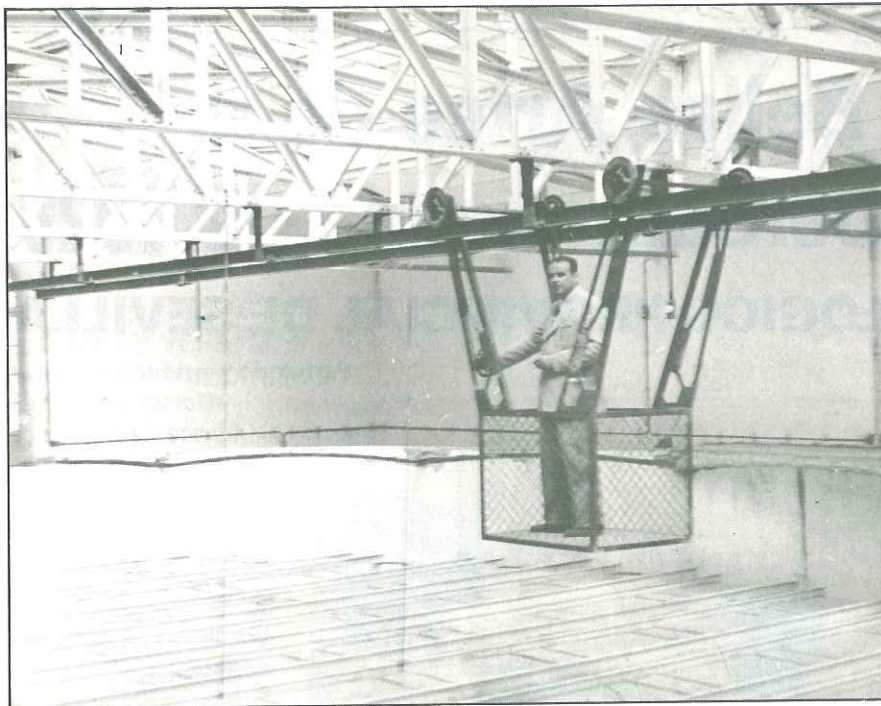
Pasada la guerra, el edificio quedó nuevamente vacío y sin actividad alguna, hasta que el 31 de diciembre de 1941, siendo alcalde de Sevilla D. Miguel Ybarra y Lasso de la Vega, se toma el acuerdo municipal de cederlo al entonces Ministerio de Educación Nacional, con la exclusiva finalidad de instalar en

él lo que había de ser Museo Arqueológico Provincial.



El Hermes de Itálica visto de espaldas en su antigua colocación de la Sala de Mercurio, hoy Sala XIV.





**Colgante móvil instalado originariamente sobre el «óvalo» para la limpieza de las monedas, donde aparece don José Becerra, padre de nuestro compañero José María Becerra, constructor-restaurador del edificio en la década de los 40.**

A la cesión del edificio se acompañaba la de la Colección Arqueológica Municipal.

En el mes de marzo siguiente, el inspector general de Museos, D. Joaquín María de Navascués, tomaría posesión del inmueble en nombre del Minsiterio, y poco después comenzarían las obras de reforma necesarias para adecuarlo a su nueva finalidad, no muy alejada por

cierto de aquélla para la que había sido creado, por lo que desde un principio contará con espacios amplios, muy bien iluminado, con luz natural a lo largo de todas las estaciones del año, por lo que se prestaba de manera admirable para la instalación de piezas arqueológicas, insensibles, en su inmensa mayoría, a los pequeños cambios de luz y temperatura.



**Primitiva Sala II, actualmente Sala XII**

De estas primeras obras de acondicionamiento se encargó el arquitecto D. Félix Hernández Giménez, y en ellas quedaron abiertas al público las ocho primeras salas de que consta el Museo en un principio, las que hoy llevan los números XI a XX, más los despachos de dirección, oficinas y biblioteca. Es nombrado director del nuevo Museo D. Juan Lafita, persona bien conocida en todos los ambientes sevillanos por sus cualidades personales y notable pintor, a quien se deben numerosos cuadros costumbristas, carteles de la Semana Santa y de la Feria de la ciudad, paisajes, bodegones, retratos y otras obras que aún en ocasiones tenemos oportunidad de contemplar entre las de los artistas más representativos de la época.

Era, sin embargo, todavía, una concepción decimonónica del Museo, como lugar donde se recogían, conservaban y exhibían los objetos, pero sin más proyección al exterior que la que le proporcionaba la gran personalidad de su director. Más que de un auténtico Museo podía hablarse por tanto de un germen de Museo, pues había un edificio de un gran valor arquitectónico y enorme capacidad, ubicado en uno de los lugares más bellos y tranquilos de la ciu-



**Aspecto de la entrada principal del Museo tras las obras de 1945, dirigidas por el arquitecto Félix Hernández. En ella aparece Juan Lafita, primer director del Museo, acompañando a ilustres visitantes, entre ellos el marqués del Contadero.**



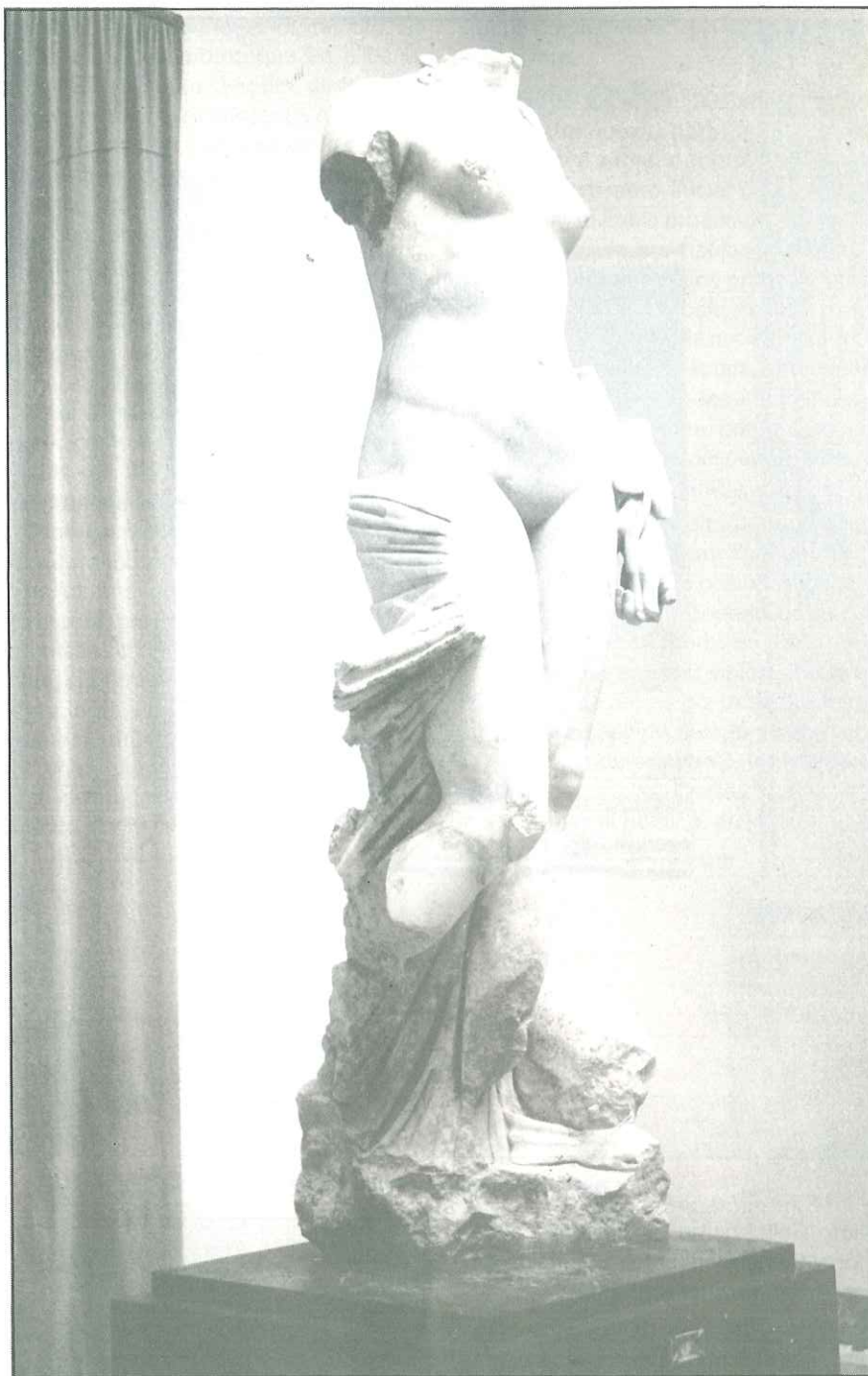
dad, con piezas para mostrar al público de indudable interés artístico y arqueológico, en su mayor parte procedentes de Itálica, y con una extensa provincia por delante de incomparable riqueza desde la más remota antigüedad. Todo un reto que requería, lógicamente, si quería llevarse a cabo, una plantilla mínima de personal especializado, capaz de inventariar los fondos de que ya disponía el Museo, ordenarlos y seleccionarlos, para mostrar unos debidamente al público, almacenar otros de manera adecuada y poderlos poner todos a disposición de los especialistas que necesitaran de ellos. Una tarea, sin embargo, de realización muy lenta, en la que aún estamos empeñados, pues el incremento de los fondos del Museo es constante.

Un primer paso se da en este sentido con el nombramiento de la Dra. Concepción Fernández Chicarro, del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, como adjunta a la Dirección, y posteriormente, a la jubilación de don Juan Lafita, como directora del Museo.

Es entonces cuando el Centro comienza a abrirse al público especializado, a la vez que aumenta su proyección social hacia el exterior. Se invita a dar conferencias a personalidades de gran relieve del mundo del Arte y de la Arqueología, se realizan visitas culturales a monumentos y yacimientos de dentro y fuera de la provincia, se funda una Asociación de Amigos del Museo, y comienza a pensarse en la necesidad de crear una revista, que había de llamarse Itálica, pero que nunca verá la luz.

Paralelamente a esta labor de mayor proyección exterior, comienza la de catalogación y ordenación de fondos, que se enfrenta con el gran inconveniente de la ausencia de almacenes, no por falta de espacio, sino de adecuación del mismo.

Se considera, no obstante, más oportuno, ya por la dirección del Centro, ya por las correspondientes autoridades, proceder primero a la ampliación del número de salas abiertas al público, obra sin duda de mayor espectacularidad y resonancia política. Pudo ser también decisivo en este sentido la aparición, en 1958, del famoso tesoro de El Carambolo y su inmediata adquisición, legalmente «pago de la indemnización correspondiente», por el Ayuntamiento de la ciudad, para evitar su posible traslado



Venus de Itálica, hoy situada en la Sala XVII.

al Museo Arqueológico Nacional de Madrid, como era norma en aquellos tiempos.

La importancia del descubrimiento, que iba a abrir una nueva era en el mundo de la investigación arqueológica de todo el Bajo Valle del Guadalquivir, con las excavaciones del profesor Carriazo en el Cerro de El Carambolo y el comienzo de la determinación de lo que había significado en la historia de Andalucía la cultura tartésica, exigía un lugar adecuado donde poderlo presentar dignamente al público.

Para ello se copia el cofre en el que desde hacía años se exhibía el tesoro de Villena, en Alicante: un enorme cofre de hierro de aspecto medieval colocado sobre un gigantesco bloque de piedra y cogido al hormigón de la fábrica del edificio mediante fuertes garras. Se habilita para ubicarlo el vestíbulo de la entrada posterior del edificio, por la Glorieta de la Virgen de los Reyes, convertido en «servicios», en las obras iniciales de 1945 y hoy dedicado a los emperadores Flavios. Lo inauguran, en 1967, D. Manuel Lora Tamayo y D. Gratiniano





Antigua instalación de la Diana.

Nieto Gallo, como ministro de Educación y Ciencia y director general de Bellas Artes, respectivamente.

Era de hecho un anticipo de inauguración, pues las obras continuaron bajo la dirección de los arquitectos D. Aurelio Gómez de Terreros y D. Rafael Manzano, habilitándose para Museo todo el ala oriental del edificio, a partir del óvalo central, las que hoy son salas XXI a XXVII, en las que se instalan la epigrama romana, piezas procedentes de las excavaciones de Carteia y Mulva, con la conocida Hispania, y las pertenecientes al período medieval, desde el paleocristiano al mudéjar. Se gana además una entreplanta al edificio, reduciéndose la altura excesiva de algunos ámbitos, pero sin perder en ningún caso su luz cenital, y construyéndose en la parte alta una serie de dependencias, inicialmente utilizadas como almacenes y

hoy como salas de exposiciones temporales, de una gran versatilidad, según las necesidades de la exposición correspondiente, pues permite su utilización conjunta o individualizada, con doble acceso, iluminación directa y gran número de vitrinas empotradas. Se inauguran las nuevas instalaciones en 1970.

Continuarán las obras en 1972 y 1973. Ahora bajo la dirección de D. José Galnarez Sagastizábal. Se elimina en ellas la luz central de algunas de las salas abiertas en 1946, por problemas sobre todo de humedades derivadas de los atascos provocados en los bajantes por las palomas de la Plaza de América, con lo cual puede asimismo ganarse, como se había hecho en las obras anteriores, en el ala opuesta del edificio, una entreplanta, a la que se trasladan los despachos de dirección, secretaría, oficinas, salón de actos y biblioteca. Igualmente se habilitan en la planta sótano, en el ala occidental, diez nuevas salas para Museo abierto al público, en las que quedará instalado el tesoro de El Carambolo, en una sala especialmente dotada con medidas de seguridad, circuito cerrado de televisión y cierre automático de puertas de acceso, la cual sirve de eje al conjunto, en el que quedan instaladas todas las piezas pertenecientes a la Prehistoria y a la Protohistoria de la provincia, hasta época romana.

Con ellas el Museo alcanza las 27 salas abiertas al público, que, inauguradas en 1973 por D. Florentino Pérez Embid, como director general de Bellas Artes, son las que hoy se visitan.



El «óvalo», eje transversal del edificio, con los retratos de diversos emperadores romanos en su primer establecimiento museístico.



Continuaba, sin embargo, sin resolverse uno de los grandes problemas del Centro, el de sus almacenes, elemento de primera necesidad en un Museo moderno, si queremos que éste no se reduzca a ser un mero escaparate de objetos bonitos, sino un auténtico centro de irradiación científica y cultural a todos los niveles, «al servicio de la sociedad y su desarrollo, abierto al público, que adquiere, conserva, comunica y exhibe para fines de estudio, educación y deleite, testimonios materiales del hombre y su entorno», según reza la conocida definición universalmente admitida.

La necesidad de almacenes adecuados es tan apremiante, y aumenta de tal manera con el progresivo incremento de la investigación arqueológica, que se acomete directamente por la dirección del Centro la habilitación y adecuación de todos los sótanos disponibles del edificio, utilizándose para ello obreros y medios del entonces llamado Empleo Comunitario, con la supervisión técnica y desinteresada de algunos de los arquitectos y aparejadores que habían traba-

jado en anteriores proyectos de obra. Se retiran los escombros que en ellos se amontonaban por doquier, se iguala y rebaja el terrizo, se construyen arquetas para inspección y control de los bajantes, auténtica pesadilla permanente del edificio por causa de las palomas que invaden todas las terrazas; se echa un piso de cemento, se encalan sus paredes y se dota de instalación eléctrica. Con cargo a los presupuestos del Museo se adquieren estanterías metálicas, y, a partir de ahora, comienza el traslado de piezas desde los diversos ámbitos del edificio a los nuevos almacenes, donde todos van ordenándose de acuerdo con su procedencia, por colecciones o términos municipales de la provincia, y donde directamente quedan depositados los nuevos ingresos de materiales a medida que se publican las correspondientes memorias de excavaciones. Es esta, sin duda, una tarea larga, pero imprescindible para que todas las piezas que constituyen los fondos del Museo, no sólo los expuestos al público, puedan ser localizados en cualquier momento por necesidades de estudio, con-

trol de conservación, revisión de inventarios, etc.

Durante los años 1980 y 1981 se llevan a cabo nuevas obras en el edificio, que afectan sobre todo a las cubiertas. Desde el proyecto inicial de D. Aníbal González, se había procurado por todos los arquitectos que habían ido interviniendo en los sucesivos proyectos respetar siempre que fuera posible la luz central de que se había inicialmente dotado al edificio. La práctica, sin embargo, fue demostrando los inconvenientes que ello conllevaba, primero por las inevitables goteras, y después por los rigores del clima de Sevilla.

Efectivamente, la falta de un equipo mínimo de personal para mantenimiento del edificio, o de los presupuestos correspondientes para poderlo contratar con alguna empresa privada, hacía que el enmasillado de los cristales que constituían las cubiertas no pudiera ser renovado a su debido tiempo, lo que provocaba su endurecimiento, facilitando el paso del agua a las diversas salas, abiertas ya todas al público, en los períodos



Actual Sala de Munigua





**Actual Sala XXVI, con piezas visigodas.**

de lluvia, con lo que ello supone de suciedad, daño para piezas arqueológicas y mobiliario, y pobre aspecto ante el público visitante, cada vez más numeroso. Por otra parte, al haberse ganado una entreplanta al edificio y haberse ubicado en ella, en un ala, todos los servicios del Museo, y en el otro diversas salas de exposiciones, tenían que soportarse en estos espacios unas temperaturas sumamente altas en verano y bajas en invierno, al carecer el Museo de instalación de aire acondicionado de ningún tipo. Todo aconsejaba la sustitución de los antiguos lucernarios por una estructura de fábrica. Se encargó del proyecto D. Manuel Lafarga, y en él se incluyó asimismo la construcción de una entreplanta en la biblioteca, con lo cual se duplicaba su capacidad; unos nuevos talleres de restauración, amplios y perfectamente iluminados y ventilados; un laboratorio fotográfico y la apertura de un hueco de escalera en el piso bajo, con su correspondiente montacargas, que ponía en comunicación direc-

ta estos talleres, y todos los restantes servicios del Museo, con los nuevos almacenes. Se rescata igualmente una sala aneja al óvalo central que sirve de eje al edificio, cegada en obras anteriores por necesidades del recorrido del público, en la que en fecha próxima se piensa instalar toda la epigrafía jurídica del Museo, y la inmediata, donde inicialmente estuvo expuesto el tesoro de El Carambolo, que se dedica a los emperadores Flavios, con retratos de Vespasiano y Domiciano e inscripciones en honor de Tito.

Al mismo arquitecto, Manuel Lafarga, se había de encargar en 1985 un nuevo proyecto, el último de los realizados hasta ahora. Consistió en la construcción de una rampa de acceso al edificio para minusválidos, que había de ser doble, una a cada lado de la puerta principal, para no romper su simetría, y la renovación de toda la solería de la amplia terraza que se extiende por delante de la puerta, de mármol blanco, toda la cual se hallaba cuarteada, fragmentada y

con numerosas faltas, lo que producía humedades en los sótanos.

Y esta es la historia hasta hoy del edificio. Historia que podemos decir está bastante completa, pues las obras que tenemos solicitadas o proyectado solicitar se lleven a cabo en él, no son ya obras de reforma de estructuras, sino simples reparaciones de elementos envejecidos, bajantes, solerías, adornos de la fachada, balaustradas, herrajes, instalación eléctrica, etc., renovación de algunas salas para nuevas instalaciones y servicios o mejor adecuación de los ya existentes, con luces y salidas de emergencia a terrazas, y otras obras menores que para nada afectaría al aspecto ni la estructura del edificio, aunque ésta misma, a juzgar por algunas grietas, es posible pueda necesitar que en fecha próxima se le dedique alguna atención por parte de los técnicos. Una historia, por tanto, casi interminable. La de un edificio vivo que progresivamente se va completando, renovando y aprovechándose hasta sus últimos rincones.



**Para su mejor asistencia sanitaria, PREVIASA le asegura cinco puntos vitales:**

*Las mejores clínicas privadas*

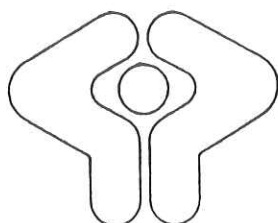
*Los más amplios y prestigiosos Cuadros Médicos*

*La más completa organización para desplazados en toda España*

*La más extensa gama de pólizas*

*Asistencia en todo el mundo*

**Desde 557 a 2.800 ptas. persona/mes**



PREVIASA FAMILIAR

MULTIRRIESGOS  
AUTONOMOS

MUNDISALUD

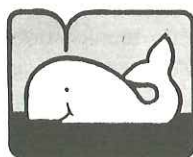
# PREVIASA

SOCIEDAD ANONIMA DE  
**SEGUROS Y REASEGUROS**  
FUNDADA EN 1932

El Colegio de Sevilla, dispone de un **PROYECTO ESPECIAL** de **ASISTENCIA SANITARIA Y SUBSIDIO** por baja por Enfermedad o Accidente, con esta Compañía, presentado por la Correduría de Seguros **SANCHEZ BELDA, S.A.**

C/ Carrero Blanco, 10-C Telf. 27 39 40-27 62 47

**PREVIASA** Gran Plaza, 2-1.º B  
Tlf. 65 45 11  
SEVILLA-41005



# ARANCE

ALMACENES

ALMACENES ARANCE, S.A.  
Ctra. N-630, Km. 474.600  
Tfno. 39 08 30  
CAMAS (Sevilla)-41900

CERAMICA GETAFE, S.A.  
Ctra. Andalucía-Getafe  
Nave 17, Polig. Los Angeles  
Tfnos: 696 02 62 - 696 03 13  
GETAFE (Madrid)-28906

ALMACENES BAILEN, S.A.  
Ctra. N. Madrid-Cádiz. Km. 294  
Tfno. 67 00 06  
BAILEN (Jaén)-23 710

CERAMICA SANTA TERESITA  
Ctra. de Huelva, s/n  
Tfno: 30 01 32  
GIBRALEON (Huelva)



**SANITARIOS  
COLOR**

**AZULEJOS  
DECORACION ACTUAL**

**PAVIMENTOS DE  
GRES PRIMERA  
MARCA**

**GRIFERIA «BUADES»  
ALTA CALIDAD**

**ACCESORIOS DE  
BAÑO A JUEGO**

**¡TODO EN AZULEJOS, Saneamiento y Pavimentos de Moda!**

**EXPOSICIONES:**

**SEVILLA**

Alfarería, 116  
Almadén de la Plata, 22-28

**JAEN**

Avda. de Madrid 13

**SANLUCAR DE BARRAMEDA**

Avda. de San Francisco, 23

**JEREZ**

Manuel de Torres, 1 y 3

**CADIZ**

Antonio López, 16



# Seguridad contra incendios (II)

Alfredo J. Martínez Cuevas  
Aparejador

En la primera parte de este artículo, se realizó un esbozo de las líneas básicas que deben tenerse en cuenta para realizar cualquier estudio del tema de la seguridad contra incendios; pretendí estructurar de una manera lógica el camino a seguir en esta tarea preventiva, incluso enumerando las principales actuaciones de seguridad a considerar frente a cada situación potencial de riesgo. Se completaba aquella parte con una relación de disposiciones legales fundamentales a tener en cuenta por quien necesite realizar cualquier trabajo profesional sobre la materia y no tenga experiencia en ello. A partir de aquí voy a intentar profundizar más en el tema.

## Problemas sobre interpretaciones de las normas

A partir de la citada relación de disposiciones y a quien en este tema deba de profundizar, pueden empezar a surgirle dudas sobre el camino a tomar, ya que:

A) A veces, sobre una determinada cuestión *aparecen discrepancias* entre las distintas exigencias legislativas. Ante tal situación se deben de tener en cuenta:

a) La norma que trata específicamente una determinada actividad (establecimientos sanitarios, locales para actividades recreativas, centros de trabajo, etc.)

b) El rango de las normas que afectan al caso en cuestión y ofrecen exigencias distintas.

Desde el punto de vista exclusivamente técnico-preventivo, estimo que la solución adecuada en el caso de discrepancias pasa por elegir u optar por la solución más desfavorable o exigente.

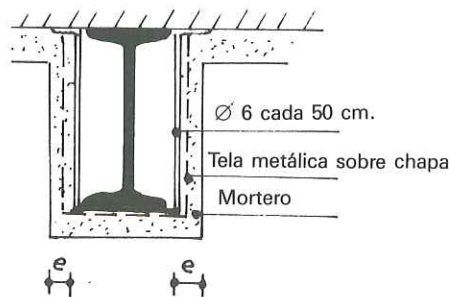
B) El caso contrario es el de *existencia de lagunas*, o sea, situaciones a resolver que no se encuentran cubiertas por ninguna de las disposiciones vigentes. Ante ello, lo más aconsejable puede ser el recurrir a los anexos de la N.B.E.-C.P.I.-82, los cuales, aunque no son de obligatorio cumplimiento, tam-

poco están expresamente derogados. Asimismo la N.T.E.-I.P.F. ofrece buenas soluciones, aunque igualmente que los anexos de la N.B.E. no es de obligatorio cumplimiento. Ambas pueden ayudar a resolver problemas de esta índole.

## Resistencia al fuego de algunos elementos estructurales

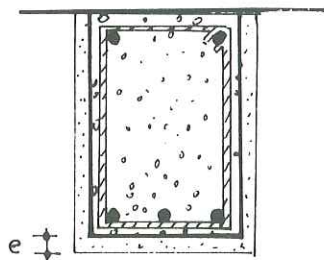
La mayor parte de los problemas que al respecto puedan presentarse pueden solucionarse conjugando las indicaciones de la N.B.E.-C.P.I.-82, con las de la N.T.E.-I.P.F.-1974. A modo de ejemplo:

### VIGA DE ACERO PROTEGIDA CON MORTERO AISLANTE



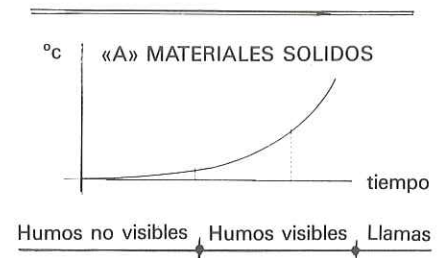
MORTERO	$\rho=3$ cm.	$\rho=5$ cm.
Vermiculita	RF- 90	RF-180
Amianto	RF-120	RF-180

### VIGA DE HORMIGON ARMADO



MORTERO	$\rho=3$ cm.	$\rho=5$ cm.
Sin revest.	RF- 60	RF-120
Mortero C.P. s/malla	RF- 90	RF-180
Con vermic.	RF-120	RF-240

## GRAFICOS DE LA EVOLUCION DE LA ACTIVACION DEL FUEGO SEGUN LOS MATERIALES



## Listado de comprobación

Cuando un técnico debe realizar un trabajo profesional sobre esta parcela de la seguridad, independientemente de que se trate de un Proyecto, de un expediente de legalización de obras o de un informe o dictamen para cualquier uso, lo más recomendable para evitar olvidos y por tanto para evitar trabajos incompletos, con el riesgo que presupone para el profesional, caso de ocurrir un siniestro por una causa no considerada o mal estudiada por él, es la de realizar previamente unos *listados de comprobación*.

Lógicamente, cada persona puede preparar, según su estilo y forma de trabajo, un listado distinto. Al respecto, son diversos los que se han efectuado por entidades e instituciones; no obstante, estimo que es fundamental no olvidar indicar con más detalle lo que con ellos se pretende:

a) Ordenar de manera lógica y fácil las comprobaciones a efectuar siguiendo el esquema: Prevención - Protección - Detección - Evacuación - Extinción - Plan de actuación - Mantenimiento de instalaciones.



- b) No olvidar ninguna cuestión.
- c) Contrastar lo exigido por las disposiciones vigentes con lo proyectado o a proyectar.

En definitiva, evitar improvisaciones o descuidos por causa de prisas o desconocimiento.

Realizar un listado general común para todas las actividades, opino que es engorroso y no muy práctico; quizá para lo que sirva es para «salir del paso», cosa que debe ser olvidada por todo aquel al que le preocupe la seguridad.

Lo ideal es realizar varios, por grupos de actividades, aunque todos ellos tendrán en común una serie de cuestiones o datos básicos con los que iniciar el trabajo.

Los grupos de listados pueden coincidir básicamente con los títulos de los Anexos de la N.B.E., los cuales son:

- Viviendas.
- Uso residencial público.
- Oficinas.

- Establecimientos sanitarios.
- Espectáculos públicos y locales de reunión.
- Bares, cafeterías y restaurantes.
- Establecimientos docentes.
- Comerciales.
- Garajes y aparcamientos.
- Acuartelamientos.
- Centros o locales de trabajo (industrias).

En cualquier caso puede servir de base para la elaboración de un guión determinado la relación de riesgos y actuaciones de seguridad que se indicaban en la primera parte de este artículo. Ver ejemplo en esquemas 1 y 2.

### Nivel de riesgo de un local

La actuación técnico-preventiva debe ser más cuidadosa cuanto mayor sea el nivel de riesgo del local o estableci-

miento a considerar; a estos efectos deben de considerarse:

- Materiales combustibles, tanto los usados en los materiales de construcción, como la elaboración de productos, como en el almacenamiento.
- Grado de peligrosidad de los productos.
- Riesgo de activación.
- Poder calorífico.

El cálculo de este nivel de riesgo puede realizarse fácilmente, considerando el Apéndice IV. de la N.B.E.-C.P.I.-82.

Sobre la protección contra incendios puede escribirse mucho, y de hecho así se hace, sin embargo, con este doble artículo, lo único que se pretende es, en primer lugar, concienciar a los técnicos de lo necesario de la lucha en este campo de la prevención de accidentes y, en segundo lugar, hacer un pequeño recordatorio que facilite la tarea dentro de la amplia legislación.

## SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS

COMPROBACION DE CONDICIONES

ACTIVIDAD: BARES, CAFETERIAS, RESTAURANTES Y SIMILARES

APAREJADOR . . . . .		Nº Colegiado:	
DATOS BÁSICOS	Nombre . . . . .		Actividad . . . . .
	Domicilio . . . . .		Localidad . . . . .
	Titular . . . . .		
Nº Plantas . . . . .		Altura Tot:	Superficies:
SITUACION A COMPROBAR			
		REAL	MIN. EXIGIDO
		DISPOSI. LEGAL	
CONDICIONES DE PREVENCIÓN	PARARRAYOS.		N.T.E.
	INST. GAS: Ubicaciones Separaciones Ventilación		N.B.E.-INST. GAS
	INST.ELECT: Grado eléctrico. Protecc.sobrint. Centralizac/Conduct. Autorización ofic.		REGTO.ELECTROT.B.T.
ALMACENAM: Combustibles Basuras Mobiliario Aceites/Alcoholes		N.B.E.-C.P.I.-82	
OTROS:			
CONDICIONES DE PROTECCIÓN	CODIC.COMPATIBIL.USO LOCAL		N.B.E.-C.P.I.-82
	SECTOR. INCEN: Cocinas C.Basuras C.Contadores Almacenes		
	R.F. Estructura Forjados Madraneras Fachadas Divisiones Decoración		N.B.E.-C.P.I.-82
AISLAMIENTO Y SELLADO POSIBLES TRANSMISION HUMOS POR CONDUCT. AIRE ACONDIC. Y OTROS.		N.B.E.-C.P.I.-82	

CONDICIONES DE DETECCIÓN	DETECTORES: Tipo Nº Ubicación			N.B.E.-C.P.I.-82
	AVIS.ALARM: Tipo			
CONDICIONES DE EVACUACION	NIVEL DE OCUPACION (MAX.) VIAS PUBLICAS Nº			N.B.E.-C.P.I.-82
	Anchos C/ Nº FACHADAS: Acceso bomber. PUERTAS SALIDA: Nº			REGTO. ESPECTAC. PUBL. Y ACTIV. RECREATIV.
	Anchos Sentido apart. Sistema apart. Obstaculos			SEÑALIZAC. SEGURID. CENTROS Y LOC. TRAB.
CONDICIONES DE EXTINCIÓN	ESCALERAS: Nº			
	Anchos Ubicación Escalones Escalera, curv.			
	VIAS INTR: Recorrido max.			
CONDICIONES DE EXPLORACION	ALUMBRADOS ESPECIAL/EMERGº			REGTO. ELECTROT.B.T.
	En salidas En escaleras En pasillos En almacenes Otras dependen.			
	PROHIBICION ESPEJOS SALID.			
CONDICIONES DE EXTINGUICIÓN	EXTINTORES: Nº			N.B.E.-C.P.I.-82
	Agente extint. Nivel eficacia Ubicación			
	MANGUERAS: Nº			
CONDICIONES DE PLAN DE ACTUACION	Ubicación Longit. mang.			
	ROCIAD. AUTOMAT: Nº			
	Ubicación			
CONDICIONES DE MANTENIMIENTO	COLUMNAS SECAS			
	HIDRANTES			
	INSTALAC.USO EXCLUS.BOMBER. ACCESO VEHICULOS BOMBEROS			
CONDICIONES DE PLAN DE ACTUACION	PLAN ACTUACION: Organizec. Plan emergenc. Formac. person.			N.B.E.-C.P.I.-82
	MANTENIM.INST: Electricid. Gas Inst. de obra, Inc Ig. Infu. mec.			

NOTA: Caso de existir Ordenanzas Municipales en la localidad se deberán tener en cuenta



# HORMIGONES VARELA, S. A.



HORMIGONES PREFABRICADOS • TRANSPORTES •  
MATERIALES DE CONSTRUCCION Y ARIDOS • MOVI-  
MIENTOS DE TIERRAS • CONSTRUCCIONES DE HOR-  
MIGONADOS • MAQUINARIA OBRAS PUBLICAS

Oficina: Doctor Fleming, 2 bajo B • Telf. 72 12 37 - 72 56 11  
Planta 1ª: Avda. de Sevilla, 6 • Telf. 72 01 23 • DOS HERMANAS  
Planta 2ª: Carretera El Monte, s/n. • LOS PALACIOS  
Planta 3ª: Avda Andalucía s/n. • LEBRIJA



## LAMINAS ASFALTICAS DEL SUR, S. A

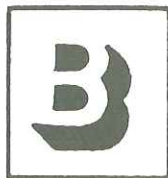
FABRICA DE PRODUCTOS ASFALTICOS Y ADITIVOS  
PARA LA CONSTRUCCION

TELAS ASFALTICAS DE TODO TIPO

¡FIRMA ANDALUZA CON QUINCE AÑOS DE EXPERIENCIA!

**POLIGONO INDUSTRIAL «EL GORDILLO»**  
Ctra. de Brenes, Km. 5,500. Teléfono 379566.

**Apartado 5.055**  
**SEVILLA**



## BRISOL, S.A.

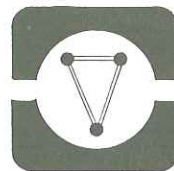
IMPERMEABILIZACIONES • AISLAMIENTOS  
TRABAJOS ESPECIALES

**SUMINISTROS Y APLICACIONES**

DISTRIBUIDORES-APLICADORES DE LOS  
PRINCIPALES PRODUCTOS NACIONALES  
Y EXTRANJEROS

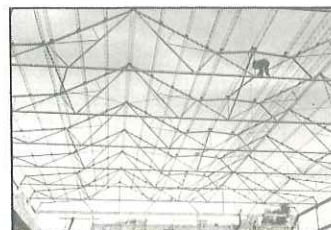
**MAS DE QUINCE AÑOS DE EXPERIENCIA**

*Polígono Industrial Navisa, c/C n.º 2*  
**Teléfono 640113 - SEVILLA**



## PROYECTOS Y MONTAJES METALICOS, S. A.

- ESTRUCTURAS METALICAS
- CUBIERTAS
- SISTEMAS DE ELEVACION



- METACRILATO
- OBRA CIVIL
- ESTUDIOS Y CALCULOS

**POLIGONO INDUSTRIAL FRIDEX, Parcelas 65-66**  
**Teléfonos 702918 - 702601**  
**ALCALA DE GUADAIRA (Sevilla)**



# 1992 Y LOS LUGARES COLOMBINOS

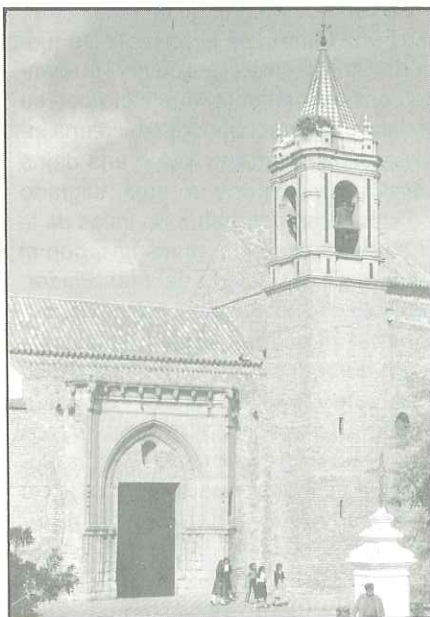
**Emilio Serrano Díaz**

De la Federación Internacional y de la Española de Periodistas y Escritores de Turismo. Presidente del Club Cultural Guadalquivir

Sabe el cronista que entre los grandes hechos históricos ocupa lugar muy preeminente el que sucedió aquel 12 de octubre de 1492, cuando la flotilla colombina, que inició su viaje desde el puertecillo de Palos de la Frontera, hoy en total atterramiento, da con tierras hasta entonces ignotas para el mundo del que había partido, que desde entonces sin cesar sigue ensanchándose en los siglos XVI, XVII y XVIII.

Los proyectos que con su frío cálculo había expuesto Colón al franciscano Juan Pérez en los años claves de su vida y de la historia de España, desde su llegada a La Rábida en 1485 hasta su partida del puerto de Palos el 3 de agosto de 1492, y a los Reyes Católicos, tomados por sabios, investigadores, geógrafos, cosmógrafos, navegantes, en fin, todos los que eran algo en el mundo de su época, como lucubraciones de un loco, fueron considerados por el sencillo y docto fraile, por la visión de experto navegante de Martín Alonso Pinzón y por los Monarcas Católicos, con posibilidades de éxito. ¿Cómo se concibe en otro caso que Fernando e Isabel, suficientemente inteligentes y en el difícil momento económico que atravesaba España, recién concluida la desgastadora guerra contra la morisma al conquistar Granada, le apoyasen documentalmente con las Capitulaciones de Abril de 1492?

El sueño del futuro almirante, al convertirse en venturosa realidad, convenció a todos de que los límites de la Tierra eran bastante más amplios, dando la razón al dicho de A. Kekule: «Aprendamos a soñar, señores, tal entonces hallemos la verdad». La gran hazaña había comenzado, destacando en su consumación cinco personas: Cristóbal Colón, con su constancia y genio soñador; Fray Juan Pérez, con su fé; Fernando e Isabel, con su capacidad para comprender al futuro descubridor, y Martín



Alonso, con su prestigio y saber en cosas de la mar, para poder estimar por el profesor Antonio Muro que sin éste tal vez Colón no hubiese alcanzado el éxito en la empresa que vendría a dar renombre universal a unos espacios que desde entonces son llamados «Lugares Colombinos», cuya capitania, en la acepción del «dominio sobre una cosa», corresponde a La Rábida, que complementada con Palos de la Frontera y Moguer forman un triángulo de la mayor trascendencia histórica.

El escritor-viajero estima que todo ser humano que viaje, que pueda tener un rato de ocio, o sea, ocupación reposada, debe conocer este rincón onubense, y al hacerlo penetrará en el concepto aristotélico de que «la felicidad reside en el ocio del espíritu». En la humildad franciscana de La Rábida se comprende aquello del académico francés André Maurois sobre la universalidad de España que siempre mantuvo su espiritualidad, porque «señor o mendigo, el español tiene un concepto espiritual de la vida», lo que le permitió adaptarse a

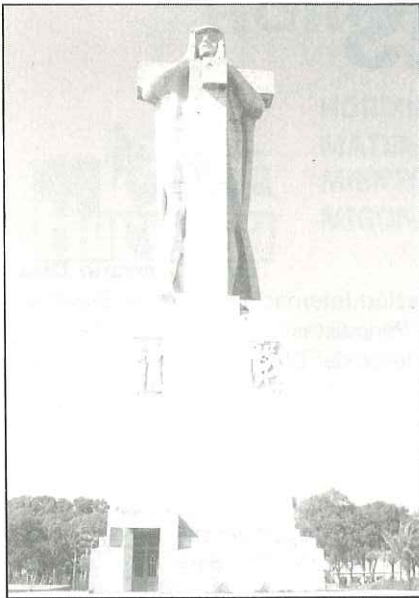
que aquellas tierras, que tras Colón contribuyeron a forjar el Imperio Español, fueran perdiéndose paulatinamente. Este rincón de la vieja provincia onubense es de los que se debe estar y no pasar, pues la profundidad de su señorío capta al visitante, dejándole envuelto en una magia de encanto admirable.

Desde su mar en calma, con claridad atlántica, Colón y compañeros de aventuras penetraron hacia horizontes desconocidos con frágiles embarcaciones, dos Carabelas, La Pinta, porque estaba acabada de pintar, como señala el querido amigo profesor Antonio Muro, La Niña y una Nao, la Santa María, con la sospecha de encontrar posibles tempestades o tormentas, guiados por la fe del genovés visionario. Detrás dejaban familia, amigos y Patria. Delante sólo misterio, enigmas y la duda del regreso. Salían como nuevos argonautas, no como los héroes griegos tras el Velloccino de Oro, aunque sí en pos de tesoros ignorados.

Que Colón no era ignorante lo prueba que buscó unos lugares de vieja historia, la que en el paso de los siglos supo de Tartesos, Fenicios, Romanos o Arabes, que fueron dejando huellas de sus civilizaciones en los seres con los que convivió, charló y discutió el descubridor. Del saber de ambas partes surgió el Descubrimiento más señalado del universo, el que al acercarse ahora el quinientos aniversario hace vivir intensamente el encuentro de dos culturas viejas a un lado y otro del entonces llamado «mar tenebroso».

El relator considera que a la vista del 1992 «Los Lugares Colombinos» deben tener lugar de honor en los actos mundiales que recuerden la memorable gesta, no dejándolo todo en un simple monumento como en 1892 y tampoco en actos solemnes y petrificados, y sí como una catapulta al porvenir como significó el Rey Don Juan Carlos. Como





escritor modesto, tal vez influenciado por la sencillez de aquellos franciscanos, quiere aportar su semilla, para que, con otras aportaciones, estos ejemplares lugares que visitó en múltiples ocasiones dejándose perder por los intrincados caminos de la historia, sean tomados en consideración. El pudo comprobar el amor que allí se percibe hacia las tierras americanas. Se evoca el pasado, se vive el presente y con fe y esperanza se mira el porvenir.

No debe bastar el conformismo del reverencial recuerdo y sí visitar sus estrechos límites para asombrarse de cómo de casi nada se culminaría el gigantesco acontecimiento, y aún más, poder informarse de cómo los lugares que en el periodo de 1485 a 1492 y años posteriores le dieron todo, irían cayendo en el olvido, en el abandono, degradándose paulatinamente, hasta llegarse a que un gobernador de infausta memoria, un tal Escudero, pidió, y ello fue aceptado por su «brillante Gobierno», el derribo del Monasterio de Santa María de la Rábida por considerar que había dejado de ser un bien nacional. El monstruoso hecho se desarrolló entre los años 1844-54. Pero el mismo cobijaba a la pequeña y linda Virgen de los Milagros y éste se produjo al venir un cambio de Gobierno y Gobernador, éste todo un caballero, el Excmo. Sr. D. Mariano Alonso Castillo, que logró evitar la consumación de la barbarie. Huelva, agradecida, da su nombre a una céntrica calle. Hoy incluso muchos onubenses ignoran que el rótulo «Gobernador Alonso» viene dado por tan feliz acontecimiento. Son los violentos cambios, a veces tristes, las menos felices, como entonces suce-

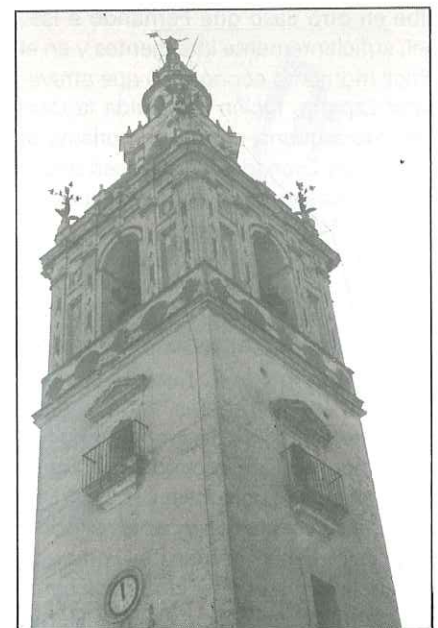
dió, de la dichosa política, manifestación de la genialidad de una raza, la española, que tan acertadamente significó el gran poeta nicaragüense Félix Rubén García Sarmiento, en literatura Rubén Darío, cuando testimonió: «Sangre de Hispania fecunda, sólida, ínclitas razas, la que jamás fue endogámica, pues en el cruzamiento con otras realizó el hermoso y fecundo mestizaje hispanoamericano como mejor mentís contra la vergonzosa leyenda negra que contra España levantaron sus enemigos de siempre».

Salvada La Rábida de la demolición, sería una Infanta de España, la Duquesa de Montpensier, la que «no pudiendo consentir tal aprobio» inició con su generosa aportación económica una intensa campaña hasta lograr una digna restauración. Es hoy un lugar sagrado e histórico en el término de Palos de la Frontera, en zona de marismas, con el penetrante aire salado del mar. Piedra, ladrillo y cal, entre pinos, palmeras, buganvillas trepadoras, flores variadas de bellos coloridos y finos olores, algún ciprés como símbolo de la eternidad, constituye el venerable conjunto, uno de los infinitos recordatorios de gestas gloriosas de España, que en este caso no tiene gran relieve arquitectónico. Alguna columna, tal cual gárgola, todo sencillo e íntimo pero de importancia increíble y que debe visitarse con todo respeto.

Inicialmente templo pagano como parece deducirse de la versión del franciscano Fray Angel Ortega, que remontrándose a los tiempos fenicios dice que este pueblo levantó uno en honor a la diosa Rabat como luego haría Roma a la suya Proserpina, hasta que con los visigodos llega al lugar el cristianismo. Pero surge la irrupción árabe, que lo transforman en un morabito al que llamarían Rápita, convertido en residencia templaria tras la reconquista, hasta que al lugar, entonces una sola atalaya defensiva o torre vigía, llegan por los comienzos del 1400 la Orden Franciscana, cuya situación legaliza el famoso Benedicto XIII, el Papa Luna para unos y para Roma el Antipapa. La verdad del gran Cisma sólo será desvelada cuando se descorra el telón de la vida futura como aquél señaló en su postrera morada de Peñíscola. Lo cierto es que sin esta comunidad tan conocedora allí de las cosas de la mar, Palos, Moguer, Huelva y España entera. ¿Acaso se hubiera descubierto América?

Mucho se ha modificado desde 1492 los Lugares Colombinos y el Continente Americano, pero de un lado y de otro siguen firmes como faros luminosos, aunque tengamos que darle la razón a Hegel cuando afirmó que «de la historia no quedan más que ruinas». Al pasar por ellos hay que olvidar el bochornoso acaecer que se hizo pasar al Monasterio y a sus magníficos franciscanos como igualmente el abandono subsiguiente y al ver lo que hay que recordar lo que fueron realidades, ya que hasta el lugar exacto de la salida de las naves se ha modificado. Un monumento bien sencillito en zona de marisma, ya que el río se ha desplazado, indica el lugar aproximado de la partida.

El Monasterio es de planta irregular, pequeño, dominado por el arte mudéjar imperante en su época constructiva. En él murió una era, la media, para nacer otra, la moderna, que traería el conocimiento de unas tierras desconocidas que jamás debió tomar el nombre de América. Una serie de errores, a veces falsedades, hace que así se titule en honor de Américo Vespucci, castellанизado Américo Vespucio, que es cierto que al servicio de España fue a la nueva tierra en dos ocasiones y otras dos por el Rey de Portugal. Lo real fue que Cristóbal Colón realizó la labor descubridora y que Américo Vespucio supo interpretarla en un opúsculo que vio la luz pública en 1504 en el que por primera vez habló de un Nuevo Mundo, al que tituló «Novus Mundus», refiriéndose a aquellas tierras atlánticas entre Europa y Asia. Dos palabras, cuatro sílabas, co-

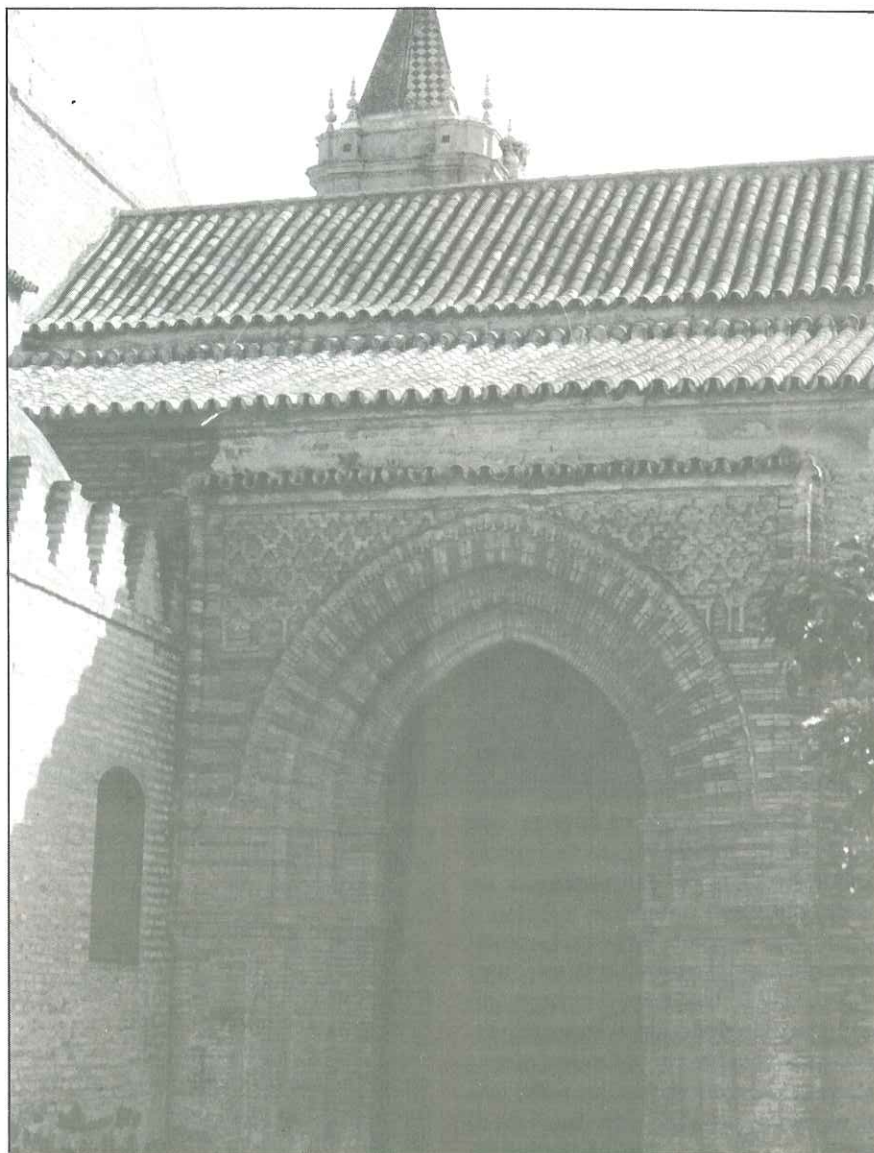




mo señaló Stefan Zweig, bastaron para dar relieve a quien nunca pisó antes que Colón aquellas desconocidas tierras. Una vez más la ingratitud se encarnizó cruelmente con el genial hombre. Al llegar a las nuevas tierras se iniciaba el comienzo de la demostración de que tenía razón Platón al indicar la esfericidad de la Tierra, que quedó demostrado más tarde, con la circunvalación del mundo gracias a Juan Sebastián Elcano.

Pero veamos el edificio interiormente. *Transpuesta* por arco de medio punto peraltado la puerta, un zaguán da paso a una pequeña sala en la que Daniel Vázquez Díaz logró con maestría genial lo que él llamo «mi Poema del Descubrimiento», sabiendo captar con su pincel, en maravillosos frescos, escenas representativas de los preparativos del descubrimiento, ya con Colón, cuya vista se dirige al mar desconocido, en otro explicando a los frailes sus proyectos, la leva marinera y la partida. Son los que pintó entre dos fechas recordatorias, desde el 3 de agosto de 1929 al 12 de octubre de 1930, y a los 438 años del feliz acontecimiento. Por otro arco de medio punto pasamos al patio de dos plantas, rodeado de celdas pequeñas, de piedra y cal, por el que paseó aquel hombre genial unas ilusiones que pareciendo quimeras se convirtieron en felices realidades. Hay que imaginárselo en pequeñas y constantes caminatas o charlando con los frailes por el bonito y pequeño patio hispanoárabe de columnas octogonales de ladrillo. Por él se pasa al modestísimo refectorio de humildad franciscana, con bancos de mampostería y pequeño púlpito de lecturas.

Arquitectónicamente el patio mudéjar es lo más antiguo del Monasterio, conjuntamente con la iglesia, de bella portada con jamba de ladrillos y archivolta de piedra en estilo ojival. La iglesia, de una sola nave, deja admirar en una pequeña capilla la pequeña imagen de sólo medio metro de altura de la bella Virgen de los Milagros, patrona de los palermos, muy venerada, hecha de fino alabastro y considerada como de la segunda mitad del siglo XIII o comienzos del XIV, que encaja en el grupo de las llamadas esculturas andaluzas. También, en la parte baja del patio mudéjar, la llamada Sala de Conferencias o «El Belén de América». Del patio arranca una estrecha escalera a la considerada Sala Capitular, la de Banderas, con las de los países hispanoamericanos y



arquetas con tierras de cada uno, más otras dependencias, sin silenciar otro patio que sólo data del siglo XVIII y posiblemente levantado sobre otro anterior. Esto es algo, poco en lo material, mucho en lo espiritual, recordatorio de lo que allí se inició y desarrolló.

Si acaso un cuadro representando a Colón, obra sin grandes méritos de Valeriano Bécquer, en el que se observa el restaurado desgarrado del rostro a consecuencia de una salvaje cuchillada en el triste 1936, en sucedido tan denigrante y loco, como el de un actual Jefe de Gobierno de un país hispanoamericano que se ha permitido renegar del acaecer colombino.

El cronista no concibe ambos actos. Puede comprender las revoluciones, pero nunca que la maldad de quien dirige un país quiera hasta cambiar el curso de la historia. Algo más puede intentar comprender la barbarie del salvaje na-

vajero por su ignorancia. ¿Acaso sabía quién cometió el brutal hecho, quién era el gran personaje representado en el cuadro? El primero no tiene disculpa. El causante del desgarrado, con muy buena voluntad, pudiera cubrirse con su incultura.

Sin duda el gran almirante fue un ser enigmático, cuyo tránsito en la vida y desde su muerte está lleno de interrogantes. ¿Dónde nació? ¿Cómo se formó? ¿Huyó realmente de Portugal? Si, como parece, existió el predescubrimiento, ¿le fue confiado éste tomando cuerpo el nombre de Alonso Sánchez? La documentación existente parece afirmar que aquél fue realidad. ¿Cuál fue la primera tierra americana que pisó? ¿Mereció la persecución de que fue objeto? ¿Por qué se desentendió de La Rábida? ¿Dónde están sus restos? Las interrogantes no tendrían fin.

Y para dejar La Rábida, como la in-



mensa mayoría de los que leen esta Revista son profesionales de la Arquitectura, el escritor les remite al documentado trabajo arquitectónico-histórico de Alfonso Jiménez, que apareció en el n.º de 18, de abril de 1986, de la misma.

Los que lleguen a La Rábida deben saber que allí no van a encontrar el menor lujo y sí una arquitectura simplista, como toda la franciscana, en una sucesión de estilos por las diversas restauraciones y reformas, hasta llegar a una desvirtuación de cuanto vivió Colón. Siguiendo a Bibiano de la Torre, vemos la sobrada razón que tenía Pérez Embid cuando indicó que «acercarse al tema colombino es como asomarse al vacío». Es lo mismo que el escritor considera que se ha hecho con Colón y con la Orden Franciscana, que incluso fue desposeída del Monasterio, cosa reparada al volver nuevamente el 25 de abril de 1920, con los Pinzones y con tantos héroes. ¿Y por qué? Tristemente es así y será difícil que los españoles tengamos enmienda.

Entre tanto como se ha escrito y dicho del tema colombino, se ha llegado a citar hasta once descubridores de aquel continente anteriores a Colón y hay un fino escritor, Torcuato Luca de Tena, que irónicamente titula una obra suya «Los Mil y Un Descubrimientos de América». No pretende el cronista profundizar en este tema, no desea discutir, pero sí sostiene que si los hubo antes de Colón, en 1492, sólo fue éste el que dió a conocer aquellas tierras, ya que todo lo anterior no alcanzó trascendencia. Es más, ¿volvieron todos los que fueron? Porque el mérito de Colón y sus compañeros no fue dar con lejanas tierras y sí ser capaces de volver.

La proeza queda recogida en otro monumento, la Estatua de los Descubridores, inaugurado en abril de 1929 por el General Primo de Rivera, que, situado en la Punta del Sebo, en la confluencia del Tinto y el Odiel, fue donado por los Estados Unidos de Norteamérica, labrándose en roca de la región americana de Colorado por el cincel de Miss Gertrude Withney. Presenta a un Colón descomunal, amazotado, recubierto de capote marinero y apoyado en inmensa Cruz. Posiblemente el humano debió ser muy diferente.

El escritor se atreve a sugerir a las autoridades con vista al 1992 que si los descubridores están representados, ¿por qué no se hace un grupo escultórico



que simbolice los resultados de la fusión de razas y que pudiera colocarse frente a la Universidad Hispanoamericana? La figura de un recio marinero onubense, la de un indio centro o suramericano y la de un mestizo sería ideal.

El viajero aconseja a los interesados en profundizar en la historia real de España que lleguen al cercano Palos de la Frontera. Lo harán por tierras marismas y entre pinada magnífica. Allí buscarán la Casa de los Pinzones, en el número 21 de la calle Colón, o la Iglesia de San Jorge, que bien restaurada luce su estilo gótico-mudéjar, muy bello este último, en la llamada «Puerta de los Novios», conocedora del paso de los futuros descubridores cuando se lanzaban a la increíble aventura. Delante de la puerta principal de esta iglesia, la Plaza de la Audiencia, en la que ante el atrio de la misma fue leída la pragmática de los Reyes Católicos para efectuar la leva marinera y que sólo pudo lograrse por el prestigio y saber del mar de Martín Alonso Pinzón y sus hermanos. Bien cercana la mudéjar e histórica Fontanilla, que, datando del siglo XIII, permitió abastecer el 2 de agosto de 1492 de agua potable a aquellos cascarones, modestas embarcaciones, que se lanzaban a una desconocida y al parecer increíble aventura. Cegada hoy, se la ha dignificado rodeándola de un bello entorno.

Es algo histórico de un Palos de la Frontera que ha merecido la distinción internacional de «La Pomme d'Or» (La

manzana de Oro), sólo concedida a escasos lugares mundiales, única dada en España, como premio a la labor cultural e histórica de este pueblo en la relación de sucesos destacados de la humanidad.

Con cariño, el pueblo recuerda a su hijo predilecto Martín Alonso con una estatua frente al Ayuntamiento, y deseando hacer honor a su glorioso pasado, mira hacia el quinto centenario empuñado en tres ambiciosos proyectos. Uno es reconstruir el impropriamente llamado «Puerto de Palos», pues aquél nunca existió, ya que sólo hubo una pequeña cala o ensenada que desapareció con progresivos aterramientos, hasta el punto de que hoy el río Tinto queda como a un kilómetro. Para ello se rehabilitará y adecentará la zona de marismas conocida como «La Calzadilla», para que así Palos deje de ser «la viuda del mar», como la designó Pedro de Lorenzo, y vuelva a adquirir el aspecto de la época colombina tal como aparece representado en una pintura de Evaristo Domínguez. Otro ideal es levantar un Mesón-Posada, «La Alota», como ya existió en la época de D. Cristóbal, puesto que la fama de Palos atraía a navegantes de todos los lugares, que hoy serían turistas. Y, por último, restaurar la casa, obra ya iniciada, en la que nacieron los Pinzones, aquellos «hombres sabios en las cosas del mar», como escribió Pemán, en la que se desea instalar un Museo Naval.

A sólo 7 kilómetros, Moguer, lugar de



nacimiento de la larga familia de los Niños, que tanto colaboraron con Colón e incluso aportaron una de las Carabelas, la Niña, cuando todo era desconianza. Moguer es un hermoso pueblo donde el visitante puede extasiarse ante la hermosura arquitectónica gótico-mudéjar del Convento de Santa Clara, parte del cual es desde 1967 magnífico Museo Provincial Diocesano, en cuya iglesia oró Colón en cumplimiento de la promesa hecha, como dice en su Diario, ante la más espantable tormenta que se desencadenó en la madrugada del 12 al 13 de febrero de 1493 al regreso de su primer viaje. Seguimos a Juan Miguel González, para dar breve resumen de su arquitectura, que se distingue entre la iglesia y la parte conventual.

Su mudejarismo es más acusado en el claustro, claustriillo, cocina y refectorio, teniendo la parte alta del monasterio almenada, lo que en parte le confiere el aspecto de una fortaleza. En el claustro mudéjar el visitante podrá observar capiteles estalactíticos que, por otra parte, son característicos de la comarca. Por contra, el patio grande o de Las Madres, de potentes muros, se alza en la tradición almohade, aunque su parte superior de fines del XVI entra en el esteticismo mudéjar. Todo es una tosca arquitectura claustral moguerense y que se transplantó a los conventos hispano-americanos.

En los espacios cerrados domina la arquitectura hispano-árabe monástica, característica de la Edad Media, destacando el comedor con arco apuntado de entrada, bóveda mudéjar, altos y gruesos muros con un único y superior ventanal, logrando sus proyectistas que sea un lugar de silencio sagrado.

Destaca acusadamente la iglesia, de sorprendente amplitud, con tres naves, iniciada en 1338, bella en su gótico-mudéjar, con arcos apuntados, aceptándose que responde al tipo de arquitectura alemana del inicio del gótico. En ella llama poderosamente la atención los grandes y bellos sepulcros de los Fundadores, que se admiran en el centro de la Capilla Mayor, como igualmente otros laterales, de familiares, que forman un bello conjunto. Franciscano inicialmente el monasterio, siguiendo los cánones de la Orden de no construir torres, fueron éstas suplidas por elegantes espadañas de dos cuerpos de ladrillos. El conjunto lo resume acertadamente Juan Miguel González al escribir que Santa Clara «es



monasterio, fortaleza y convento», «es arte, historia y espiritualidad», «es majestuoso, recoleto y sorprendente».

Es un encanto pasear por Moguer, donde sorprenderá la Parroquia de Nuestra Señora de la Granada, que se levantó en el siglo XVI al estilo Renacentista, con su linda torre de la que Juan Ramón Jiménez escribió que «parecía de cerca como una Giralda vista desde lejos»; sus mansiones señoriales y la Casa Museo al hijo Ilustre, el poeta moguerense Juan Ramón Jiménez, que al honrarse con el Premio Nobel de Literatura también lo hizo para su pueblo natal.

Una vez terminado el circuito de La Rábida, Palos de la Frontera, Moguer, donde con la vista puesta en el cercano 1992 tanto deben proyectar los técnicos, el viajero se compenetrará con la idea de Sócrates de que «sólo hay un bien, el conocimiento; solo hay un mal, la ignorancia». Tristemente hay un desconocimiento casi universal de estos lugares; urgiendo, el cronista diría que ya hay que empezar y no parar, para que siendo Sevilla la capital donde se va a celebrar la Exposición Mundial de 1992, y ante el número considerable de visitantes que se espera, se establezca una perfecta unión entre las dos provincias, con mejora importante en sus comunicaciones por carretera, ferrocarril, y si un día de 1926 pudo salir el hidroplano

Plus Ultra de Palos a Buenos Aires, si construir un aeropuerto requiere tiempo y dinero ¿por qué no se hace un helipuerto de enlace con el Aeropuerto Internacional de San Pablo, en Sevilla? Sólo una buena comunicación hará salir a estos Lugares Colombinos del desconocimiento existente. En el contexto andaluz, es Huelva la gran ignorada, y eso que fue merced a ella como pudo lograrse el más trascendental de los descubrimientos.

Con dos citas dará fin el escritor a la crónica. Una, de Marco Tulio Cicerón, que escribió: «La muerte es terrible para aquellos con cuya vida se extinguen todas las cosas; no lo es, ciertamente, para aquellos cuya gloria no puede perecer». Los personajes relatados fueron de los escogidos, los que al decir de Virgilio: «Tu honor, tu nombre y tu gloria, perduran eternamente».

Del maremágnun, gran confusión, superior grandeza de estos lugares, tan llenos de incógnitas, la pervivencia espiritual de la cuna de América, en esa Rábida, lugar de honor inmarcesible en la Historia Universal. ¿Qué se fraguó tras sus muros? Si algún día los hombres llegan a saberlo, sólo Dios lo sabe.

Como ser humano, el cronista-viajero ha podido deslizar algún error. De ser así ruega a quien lo observa se dirija a él a través de esta Revista, quedándole agradecido por esa su colaboración.





**SEVILLANA DE PINTURAS, S.A.**

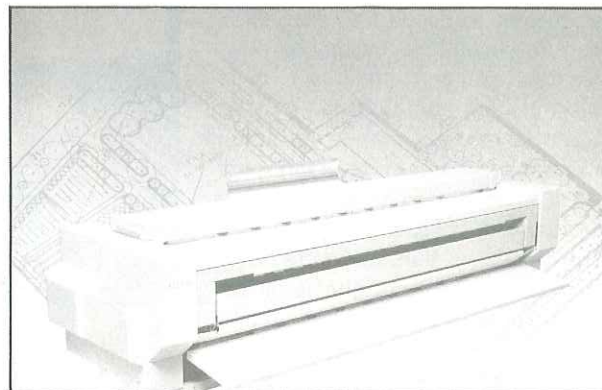
PINTURAS PARA DECORACION,  
INDUSTRIA, CARROCERIA AUTOMOVIL...

PAPELES PINTADOS - DROGUERIA -  
PERFUMERIA - BRICOLAGE.

Amador de los Ríos, 11	<b>Telf. 42 02 61</b>	SEVILLA
Lionel Carvallo, 4	<b>Telf. 64 20 08</b>	SEVILLA
Pol. El Pino - Nave, 1	<b>Telf. 51 17 44</b>	SEVILLA
Santa Fe, 1	<b>Telf. 45 92 55</b>	SEVILLA
Ciudad de Liria, Local 2 y 3 (Centro Comercial)		SEVILLA

**RANK XEROX**

**Xerox 2510**  
**Impresión productiva de planos**  
**en un reducido espacio**



*Delegaciones Rank Xerox*

**08017 Barcelona**  
Milanesado, 25-27  
Teléfono: 93 204 86 11

**35006 Las Palmas**  
Pío XII, 80  
Teléfonos: 928 24 75 60

**28016 Madrid**  
Edificio PYOMAR, Pío XII, 44  
Teléfono: 91 766 03 75

**48001 Bilbao**  
Alameda de Mazarredo, 73  
Teléfonos: 94 423 51 69

**41011 Sevilla**  
Avda. Presidente Carrero Blanco, 20  
Teléfonos: 954 45 48 79

**15004 La Coruña**  
Fernando Maciás, 7  
Teléfonos: 981 25 41 54-62



**46003 Valencia**  
Cronista Carreres, 9  
Teléfonos: 96 352 19 32



# HTB

**hormigones y transportes bahía, s.a.**

Pol. Ind. El Portal 107 - Apartado de Correos 1840  
JEREZ DE LA FRONTERA: Tlf. 33 22 26

PLANTA DE JEREZ: Pol. Ind. El Portal Parc. 107	Telf. 33 22 26
PLANTA SANLUCAR: Ctra. Puerto-Sanlúcar, Km. 20,700	Telf. 36 20 40
PLANTA ALGECIRAS: Pol. Ind. Los Pastores	Telf. 60 10 05
PLANTA DE LA LINEA: Pol. Ind. Campamento	Telf. 76 34 98
PLANTA SEVILLA: Ctra. Sevilla-Brenes, Km. 1800	Telf. 79 07 33
	79 02 66
PLANTA MARBELLA: Fray Agustín de San Pascual	Telf. 77 78 92
PLANTA MANILVA: Canteras la Utrera	Telf. 77 78 92
HORMIGONES JAEN: PLANTA JAEN. Ctra. Jaén-Torredelcampo	Telf. 56 73 25
PLANTA DE GRANADA: Plg. Juncaril	Telf. 28 83 52
PLANTA DE GRANADA: Ctra. La Sierra	Telf. 22 57 79
PLANTA MOTRIL:	Telf.
PLANTA LA HERRADURA	Telf. 64 04 95





# tablinor

Tabiquería prefabricada de

Instala:



## MONTASA

MONTAJE DE TABIQUES, S.A.

### TECHOS DESMONTABLES



CORTAFUEGOS — PARA LLAMAS

ESTABLES AL FUEGO — INCOMBUSTIBLES [MO]

ASLANTES DEL CALOR — ACUSTICOS

CERTIFICADOS DEL LABORATORIO DEL FUEGO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA I.N.I.A.

COLOCACION CON PERFILERIA HOMOLOGADA

**SUPENSION VISTA**

Beatriz de Suabia, 56 — Sevilla — Teléfono 57 22 90

Camino de Suarez, 49 — Málaga — Teléfono 28 43 66

**SUPENSION ESCALONADA**



XI TROFEO INTERNACIONAL A LA CALIDAD

\* Sello de calidad

INCE

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD



# YEPSA



# KRONSA

## UNA EMPRESA DE INGENIERIA GEOTECNICA A SU SERVICIO

### OFICINA CENTRAL:

28020 MADRID; Gral. Ramírez de Madrid, 8-10, 3.º; Tels. (91) 270 04 04  
y (91) 270 26 05. Télex: 23332 AGREC-E.

### DIRECCIONES REGIONALES:

ANDALUCIA: 41001 SEVILLA; Plaza Nueva, 11 bajo; Tels. (954) 21 88 20  
y (954) 21 88 22. Télex: 72288 AGREC-E.

CATALUÑA: 08008 BARCELONA; Balmes, 152, 3.º, 5.ª; Tels. (93) 218 05 00  
y (93) 218 05 08.

PAIS VASCO Y CANTABRIA: 48011 BILBAO; Ercilla, 24, 4.º; Tels. (94) 416 92 88  
y (94) 416 92 99. Télex 31815 AGREC-E.

VALENCIA: 46003 VALENCIA; Cronista Carreras, 9, 6.º. Tels. (96) 352 84 43.

ASTURIAS Y GALICIA: 33206 GIJON (Asturias); Marqués de San Esteban, 60, 1.º.  
Tel. (985) 35 92 49.

### RED COMERCIAL:

Baleares, Burgos, La Coruña, Gerona, Guipúzcoa, Huelva, Jaén, León, Logroño,  
Málaga, Murcia, Santander y Valladolid.

### OFICINAS EN EL EXTRANJERO:

REPUBLICA DOMINICANA: Avda. John F. Kennedy, 122.

SANTO DOMINGO (R.D.). Tel. 07 508 5660181.

REPUBLICA DE ECUADOR: Carchi, 601 y Quisquis - P.O. Box 2102-U.

GUAYAQUIL (Ecuador).

- SONDEOS GEOTECNICOS
- SONDEOS DE MINERIA
- CAPTACION DE AGUAS
- INYECCIONES
- PROGRAMAS DE CALCULO
- RECALCES
- ANCLAJES
- LABORATORIO DE GEOTECNIA
- INFORMES Y ASESORIA SOBRE MECANICA DE SUELOS Y ROCAS
- PANTALLAS CONTINUAS
- PANTALLAS DRENANTES
- TABLESTACADOS
- PILOTES EXCAVADOS
- ZAPILOTES
- MICROPILOTES
- PILOTES HERKULES
- PILOTES PRETENSADOS
- GUNITADOS
- PANTALANES Y OBRAS MARITIMAS ESPECIALES



# ¿Qué es la Cámara de Contratistas de Andalucía?

Federico Muela Velasco  
Economista

La Cámara de Contratistas de Andalucía se crea por iniciativa de un grupo de empresas como órgano de representación y defensa de sus intereses ante nuestra Administración Autonómica, a raíz de las transferencias de competencias en materia de obras públicas.

Inicia sus actividades oficialmente el 14 de julio de 1982, fecha en que fueron depositados sus Estatutos y Acta de Constitución en el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social. Se constituye como Organización Profesional al amparo de lo establecido por la Ley 19/1977, de 1 de abril, y Decreto 873/77 de 22 del mismo mes. Supedita su funcionamiento a la legislación vigente, sus Estatutos y normas de desarrollo.

Sus fines son, según reza en el art.º 5 de sus Estatutos, los siguientes:

a) Defensa de los intereses legítimos de sus miembros, con referencia a la actividad profesional y laboral de los mismos y reconocimiento del derecho de todas sus empresas miembros a no ser discriminadas en su actividad de trabajo por razones de domicilio, territorio o dimensión.

b) Apoyar y fomentar cuantas actividades tiendan al mejor logro de sus fi-

nes para el desarrollo y defensa del principio de economía de libre mercado.

c) Gestionar y defender los intereses generales de los contratos de obras públicas y privadas, elevando a los Poderes Públicos y Organos de la Administración Autónoma sus aspiraciones, iniciativas y reclamaciones.

d) Participar en los organismos de la Administración Pública, a nivel regional, relacionados con la actividad del sector de la construcción, cuando la normativa vigente lo permita, y de forma preferente en aquellas materias específicas de su actividad.

e) Representar a sus miembros ante los Poderes Públicos y Organos de la Administración Autónoma Andaluza, así como ante cualquier otro ente, tanto público como privado, manteniendo relaciones con otras organizaciones empresariales y pudiendo integrarse en las mismas, e incluso promover la constitución de otras nuevas.

f) Crear o promover la constitución de cuantos servicios o intereses redunden en beneficio de sus asociados.

g) Fomentar el asociacionismo más conveniente a los principios informadores de los fines de la Cámara.

h) En general, cuantas actuaciones se consideren necesarias o convenientes

y sean permitidas por la legislación vigente en cada momento.

Podrán ser miembros de la Cámara todas las personas físicas o jurídicas cuya actividad profesional consista habitualmente en la ejecución de labores de construcción, ya sean obras civiles o de edificación, y que lo soliciten del Consejo Directivo de la misma.

Dentro de las diferentes organizaciones profesionales del sector, la Cámara, a nivel autonómico, se integra en FADeco (Federación Andaluza de Empresarios de la Construcción) y a través de ella en la CEA (Confederación de Empresarios de Andalucía). A nivel nacional en ANCOP (Agrupación Nacional de Constructores de Obras Públicas).

Conseguir una asociación de empresas representativa, eficaz y con influencias depende fundamentalmente de los servicios que presta, así como de las actividades que desarrolla y consecuentemente del interés que despiertan unas y otras. En un intento de clasificación, podríamos básicamente distinguir tres categorías:

— La primera agruparía las actividades que comporta el hecho de servir de interlocutor de nuestras empresas ante la Junta de Andalucía y de órgano de representación de las mismas.



— En la segunda categoría encuadraríamos los servicios orientados hacia una correcta información a nuestras empresas en todas las cuestiones que les afectan por su incidencia, directa o indirectamente, en nuestro sector; también incluiríamos en esta categoría el asesoramiento que le es necesario a la empresa para un mejor desempeño de su actividad como contratista de obras públicas.

— La tercera agruparía todos los servicios de carácter puramente burocrático y de gestión necesarios fundamentalmente para aquellos asociados que no tienen sus oficinas donde se encuentran ubicadas las distintas Consejerías y oficinas de nuestra Administración Autónoma.

Pormenorizando la clasificación iniciada, podemos concretar los distintos servicios y actividades de la Cámara, no sin antes aclarar que tanto unos como otros tienen un carácter abierto y dinámico. Haciendo un esfuerzo de síntesis apuntamos los siguientes:

— Como interlocutor ante la Junta de Andalucía y representante de las mismas, podríamos citar:

1.— *Gestión ante los Organos de la Administración* para solucionar los problemas colectivos mediante la colaboración, negociación, reclamación o presión, según las circunstancias de cada caso y momentos concretos.

2.— *Defensa de intereses colectivos* ante normas, resoluciones o actos administrativos que afectan a una pluralidad de asociados.

3.— *Participación de Organos de la Junta de Andalucía*, a fin de institucionalizar la colaboración de la Cámara con los organismos que contratan con nuestros asociados.

4.— *Influir en las decisiones de la Administración* mediante la relación permanente con los órganos que deciden y gestionan los asuntos relacionados con nuestro sector.

5.— *Presencia en los medios de comunicación*, a fin de potenciar la imagen y prestigio del colectivo y de la propia Cámara de Contratistas como organización que lo representa.

En nuestra labor de información y asesoramiento, apuntaríamos las siguientes actividades:

1.— *Comunicación e información a las empresas* mediante el envío de circulares periódicas sobre temas de interés, celebración de reuniones, mesas redondas, cursillos...

2.— *Realización de estudios y análisis de situación* que permiten a la empresa conocer el entorno en el que deben desarrollar su actividad.

3.— *Puntual información sobre la fecha, lugar, hora de celebración de las licitaciones*, así como de los resultados de las mismas.

Por último, en la tercera categoría podríamos concretar los siguientes servicios:

1.— *Suministro de los proyectos* de las distintas obras que oferta la Administración.

2.— *Presentación y recogida de documentación* de todo tipo, bastantear de poderes, avales, etc... Estos servicios son utilizados por las empresas que no tienen abierta oficina en Sevilla.

Esta relación, volvemos a insistir, no es cerrada, puesto que las empresas pueden acudir a la Cámara para plantear cualquier cuestión derivada de su actividad con la seguridad de que se les intentará prestar la colaboración y asesoramiento adecuados. Así nuestra organización tiene influencia y representatividad, lo que redundará en una mayor eficacia y, en un proceso interactivo de signo positivo, será cada vez más útil a las empresas.

Los órganos de representación y Gobierno de la Cámara son: la Asamblea General y el Consejo Directivo. La Asamblea General, máximo órgano de gobierno, está compuesta por la totalidad de los asociados. El Consejo Directivo, órgano delegado de la Asamblea General, está constituido por un Presidente y por los miembros que, con un mínimo de nueve, designa la Asamblea mediante sufragio.

Desde la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 23 de abril de 1987 en Sevilla, el Consejo Directivo se compone de los siguientes miembros:

Presidente:  
Antonio Oyarzábal Plazas. AGROMAN E.C.S.A.

Vicepresidentes:  
Bartolomé Clavero Moreno. DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

Pascual Caputto Pérez. ENTRECANALES Y TAVORA S.A.

Tesorero:  
Francisco Báez Rosas. CUBIERTAS Y MZOV S.A.

Vocales:  
Fernando Ahumada Jiménez-Placer. HUARTE Y CIA S.A.

Julián Alonso Martín. VICON S.A.  
Gabriel Aparicio Soto. FERROVIAL S.A.

Daniel Arteaga Calero. HISPANO ALEMANA DE CONSTRUCCIONES, S.A.

Gonzalo Blanc Díaz. GINES NAVARRRO S.A.

Rafael Gil Vázquez. GERMAN GIL S.A.

Maximiliano Navascués Redondo. O.C.I.S.A.

Rafael Pérez de Miguel. FOMENTO DE OBRAS Y CTNES S.A.

José Luis Sánchez Domínguez. CONSTRUCCIONES SANDO S.A.

Octavio del Real Gómez. CORSAN E.C.S.A.

Manuel Tortosa Rengel. MANUEL TORTOSA S.A.

Federico Velasco Garrido. CADAGUA S.A.

José María Tejera Torroja. AGROMAN E.C.S.A.

Secretario General:  
Federico Muela Velasco. Economista

La sede social de la Cámara radica en Sevilla, que es donde se encuentran domiciliadas sus oficinas en Avda. San Francisco Javier, s/nº Edificio Sevilla-2, planta 9ª, módulo 8.

Igualmente la Cámara de Contratistas de Andalucía, en su afán de ir ampliando actividades hacia las empresas afiliadas, ha comenzado en el último trimestre del año 1987 la realización de Jornadas Técnicas, Mesas Redondas, Conferencias, etc... con la colaboración de los Colegios Profesionales relacionados con la profesión, como el de Arquitectos, Aparejadores y Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Caminos, así como en la propia Administración Autónoma.

Prueba de ello son las recientes Jornadas Técnicas sobre la Seguridad e Higiene en la Construcción celebrada en el nuevo recinto de la Feria Iberoamericana de Sevilla, el día 4 de noviembre y con motivo del Certamen «Construcción 87».



**PINTURA INDUSTRIAL**

## **FRANCISCO ROMERO MUNZON**

Bilbao, 19 - Acc. (Bda. Lepanto)  
Teléfono 76 96 96  
MAIRENA DEL ALJARAFE (Sevilla)



## **Grúas Sevilla, S.L.**



**REMOLQUES DE VEHICULOS • MAQUINARIAS • CARGA Y DESCARGA  
TRANSPORTES**

Núcleo Santa Ana, bloque. Teléfonos (954) 33 27 37, 33 64 70, 37 05 03 • 41010 SEVILLA



### **EN PLAYA DE MATALASCAÑAS**

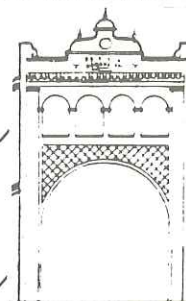
(CAÑO GUERRERO)

APARTAMENTOS DE 2 Y 3 DORMITORIOS  
PRIMERA LINEA DE PLAYA - ZONA AJARDINADA ACOTADA  
PISCINA PRIVADA - PLAZA DE GARAGE OPCIONAL

**ANTENA PARABOLICA Y VIDEO COMUNITARIO**

INFORMACION Y VENTA  
C/ MARQUES DE PARADAS, 18. 1ª PLANTA Puerta 6  
Tif. 954 - 22 42 86 - 22 42 71  
SEVILLA

**AMPLIAS FACILIDADES  
ENTREGA EL  
30/6/88**



# **CODESE, S.L.**

**DECORACION EN ESCAYOLA**

c/ Manuel Arellano, 24  
Nave 3

**Teléfono 34 16 00  
41010 SEVILLA**



# Sevilla: Identidad de sus espacios urbanos como base de participación ciudadana

Antonio Martín García,  
Geógrafo

## 1—INTRODUCCION.

Una de las múltiples interpretaciones posibles de la historia de los pueblos puede ser la de entender su evolución como modelo territorial de organización del poder. Unificar-descentralizar; centralismo-periferia; concentrar-diversificar... no sería, en último lugar, una visión reducida ni superficial de traducir las relaciones socio-económicas y políticas en la fricción permanente por el poder, su organización y mantenimiento, en cualquier período y lugar de la civilización. Pero la componente espacial no sólo es una de las variables principales en el organigrama para consolidar la primacía y el control de los acontecimientos políticos, sino también el referente básico de sensibilización ciudadana ante los problemas inmediatos. En este sentido, el concepto identidad territorial, que aparece en el título del artículo debe ser entendido como catalizador principal para motivar y potenciar una necesaria democracia urbana efectiva. Es decir, entendemos que no es posible una participación real de los ciudadanos en la vida pública local, si el ámbito espacial donde desarrollan sus relaciones diarias está indiferenciado, carece de personalidad institucional (administrativa y/o jurídica) o bien estando reconocido, no existe una aceptación o identificación entre el residente y su espacio de convivencia básica. De ahí que participación individual o colectiva y referente territorial o espacial actúen en una relación biunívoca de causa-efecto.

Dentro de la presente tendencia dual de organización político-administrativa del territorio (escala supranacional/escala local), el papel de las grandes ciudades se ve potenciado ya sea por la tendencia a la concentración de la población en los núcleos urbanos (o áreas

metropolitanas)(1), ya sea porque constituyen los escenarios más próximos de localización de las instituciones públicas, la actividad económica y la «energía» social.

En esta medida la ciudad es el núcleo primario de representación de la vida colectiva y, en consecuencia, tiene una sobresaliente cuota de responsabilidad en el éxito o fracaso de los sistemas socio-políticos de vigencia extralocal.

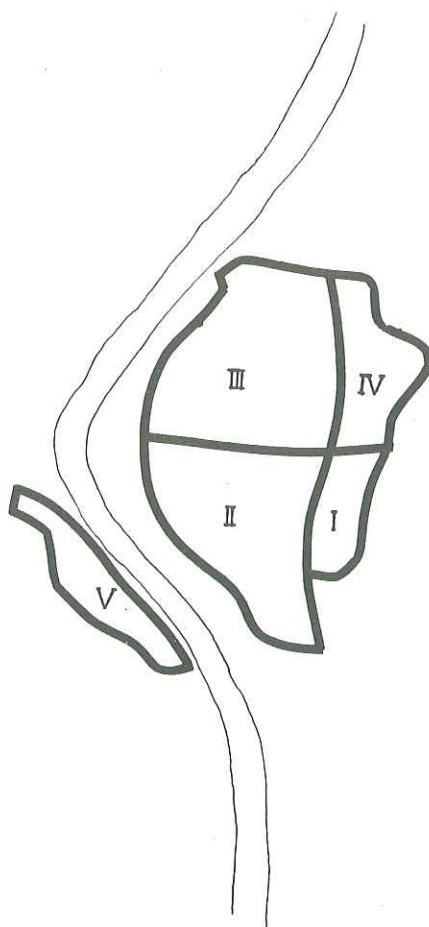
Aceptada como válida la posición teórica anterior también para Sevilla y haciéndonos eco de la necesidad de po-

tenciar, desarrollar la democracia como sistema de convivencia («reinventar la democracia», como señalaba recientemente Semprum), y siendo consciente del momento histórico que vive la ciudad hispalense en su configuración como importante sistema urbano, el presente artículo es un recorrido crítico por las diversas divisiones de su espacio, que se inicia en el siglo XIX, señalando sus carencias y terminando por apuntar algunos de los requerimientos o demandas objetivas que hacen necesario proceder a dar respuesta a las dos componentes básicas de la hipótesis: identificación versus reconocimiento de las partes de la ciudad y desarrollo efectivo de la participación ciudadana.

## 2.— DIVISIONES TERRITORIALES EN EL SIGLO XIX.

Desde la primera mitad del pasado siglo una constante han mantenido las sucesivas divisiones territoriales de la ciudad: predominio absoluto de los distritos, tanto en su diferenciación como reconocimiento, sobre los barrios. En el carácter «funcionalista»-administrativo, producto de una creación tecnocrática e impuesta que define al primero y, en los caracteres innatos, nunca deseados del todo, como son el reconocimiento de la personalidad diferenciada, no homogénea, que se revela a la tendencia permanente de uniformización de los diferentes espacios socio-urbanos, y al no menos temido protagonismo ciudadano en la vida pública, desnaturalizado y apropiado por la clase política pertinente que viene a representar el segundo, hay que situar la base de este conducto territorial.

(1) Véase ponencias de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Futuro Urbano. Barcelona, mayo, 1986.



MAPA 1  
Distritos en 1840-45 (Madoz)



Durante el siglo XIX tenemos noticias de dos divisiones de Sevilla en distritos: la recogida por Madoz en su diccionario de 1840-45 y la de 1863 (2).

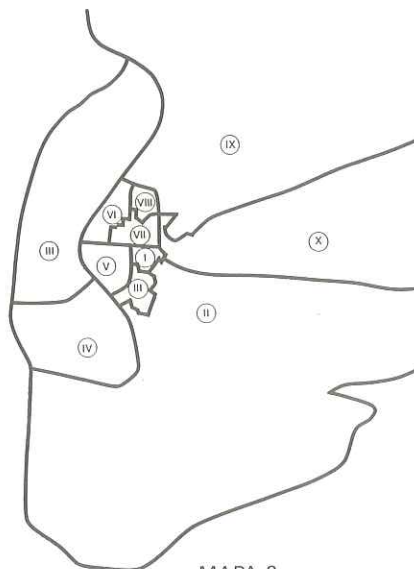
La división que refleja Madoz era dual, dependiendo de las funciones encomendadas a los dos modelos de distritos. La división de la ciudad interior (la cercada por la muralla almohade, con exclusión de los arrabales de los Humeros, la Macarena, San Roque, la Calzada, San Bernardo, la Carretería y Resolana, El Baratillo, la Cestería y Triana), «que desde muy antiguo estaba hecha en cuatro cuarteles denominados por las cuatro primeras letras del alfabeto y subdividido en 42 barrios»... Se ejecutó «por medio de dos líneas cuadradas en el centro: la una, con dirección N a S, alcanza desde la puerta de la Macarena hasta el Alcázar, y la otra, de O a E, desde la Puerta Real a la de Osario»..., «sirve para el territorio de los juzgados de primera estancia y para todas las operaciones administrativas»... (3). Sin embargo, continúa señalando Madoz, para el ramo de protección y seguridad pública se ha aumentado un 5º distrito (ver mapa nº1); que lo es el barrio de Triana, segregándolo de los cuarteles A (del Salvador) y B (de la Magdalena). Para el mismo servicio se han reducido los barrios a 28 demarcaciones o celadurías, a saber:

Distritos	Demarcaciones
1º Salvador .....	4
2º Magdalena .....	6
3º San Vicente .....	8
4º San Román .....	6
5º Triana De la O ...	2
De Sta. Ana	2

La siguiente división de Sevilla en distritos durante el siglo XIX se produce en 1863. Tres notas, al menos externamente, diferencian a este proyecto de la división que viene a sustituir:

- Se trata de una división de todo el término municipal.
- Se hace creando diez distritos.
- Los distritos no forman en todos los casos, zonas o áreas unitarias continuadas, sino que, por ejemplo, el nº3, que estaba delimitado por el barrio de Triana, tenía ubicado parte de su territorio exterior a los límites naturales del barrio en el casco antiguo «intramuros» (ver mapa nº2).

Podríamos añadir una cuarta diferencia como es de que se trata de una di-



MAPA 2  
Distritos en 1863

visión unitaria que sirvió de base para el empadronamiento de los habitantes, el censo electoral de una Tenencia de Alcaldía.

### 3.— DIVISIONES TERRITORIALES EN EL SIGLO XX.

El presente siglo va a representar, aunque sólo sea a nivel de propuesta oficial de la Alcaldía, ya en 1971, la incorporación de otra escala de división territorial del municipio: en barrios y también en barriadas. Pero esas propuestas no han llegado a realizarse física o jurídicamente para permitir que aquellas células básicas —barrios y/o barriadas— integradoras de la vida social y cultural con personalidad propia, se incorporen al proceso de decisión y gestión de la ciudad.

De ahí que la organización territorial de Sevilla haya seguido apoyada en el distrito como comportamiento administrativo y de representación política, a los que se le añaden diversas divisiones sectoriales de la ciudad, producto de las necesidades o ámbitos operativos de otras tantas áreas o servicios públicos locales, regionales o centrales (distritos postales, de hacienda, sanitarios...), que aumentan el desconcierto ciudadano y la irracionalidad administrativa.

#### 3.1.— Divisiones en distritos.

La revisión de los distritos del siglo XIX se plantea cuando éstos habían superado las diez décadas de existencia —en concreto, a través del decreto de

la Alcaldía del 13 de septiembre de 1967— y estaba casi consolidada la planta de la ciudad más reciente.

Los fundamentos aducidos para reformar los límites de los distritos de 1863 fueron:

- La discontinuidad de sus límites.
- El notable desequilibrio poblacional entre ellos.
- Conseguir una distribución más racional de los servicios públicos y la población.

La aprobación de los nuevos distritos actualmente en vigor (ver plano nº3), que se materializa por acuerdo del Pleno Municipal de 28 de febrero de 1968 y por el Ministerio de la Gobernación de 4 de julio de 1970, contenía un segundo aspecto importante: reglamentar, según se señala, los cauces de representación y participación ciudadana en la vida local, creándose, al respecto, las siguientes figuras u órganos intermedios entre el cuerpo social y la clase política urbana: (4)

- Delegados de Distritos.
- Alcaldes de Barrios.
- Juntas de Delegados.
- Colaboración de los ciudadanos con los Concejales de Distritos.
- Oficinas Municipales de Distritos.

El apoyo técnico-científico para realizar la vigente división en distritos se reduce a un informe sobre distribución de la población que redacta la Sección de Estadística Municipal. Las líneas divisorias coinciden con los principales ejes viarios (Luis Montoto, República Argentina...), ferroviario y del río. Es, por tanto, una división tecnocrática y simplista, sustrayéndose de las influencias de los barrios naturales o históricos, las permanencias urbanas o de las relaciones de base diaria existentes.

#### 3.2.— Divisiones en barrios y barriadas.

La apuntada propuesta de la Alcaldía al Excmo. Ayuntamiento en el Pleno de fecha de 23 de febrero de 1971, una vez en vigor la nueva división en distritos, viene caracterizada por:

- Se mantiene la supremacía del distrito sobre los barrios. Así se deduce del mantenimiento inalterable de los lí-

(2) Véase P. Madoz: Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico. Madrid, 1845-50. Sevilla. Edición facsímil. Edit. Ambito Ediciones, S. A. Valladolid, 1986.

(3) P. Madoz: Diccionario... op. cit. pp. 234-35.



mites de los primeros, aunque dividan a estos últimos y se dé la paradoja social y administrativa de que un mismo barrio pertenezca a dos distritos (ver mapa n°4).

b) Se trataba de un proyecto divorciado del cuerpo social y, procedimentalmente, semejante a la división de los distritos a los que sustituye.

c) La división propuesta dio como resultado la identificación de 71 barrios. Dejaba reducido el distrito I (parte septentrional del casco antiguo), a seis — Santa Catalina, San Vicente, San Lorenzo, Macarena, Feria y San Bartolomé—, a cinco en el distrito II, a uno en el VIII (Torreblanca de los Caños) por quince en el X (sector norte de la ciudad).

Pero como adelantábamos, esta propuesta de división nunca llegó a tener incidencia real en la ciudad. Tal como recogimos en fecha reciente (5), «el barrio como figura jurídica, con límites propios reconocidos y órgano emergente a considerar para la administración (participativa) de la urbe, no ha existido aún en Sevilla».

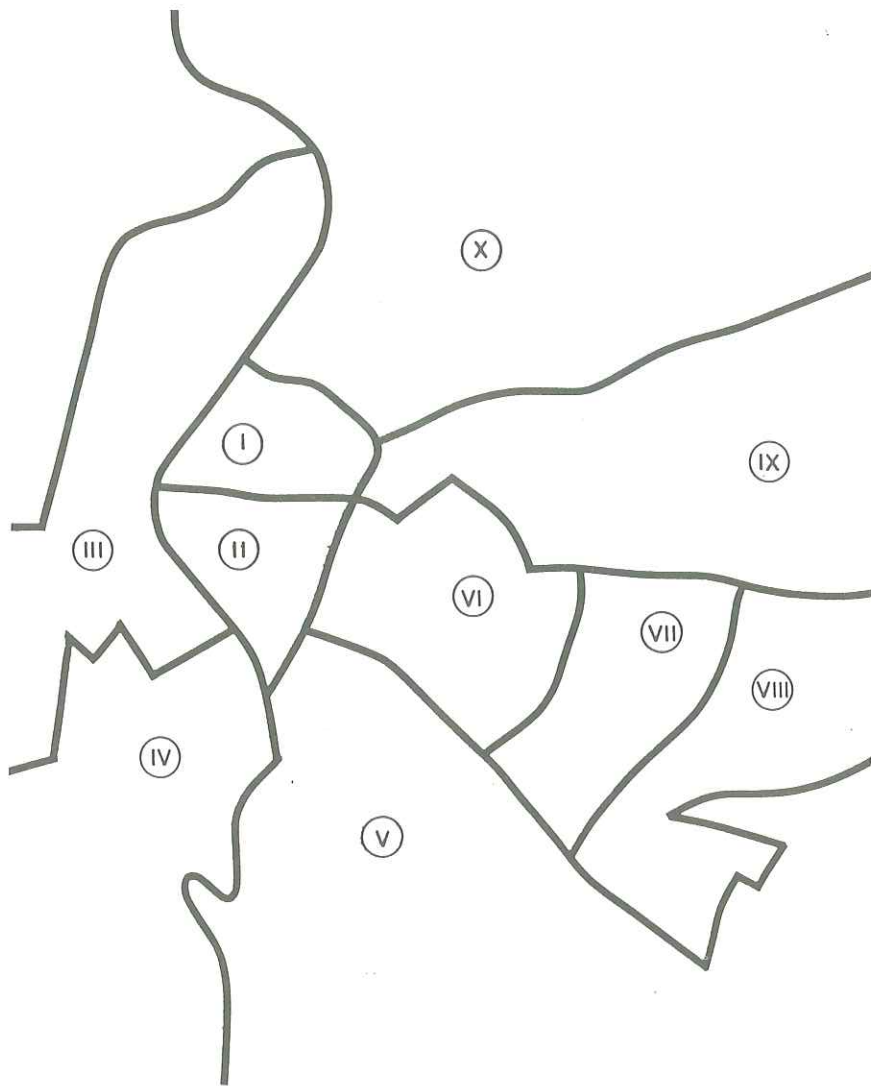
Igual cabe decir respecto a la división de la ciudad en barriadas. Lo realizado hasta ahora ni siquiera llegó a presentación de proyecto y tan sólo se quedó en boceto de plano, confeccionado a mediados de la década de los años cuarenta. Se llegó a dividir Sevilla en 33 barriadas «extramuros» (ver mapa n°5), por la que fue un ejercicio parcial que no afectó a toda la trama urbana hispalense.

Antes de desarrollar los imperativos actuales que incitan a acometer una definición de escalas urbanas óptimas para la participación y la racionalidad administrativa, señalar que para no extendernos en el discurso, siendo posible que lo tratemos en otro momento, dejaremos de analizar aquí las que denominamos «otras divisiones» de la ciudad:

a) Las divisiones en distritos de Sevilla de las Administraciones centrales y autonómicas (Juzgados, Correos, Hacienda...).

b) Las divisiones sectoriales de áreas o servicios locales.

Todas ellas intervienen, junto a los distritos municipales — con los que no coinciden ni en dimensión ni en límites—, en la administración urbana permanente, aumentando la complejidad del rompecabezas de divisiones existentes y haciendo imposible la coordinación entre administraciones que una eficaz gestión de la ciudad requiere.



MAPA 3  
Distritos actuales

#### 4. — Escalas urbanas para la participación ciudadana y racionalización en la gestión de servicios públicos.

Analizadas las sucesivas divisiones territoriales de la ciudad, descubiertas sus carencias y parcialidades; resaltado el divorcio entre las escalas sociales, administrativas y urbanas, la necesidad de acometer una óptima ordenación de Sevilla procede desde múltiples requerimientos y sectores, que van desde el proceso de consolidación del Área Metropolitana hispalense como continuo urbano que incidirá directamente en la ciudad y que demandará una mayor coordinación de las políticas urbanísticas hasta la urgencia de corregir los notables desequilibrios de población y superficie de los actuales distritos (ver cuadro n°1), pasando por simplificar y

traducir el «puzzle» de divisiones existentes..., son algunos ejemplos, cada uno de ellos con el suficiente fundamento para proceder a la realización del proyecto.

Por razones propias de este artículo, nos vamos a centrar en dos prioritarias demandas que vienen aconsejando acometer una nueva ordenación territorial de Sevilla: participación ciudadana en la vida pública y eficacia en la gestión de los servicios.

(4) Para un desarrollo político de las figuras señaladas, véase: A. Martín García. «Divisiones territoriales básicas y primarias en la ciudad de Sevilla; condiciones para una ordenación funcional de su espacio urbano». Ciudad y Territorio, n.º 68/86, pp. 119-123.

(5) A. Martín García: «Sevilla: «puzzle» de divisiones territoriales». Revista de Estudios Andaluces, n.º 7, 1966, pp. 61-76





#### 4.1.— Demanda de ordenación territorial desde una democracia participativa.

Retomado el razonamiento expuesto en la introducción del artículo, y entendiendo que los barrios y/o barriadas son las unidades territoriales básicas de organización de la vida social y comunitaria, consideramos ineludible, para hacer efectivo un mandato constitucional como es promover la participación ciudadana (arts. 9,23,48,...Co), identificar y dotar de personalidad administrativa y/o jurídica las señaladas células territoriales primarias de Sevilla.

De otra parte, entendemos que el reconocimiento de barrios y/o barriadas como órganos emergentes de representación y participación vecinal puede ser el revulsivo para despertar una actitud, mayoritariamente pasiva, de los ciudadanos por la vida pública local que fa-

cilite un ambiente participativo, de hacer cosas conjuntamente. (A este respecto, indicar que en la oferta política de los distintos partidos y coaliciones concurrentes a las recién celebradas elecciones locales, se recoge la voluntad de actuar los temas de participación).

Pero para alcanzar, en base a una identificación de los barrios asumida por los ciudadanos, unas mayores cuotas de protagonismo activo vecinal, se hace necesario, en primer lugar, descentralizar la gestión de la administración local, haciéndola recaer más en los órganos representativos de los ámbitos territoriales sociales, tal como señala Sánchez Morón: «La acción de la Junta o Consejo de Distrito (o barrios) ha de articularse con la del Ayuntamiento a través de un doble mecanismo: consulta previa a la decisión y control de la ejecución» (6), y, en segundo lugar, dotan-

do de canales adecuados para conseguir una igualdad real (la jurídica se presupone existente), de los ciudadanos ante la desigualdad informativa dominante en los asuntos públicos.

#### 4.2.— Demanda de ordenación territorial desde una eficaz gestión de los servicios públicos.

La diferencia entre una demanda de ordenación territorial por imperativo de gestión eficaz de los recursos locales o extralocales respecto a la demanda por participación, descansa en que ésta necesita de una voluntad política, mientras que en aquélla es suficiente con una decisión técnica que tenga por objetivo racionalizar la prestación de los servicios públicos. Ambos tipos de voluntades han estado ausentes en el Ayuntamiento hispalense durante los dos gobiernos locales de la etapa democrática. Pues si bien se crearon, con fecha de 27 de junio de 1981, las diez Juntas Municipales de Distritos, la falta de competencias efectivas y su escaso o nulo apoyo institucional para hacerlas influir en las decisiones de política municipal, unido a la precariedad de infraestructura y personal, ha facilitado el que se diluyera la expectativa ciudadana del nuevo modelo de participación, sintetizado en el slogan «El Ayuntamiento más cerca», que proyectó la Corporación resultante de las elecciones de 1979.

Sin duda, las dos premisas básicas que debe contener una ordenación territorial en una ciudad como Sevilla para que coadyuve en una mayor eficacia de la gestión administrativa son:

1º) Crear un solo tipo o modelo de unidades territoriales (evitar el complejo número de divisiones actualmente vinculantes), que haga posible la coordinación intermunicipal y del Ayuntamiento con las demás administraciones (conseguir un mismo «idioma» territorial).

2º) Dotarse de unidades territoriales funcionales y equilibradas, en superficie y población, para que la producción y ámbito de servicio de los espacios públicos colectivos (centros sanitarios, deportivos, asistenciales, educativos...) se adecúe a la escala óptima de rentabilidad económica y social.

(6) Sánchez Morón: «Participación ciudadana y descentralización urbana: consideraciones básicas.» CEUMT. La Revista Municipal, n.º 25-26, pp. 21-27.

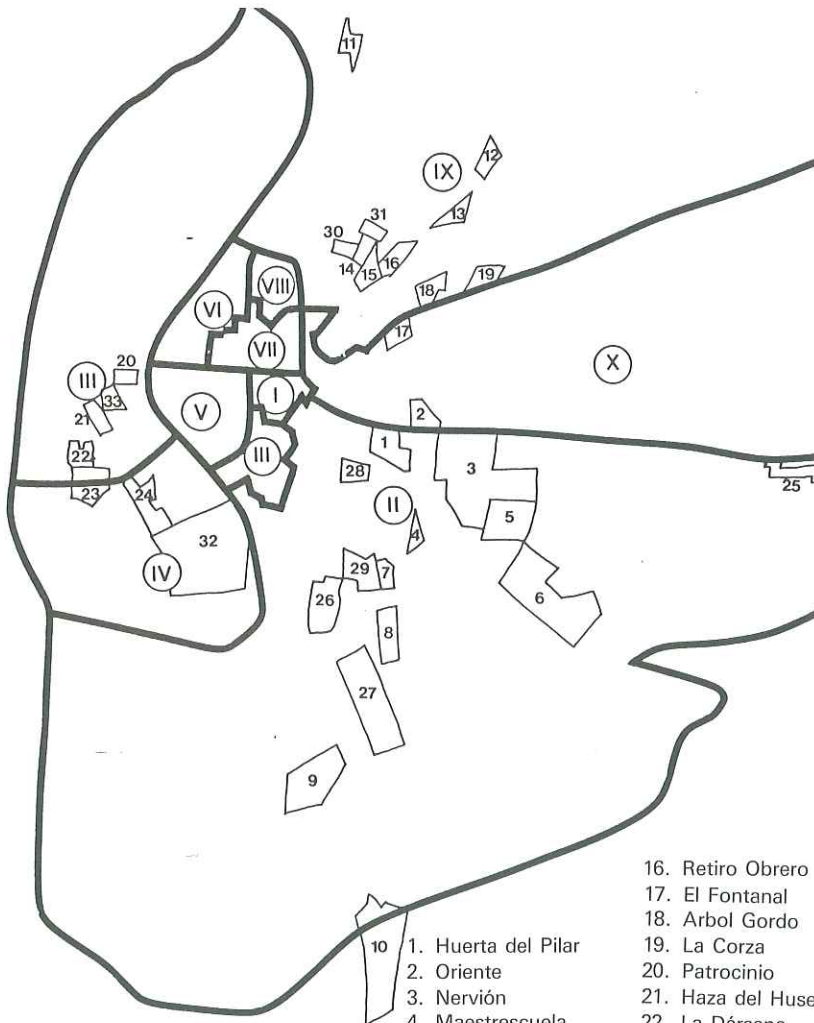


CUADRO Nº 1

SUPERFICIE Y EVOLUCION DE LA POBLACION DE LOS DISTRITOS DE SEVILLA (1960-1986)

Distritos	Superficie (Ha.)	Población					
		1960	1965	1970	1975	1981	1986
I	200'4	122.889	107.080	53.895	40.145	38.428	35.148
II	230'4	36.101	41.186	34.270	25.310	23.208	20.114
III	896'8	29.516	38.678	46.510	48.147	48.286	41.345
IV	1.406'5	26.013	26.005	40.540	43.876	45.981	44.751
V	2.167'4	62.646	67.977	69.928	80.497	101.981	95.765
VI	416'7	23.894	55.114	63.280	66.887	71.342	62.994
VII	346'5	55.364	87.949	81.372	76.084	79.273	76.223
VIII	1.800'7	2.564	4.035	28.661	31.690	37.019	39.382
IX	2.551'2	13.340	16.034	59.625	64.325	83.060	94.029
X	4.282'5	69.974	104.488	78.675	113.273	132.787	141.812
Total	14.299'1	442.301	548.546	556.756	590.234	661.365	651.573*

Fuente: Censos y Padrones de Habitantes  
\* Datos provisionales



- 1. Huerta del Pilar
- 2. Oriente
- 3. Nervión
- 4. Maestrescuela
- 5. Ciudad Jardín
- 6. Cerro del Aguila
- 7. Huerta de Márquez
- 8. Tiro de Línea
- 9. Hoteles del Guadalquivir
- 10. Bellavista
- 11. San Jerónimo
- 12. Los Carteros
- 13. Miraflores
- 14. Vista Hermosa
- 15. La Barzola
- 16. Retiro Obrero
- 17. El Fontanal
- 18. Arbol Gordo
- 19. La Corza
- 20. Patrocinio
- 21. Haza del Husero
- 22. La Dársena
- 23. Barrio León
- 24. Voluntad
- 25. Torreblanca
- 26. Porvenir
- 27. Tabladilla
- 28. La Monumental
- 29. Huerta del Fraile
- 30. Huerta Barrero
- 31. Huerta Santa Ana
- 32. Los Remedios
- 33. Turruñuelo

MAPA 5  
Proyecto de división de la ciudad en barriadas.  
1940-46.  
— Límite de distritos  
— Límite de barriadas

El acusado desequilibrio de los distritos vigentes (recuérdese el cuadro adjunto) y los diversos modelos que inciden en la gestión de la ciudad, tienen influencia negativa en los siguientes órdenes:

a) La planificación de las inversiones públicas y de los servicios se dificultan ostensiblemente.

b) La cuantificación y concreción de las demandas de la población se subjetiviza, no responden a las necesidades de las gentes, agravada, además, por la falta de representación propia de los barrios en las Juntas de Distritos.

c) La creación y localización de los nuevos equipos sociales es aleatoria y, casi siempre, no óptima. Ello da lugar a necesidades de transporte que se traduce en deseconomías en la prestación del servicio al ciudadano.

Por tanto, la «rentabilización de unos recursos públicos, siempre escasos e insuficientes, hace necesario la configuración de unos ámbitos territoriales adecuados para la intervención acertada sobre la ciudad». (7).

5.—Conclusiones.

El amplio recorrido por las sucesivas divisiones del municipio hispalense nos debe haber servido, al menos, para una didáctica: cómo no debe hacerse una creación de unidades territoriales que pretenda ser aceptada por los ciudadanos.

En segundo lugar, el que los ámbitos espaciales de las unidades básicas de convivencia (barrios y/o barriadas) y los de las áreas o servicios públicos, no sean siempre coincidentes, no debe ser resuelto con la eliminación de uno de ellos. Ambos son elementos complementarios que deben ser ensamblados sin fricción.

En conclusión, tanto desde la demanda de mayor participación ciudadana en la vida pública del municipio como el atender, satisfactoriamente, la exigencia social de eficacia en la gestión de los recursos públicos, se hace recomendable que Sevilla revise el «puzzle» de divisiones territoriales que padece y configure unos espacios funcionales o distritos como resultado de la previa identificación y significación social de sus barrios y/o barriadas.

(7) A. Martín García: «Divisiones territoriales básicas...» op. cit. pág. 123.





## AIRE ACONDICIONADO

INSTALACION, MANTENIMIENTO  
Y  
REPARACION



INSTALADORES AUTORIZADOS  
DE AIRE ACONDICIONADO

### OTRAS TECNICAS:

- CALEFACCION
- VENTILACION
- DINAMICA DE FLUIDOS
- ENERGIA SOLAR
- CONTRA INCENDIOS

**TELEF. 63 32 92**

C/. José Arpa, 4, Bajo Dcha.

41006 SEVILLA

# TALLERES CASTRO

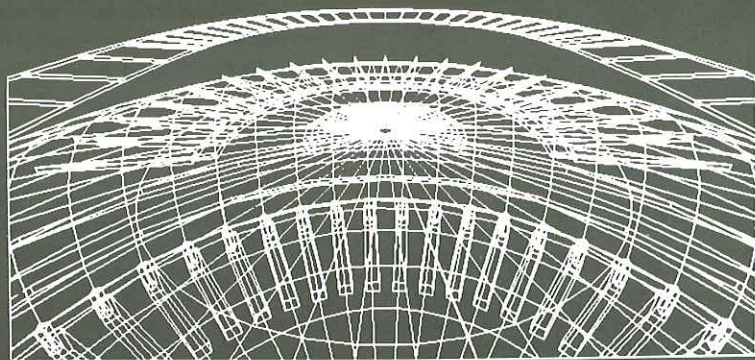
## FABRICACION DE CONTENEDORES Y CARROCERIAS MONTAJES DE BASCULANTES



Polg. Industrial Algodonera s/n.  
Telf. 86 83 66

LAS CABEZAS DE SAN JUAN (Sevilla)

# HALLEY



**DIBUJO ASISTIDO  
POR ORDENADOR**

Edificio Sevilla 2-6.º - Módulo 18  
Avenida San Francisco Javier s/n.  
Teléf. 64 98 78 - 41005 SEVILLA



# El Perito Tasador de Seguros, hoy y ante el futuro

Jaime Raynaud Soto

Aparejador y Perito Tasador de Seguros.

Permítaseme, en primer lugar, el pedir disculpas a los compañeros y lectores de la revista «Aparejadores», porque cuando fui requerido por la Redacción para escribir unas líneas sobre un tema de tanta actualidad profesional y de tanto interés, no he dudado en repetir el mismo título de un artículo que para la revista especializada «Aseguradores de Andalucía» escribí hace ya algún tiempo.

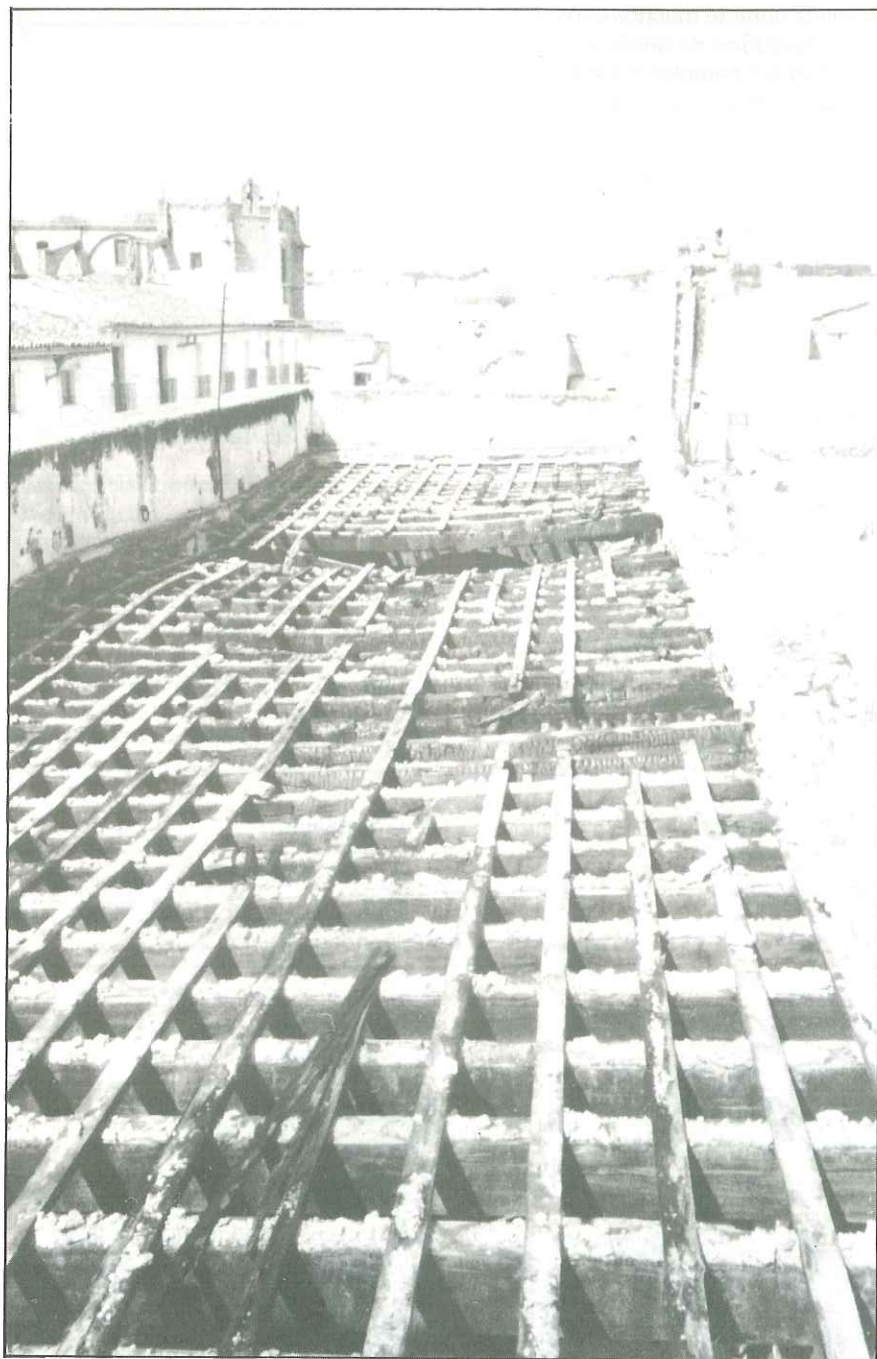
No son estas líneas, sin embargo, plagio de aquéllas, y aún habiendo cambiado las circunstancias legales de la Reglamentación de la profesión, estimo que nada mejor que aquel título para tratar de analizar el futuro de una profesión desde un hoy ciertamente esperanzador, para un nuevo horizonte que se abre para los profesionales españoles en general y los Aparejadores y Arquitectos Técnicos en particular.

Establezcamos inicialmente que la labor de los Peritos Tasadores de Seguros es una labor eminentemente técnica, no exenta de matices jurídicos, que son a mi juicio los dos elementos básicos o pilares que sustentan todo el fundamento del Seguro.

El mundo asegurador, en continua evolución, no es una excepción en España, aún matizaría que el crecimiento relativo del sector es superior al de la mayoría de los países europeos, lo que da credibilidad a las cifras de 10.330 ptas./año y 14.830 ptas./año que cada español se gastó en 1986 en Seguros de Vida y Diversos, respectivamente, con una cifra global de 25.160 ptas./año, según los datos de UNESPA.

La tecnificación y avance del sector, con nuevos productos en el mercado, que abarcan complejos procesos industriales, informática, manufacturación de precisión, todo riesgo construcción, pérdidas de beneficio, etc., obligan a una mayor preparación de todos los intervinientes en el proceso asegurador y a la cualificación de los mismos.

En la Comunidad Europea sólo nos aventajan Alemania Occidental, el Reino Unido, Francia, Italia y Holanda; de



los 24.700 billones de pesetas que Europa invierte en Seguros, el 4,2% de los mismos los aporta España, no estando incluidos en ese porcentaje las Entidades de Previsión ni los Seguros de las Entidades Bancarias, lo que elevaría

sensiblemente el mismo. En un año en España se ha pasado de 580.000 millones a 976.750, lo que supone un espectacular incremento en el pago de primas.

El establecer cifras y comparaciones



en el Seguro acarrea inexorablemente el analizar la siniestralidad y los siniestros, fin último para el que se suscriben los Contratos de Seguro. Y de esos siniestros, desde un avión que se estrella hasta una simple rotura de cristal, que se produjeron en España en 1986, un total de 22.900.000.

La labor de tasación, peritación e incluso mediación ha venido siendo desarrollada durante muchos años por los Peritos Tasadores de Seguros, que, con o sin titulación complementaria, ejercían la citada labor, con más o menos acierto.

Ya la Ley de Contratos de Seguros 50/80 publicada en el B.O.E. del 17 de Octubre de 1980, regula las liquidaciones de los siniestros, en sus artículos 16, 18, 20, 38 y 40, especificando en ellos la necesaria actuación pericial, pero dejando un vacío legal sobre la reglamentación de la profesión.



## TRAMITACION DEL SINIESTRO

Notificación siniestro	Plazo	
Aviso del siniestro	7 días	Desde la fecha del siniestro Arts. 16 y 38 L.C.S.
Nota de daños	5 días	Desde la fecha de la notificación. Art. 38 L.C.S.
<b>Actuación amistosa</b>		
Negociación amistosa Acuerdo de indemnización Pago del mínimo Acuerdo de reposición. A falta de acuerdo: Nombramiento de Ptos.	40 días	Desde la fecha que se recibió la notificación del siniestro Art. 18 L.C.S.
<b>Actuación pericial</b>		
Designación de perito por parte contraria	8 días	Desde la fecha del requerimiento Art. 38 L.C.S.
Actuación pericial	sin plazo	
A falta de acuerdo: Nombramiento de tercer perito Actuación del tercero	30 días	Desde la fecha del nombramiento (o el plazo que las partes señalen) Art. 38 L.C.S.
Impugnación del acta por parte del asegurador Por parte del asegurado	30 días 180 días	Desde la fecha de la recepción del acta Art. 38 L.C.S.
<b>Indemnización</b>		
Plazo en favor de los hipotecarios y acreedores para hacerse cargo de la indemnización	3 meses	Desde que les fue comunicado el siniestro. Art. 40 L.C.S.
Pago de la indemnización Si se impugna Pago inmediato del mínimo	5 meses	Desde la fecha del acuerdo amis- toso o desde la entrega del acta del asegurador. Art. 18 L.C.S.
Recargo por demora a partir de los tipo 2% anual Si hay reclamación judicial por parte del asegurado (después de los 3 meses), además del recargo 20% pagará las costas del proceso	3 meses	Id. Arts. 20 y 38 L.C.S.
Prescripción de acciones (en los seguros de daños)	2 años	Art. 23 L.C.S.
Anulación de la póliza después del siniestro	30 días	Desde la fecha de la notificación del siniestro o del pago de la indemnización, comunicada con una anticipación mínima de 15 días





Es la Ley de Ordenación del Seguro Privado 33/1984, la que en su capítulo IX —Competencia y Acción Administrativa, establece las premisas legales sobre el Registro Especial que llevará el Ministerio de Hacienda sobre los Profesionales, así como fija las infracciones administrativas, sanciones y control de Peritos Tasadores de Seguros, Comisarios de Averías y Liquidadores de Averías.

Definitivamente, la Profesión queda reglamentada por la Orden Ministerial de 10 de julio de 1986, que regula la obtención del Título de Peritos de Incendios y Riesgos Diversos (IRD), Perito de Automóviles (VA) y Comisario de Averías (CA).

La citada orden atribuye a los Peritos Tasadores de Seguros las siguientes funciones:

— **ASESORAMIENTO TECNICO PROFESIONAL** a los asegurados, aseguradores o a terceros en la evaluación de medidas de prevención de los bienes a asegurar a efectos de tarificación de riesgos.

— **DICTAMEN** sobre la causa de los siniestros, cuyo riesgo haya sido asegurado.

— **VALORACION** de los daños.

— **APRECIACION** de las demás cir-

cunstancias que influyen en la determinación de las indemnizaciones, según la naturaleza del seguro de que se trate.

— **PROPUESTA** del importe líquido de la indemnización.

Es obvio que las funciones citadas sólo pueden ser desarrolladas por Profesionales cualificados, quienes a partir del 1 de enero de 1988 habrán de ser ti-

tulados necesariamente en las diferentes ramas de la Ingeniería Técnica, Arquitectura y Arquitectura Técnica y Aparejadores.

La superación de los correspondientes exámenes sobre las materias impartidas de Derecho, Seguros, Peritaciones, Valoraciones, etc., permitirá obtener la correspondiente titulación registrada en el Ministerio de Hacienda.

Así pues, a nuestra profesión se le abre un nuevo campo dentro de la peritación y de la especialización IRD (Incendios Riesgos Diversos), que es la más idónea por nuestros conocimientos.

Con nuestra plena integración en Europa, se producirá, asimismo, un importante revulsivo en el Sector Asegurador, de lo que es consciente la Asociación Provincial de Peritos Tasadores de Seguros (Miembro de Diversas Asociaciones Europeas), por lo que el reto de potenciación de la misma y el deseo de transformar la Asociación en Colegio Profesional, quedaron plasmados en los recientes Actos Plenarios, con motivo del 25 Aniversario de la Asociación.

Tal como establecía en el preámbulo, he querido dejar fijados en estas líneas el hoy y el futuro del Perito Tasador de Seguros, al cual nuestra profesión de Aparejador también tiene algo que aportar.





**Manuel Fernández Simán**

## CONSTRUCCIONES

C/ GREGORIO XIII, Nº 8  
Teléfonos 14 18 36 y 14 00 94

CARMONA  
(Sevilla)



**ALQUIANSA**

ALQUILERES ANDALUCES, S.A.

## ALQUILER Y VENTA

ANDAMIOS - ANDAMIOS COLGANTES  
PUNTALES METALICOS, ETC.



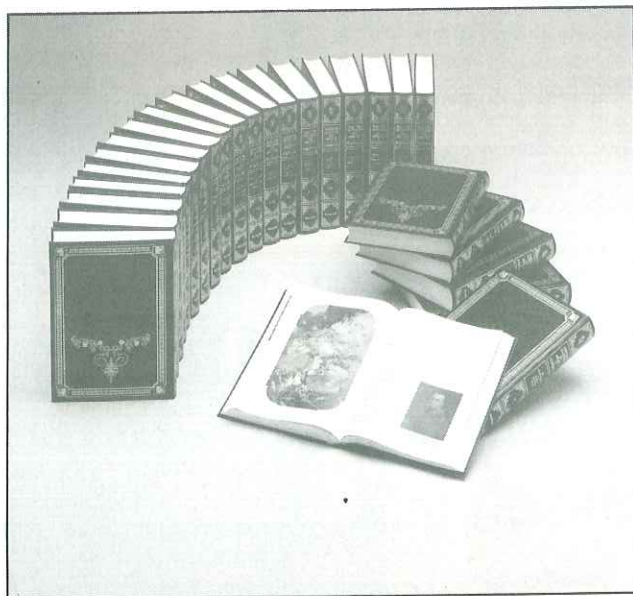
Oficina y almacén:  
Políg. Ind. Navisa, C/ A nº 55

Tfnos. 64 55 26 - 64 59 73  
41066 SEVILLA

## HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA Y AMERICA

*Así se escribe la historia hoy*

- Superando la concepción positivista
- Fiel a los resultados de la investigación
- Tratamiento de todos los fenómenos «Historia Total»
- Objetiva no personalizada
- Control riguroso sin lagunas, repeticiones u omisiones
- Original, escriben 200 Catedráticos de 45 Universidades



25 volúmenes, 20.000 pág., 6.720 ilustraciones  
7.000 fotografías, 500 gráficos, 200 mapas, etc.

RECIBA

ATIENDA A QUIEN LE VISITE Y SIN  
COMPROMISO, RECIBIRA GRATIS LA:

## HISTORIA DE SEVILLA

INFORMACION

PIDA LAS CONDICIONES ESPECIALES CONCERTADAS

SON  
LIBROS  
SERIOS Y DE CALIDAD  
ES UNA PROMOCION DE

MOVIERECORD EDICIONES, S.A.

MARQUES DEL NERVION, 54 — TELF. 57 13 33 — 41005 SEVILLA



# Música y Arquitectura (II)

Rafael Eugenio Algaba Martín

Aparejador

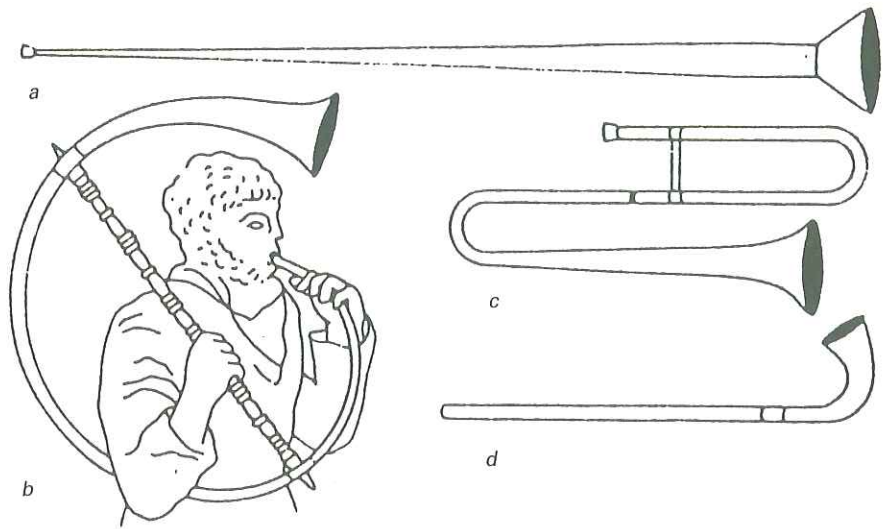
Si una de las características fundamentales de la arquitectura griega era su estática, de la romana es su dinámica. De los etruscos recibió Roma el empleo del arco y la bóveda, que conjuntamente con el hormigón o mezclas «in situ» y el ladrillo constituyeron los elementos básicos para sus grandes obras de arquitectura e ingeniería.

De los etruscos se heredó sobre todo los instrumentos de viento:

- La tuba: trompeta recta de los etruscos.
- Lituus: trampa con vara transversal para sostenerla.
- Cornu: trompeta plegada con boquilla desmontable.
- Bucina: trompeta plegada con boquilla desmontable.

Las ciudades romanas sólo albergaban en su interior los templos y mercados, estando otros monumentos, como las termas, teatros, circos y anfiteatros, alejados del centro urbano. Los asentamientos romanos solían rodearse de poderosas murallas que, con posterioridad, constituyeron auténticas obras de arte. De los edificios públicos sobresalen los de carácter civil, como eran las curias, la basílica y el mercado, y de los religiosos, los templos rodeados del recinto sagrado.

Entre los edificios para recreo y espectáculos destacan las termas, los circos



A. Instrumentos de metal

a) tuba

b) cornu

c) bocina

d) lituus

con su deporte rey: las carreras de caballos. Los anfiteatros destinados a la lucha de gladiadores y fieras. Los teatros que se construyeron a la griega, tenían la competencia de representar los actos culturales intelectuales.

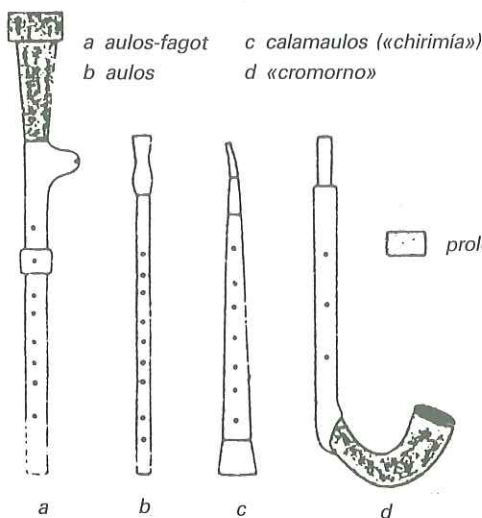
En la época imperial existió música expresamente de entretenimiento, sobre todo en los anfiteatros. Con frecuencia, según Séneca, se oían la combinación del cornu con el órgano hidráulico. El órgano hidráulico fue inventado en el siglo III a. de C. por KTESIBIOS, un in-

geniero de Alejandría. Los modelos romanos poseían tres hileras de tubos a distancia de una quinta y una octava. Dos bombos con válvula de retención eran los encargados de suministrar aire. Para equilibrar las ráfagas de aire, Ktesibios dirigió el aire a presión hacia un depósito metálico abierto en su parte inferior e introducido dentro de otro lleno de agua.

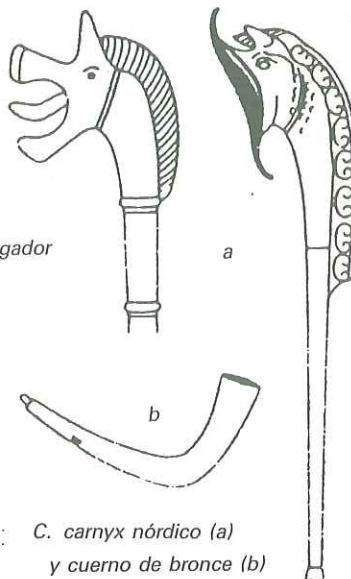
El aire presionaba el agua hacia abajo, de modo que ésta ascendía en el depósito externo y, por su parte, sometía el aire existente dentro del depósito interno a una presión uniforme, hasta que se igualaba el nivel del agua en ambos depósitos. El órgano tenía una sonoridad poderosa.

Entre las obras públicas y de ingeniería lo más representativo fueron las calzadas, de interés especial primero en lo militar y segundo y posterior, en lo comercial; los puentes, que fueron elementos derivados de las calzadas, y los pantanos y los acueductos que cubrían las necesidades de agua potable a las ciudades. Los puertos y faros, arcos conmemorativos y las necrópolis son la gama de obras que completan las importantes aportaciones de Roma a las civilizaciones posteriores.

La música de la Iglesia primitiva (s. I-IV) tiene su punto de partida en las co-

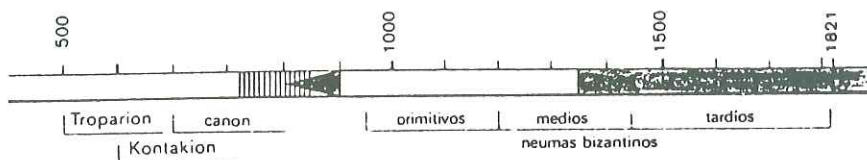


B Aulos romanos

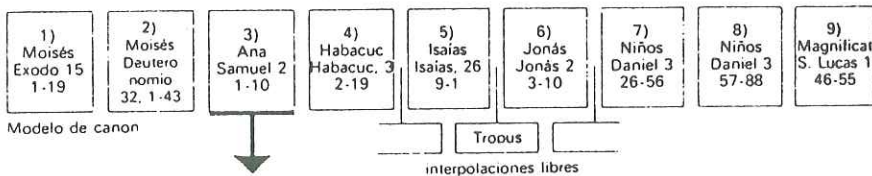


C. carnyx nórdico (a) y cuerno de bronce (b)





A. Epocas principales de la música eclesiástica bizantina



Modelo de canon

Δεῦ - τε τό - μα πρί - ω - μεν καί - νόν· οὐκ ἐκ πέ - τρας

Deu - te po - ma pi - o - men kai - non ouk ek pe - tras

B. Canon. Esquema y comienzo de la 3.ª oda del Canon de Pascua de Juan Damasceno en neumas bizantinos y transcripciones (canto del Hermologion)

- 1.ª echos: α = dórico (re-re')
- 2.ª echos: β = frigio (mi-mi')
- 3.ª echos: γ = lidio (fa-fa')
- 4.ª echos: δ = mixolidio (sol-sol')
- 1.ª echos: ε = hipodórico (La-la)
- 2.ª echos: ζ = hipofrigio (Si-si')
- 3.ª echos: η = hipolidio\* (do-do')
- 4.ª echos: θ = hipomixolidio (re-re')

C. Los ocho modos (oktoechos) y ejemplo de una escala cromática

D. Antifona de Viernes Santo, num. 1, comienzo (canto del Sticharion)

E. Akathistos-Hymnos. 1.ª estrofa, fragmento (canto del Kontakion)

antiguo	} canto bizantino	Fijación de la liturgia	auténtico
medio		Iconoclasia	plagal
nuevo		Los turcos en Bizancio, 1453	sensible

munidades cristianas, cuyas fuentes se encuentran en:

— La música del templo judío, sobre todo en la tradición del canto de los salmos.

— La música de la Antigüedad Tardía, es decir, del ámbito cultural helénico del Mediterráneo.

Las dos modalidades principales de canto cristiano fueron el canto de los salmos (Salmodia) y de los textos de nueva composición (Hinmodia).

**La Salmodia:**

Un salmo consta de versículos. Cada versículo se canta dentro de un tono determinado empleando una misma fórmula de salmo:

- El initium, un giro introductorio.
- El tenor, a la recitación del salmo.
- La flexa, a la sintaxis del versículo, la voz desciende un poco.

— La mediato, en cuanto cadencia pequeña con un pequeño melisma.

— La terminatio, que reconduce al tono final.

Rara vez se cantaba un salmo completo. Se contentaban con partes del mismo o con una selección de versículos aislados. Una ejecución refinada es la Salmodia responsorial, es decir, aquella en la que se alternan el coro y el solista.

**La Hinmodia:**

Abarca el canto de textos de composición nueva, al principio, en prosa. Los primeros himnos se remontan a San Ambrosio, Obispo de Milán, y a Hilario de Poitiers.

El modelo de los himnos ambrosianos fueron los Madrashe de San Efrén de Edesa, quien compuso estrofas con estribillo coral y las cantaba sobre melodías de Harmonius.

San Ambrosio hizo cantar sus himnos para fortalecer a los ortodoxos contra los arrianos, asignándose las estrofas a dos semicoros y la pequeña doxología (estribillo) a la comunidad.

**Música y Arquitectura Prerrománica**

En este periodo, más que un estilo histórico, se señala una etapa artística que sucede al hundimiento de Roma y que se extiende hasta la aparición del románico al que precede en el tiempo. Son manifestaciones artísticas que parten del siglo VIII y cuajan en los siglos IX y X. Las creaciones artísticas anteriores a este siglo podrían definirse como «arte de los pueblos bárbaros cristianizados», designación que acogiera el arte visigodo. Este arte visigodo es motivado por los asentamientos estables de los suevos primero y los visigodos con posterioridad, así como los bizantinos, que hicieron acto de presencia a partir del siglo VI.

El arte bizantino fue eje de la cultura occidental desde que Constantino el Grande desplazara su residencia (año 330) desde Roma hasta Bizancio cristiano (Constantinopla).

Bizancio continuó las antiguas tradiciones en materia de música eclesiástica. La música eclesiástica bizantina se remonta a las tradiciones del canto griego, sirio y sinagoga, a esta última a través del canto hebreo.

Entre los caracteres más sobresalientes del arte visigodo se podrían citar los siguientes:

— La sillería, a soga y tizón, que domina en muros y bóvedas.



— El arco de herradura con un peralte aproximado a un tercio del radio, y con la característica de presentar dos dovelas por clave y la caída recta de sus trasdós.

— El soporte preferido es la columna y preferiblemente la de orden corintio.

— En el orden decorativo destacan las franjas que recorren los muros. Pero lo que más define este arte es su valor espacial.

— Se acusa el empleo de capilla mayor rectangular y la presencia de pórticos.

Dentro de la época que comprende el arte paleocristiano, debemos recordar como carácter más resultante la planta basilical de tres naves. A este arte pertenece asimismo el tipo de basílica de ábsides contrapuestos.

En música, para analizar mejor las características más sobresalientes de Bizancio, podemos establecer tres épocas:

#### 1.º Epoca del canto antiguo.

Va desde la época de fijación de la liturgia (siglo IX) hasta entrado el siglo XIV. Sólo después de la Iconoclasia (año 726-843) hubo anotaciones en neumas. Además de los salmos aparecieron las formas primitivas de himnos:

a) El Troparion se desarrolló en el siglo V. Entre los versículos de los salmos se interporlaron los troparion en calidad de versos a la manera de canciones (tropos, giros).

b) El Kontakion, que es una configuración mutiestrófica, compuesta y cantada sobre todo por San Romano de Bizancio (siglo VI). A la introducción (Kukulión) le siguen 20 a 40 estrofas de igual estructura (Oikoi). Es célebre el Akathistos Hymnos dedicado a María, con sus 24 estrofas que forman el alfabeto a modo acróstico.

c) El Canon. Se originó en el siglo VII-IX. Se funda en las nueve cánticas u odas bíblicas. A cada Oda le siguen varias estrofas adicionales cantadas sobre la melodía de la Oda (tropos). Los poetas más importantes autores de Canon fueron Andreas de Creta (año 740) y Juan Damasceno (a. 750).

En la época de San Efrén está documentada la existencia del procedimiento de la Parodia, es decir, que se cantaban textos nuevos sobre populares melodías antiguas. Los cantos himnicos de la liturgia (misa) y del Oficio se hallan en libros litúrgicos propios:

\* El Heirmologión contiene, ordenados por tonalidades, los heirmoi (odas de los cánones).

\* El Sticherarion, que contiene los himnos libres, los troparion y las grandes antífonas ordenadas según el año eclesiástico.

\* El Kontakarion y otros libros como el Asmatikón contienen los cánticos más elaborados.

Los cantos del Heirmologión y del Sticherarion son silábicos, con pocos melismas sobre palabras importantes.

#### 2.º La época del canto bizantino medio.

Comprende desde los siglos XIV al XIX y se caracteriza por nuevas composiciones himnicas, especialmente de Juan Kukuzeles (siglo XIV).

#### 3.º Canto bizantino nuevo.

Se inicia con reforma del Obispo Crisostomo (1821).

El sistema modal de las melodías diatónicas comprende 4 modos auténticos y 4 modos plagales. Se remontan a las escalas griegas. Además existen, entre otros, el pentatonismo y el cromatismo, con alteraciones de sensible.

La notación está pensada como una ayuda memoria para la tradición oral. Existen signos ekfonéticos para las lecturas y neumas para los cantos. La interpretación de los neumas primitivos, a partir del siglo IX, es difícil. La notación moderna se limita a pocos neumas.

La música profana de la corte imperial de Bizancio estaba ligada a estrictas ceremonias. Se tienen noticias de coros alternados (antifonía), de canto con acompañamiento instrumental, y de que el órgano era un instrumento netamente profano (la música eclesiástica sigue excluyendo los instrumentos hasta el día de la fecha).

Y para cerrar este capítulo de las manifestaciones artísticas más relevantes no podemos olvidar el arte mozárabe, fruto de la coexistencia de cristianos y musulmanes, que constituye un rasgo diferencial (con posterioridad el mudéjar) de lo hispano dentro de Occidente.

Son manifestaciones artísticas que van desde la segunda mitad del siglo IX al primer tercio del siglo XI. Representa la última fase del prerrománico en España.

La originalidad de la arquitectura mozárabe descansa sobre la combinación de elementos diversos. En los santuarios se emplea la planta semicircular inscrita en un rectángulo.

Aparte de otras características menos utilizadas como soportes incorporados a este auténtico estilo arquitectónico, podemos significar las siguientes características:

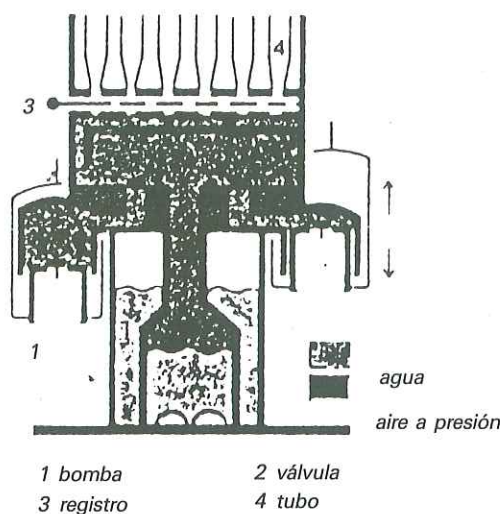
— Se emplea el arco de herradura más cerrado que el visigodo.

— Hace acto de presencia el Alfiz, bóvedas gallonadas.

— Columnas con capitel corintio, con decoración a sogá.

— Volados aleros sobre modillones de lóbulos que sustituyen a las cornisas.

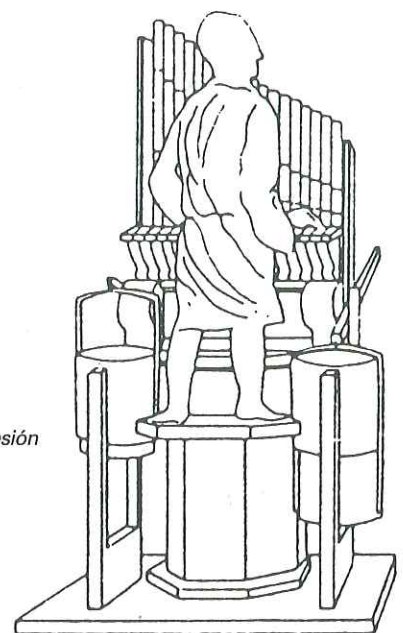
— En decoración se utilizan temas apenas animados.



1 bomba                      2 válvula  
3 registro                    4 tubo

Organo hidráulico

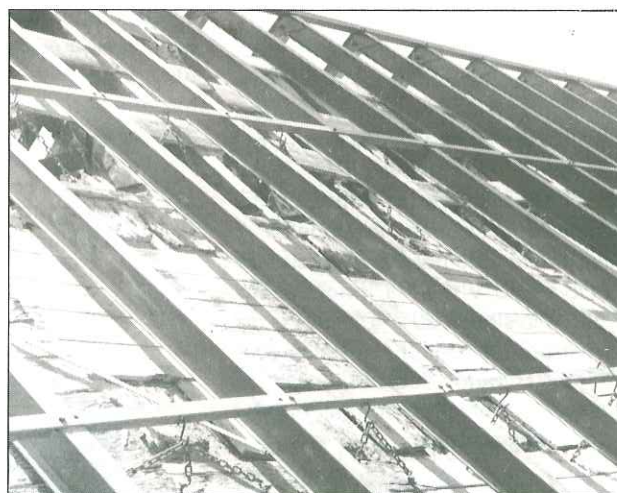
D Esquema funcional y vista posterior







# SANOR, S.A. CONSTRUCCIONES



Alfonso, XII, 39 - Teléfono 811486

OSUNA (Sevilla)



## BONIFACIO GARCIA GARCIA

### Veinticinco años de cariño al Colegio



FRANCISCO DE JESÚS

Nace Bonifacio el día de la Inmaculada de 1934, en esa sevillana parroquia de San Juan de la Palma. Realiza los estudios de Profesor Mercantil mientras corteja por las calles de Dueña, Bustos Tavera, D.<sup>a</sup> María Coronel o Gerona a la que es su mujer, Paula, de cuya felicidad son los siete hijos del matrimonio.

Bonifacio se incorpora al Colegio en el mes de octubre de 1962, a sus veintiocho años, en los soportales de la calle Alemanes, en ese piso recordado por tantos compañeros por sus característicos olores, según las horas del día, a churros o calamares, por estar situado en el piso superior del Bar Gonzalo.

Hoy se me encarga una alabanza de esos veinticinco años de vida colegial de Bonifacio y es difícil para los que con él hemos compartido durante tantas horas las tareas de la Junta de Gobierno de nuestro Colegio. Definir al amigo es siempre complicado; por eso es mi imprecisión y mi pregunta: ¿Por qué tan claro concepto se nos pone difícil?

Procuraremos en nuestra confusión de estos instantes calibrar bien los más usuales vocablos, distinguiendo con claridad las más sonoras pulsaciones del «Corazón de Boni».

*Servidor de eficiencia cotidiana, con tesón indesmayable, con nobleza de los tiempos y circunstancias, con vida y políticas de aventuras. Sus ansias servir al Colegio y a Sevilla, la Ciudad lo hizo Teniente-Alcalde momentáneo, el Colegio Oficial Mayor sin linaje, para enaldecer su trabajo y eficacia.*

*Tiene cierto ruralismo en su señorío, con fidelidades inmutables a su manera, que lo acercan con simpatía a todo el mundo, constante, tenaz, ardiente y renacida, con el paso de los días. Sabiduría inconfundible, con templanza de solera inconfundible.*

*De Alemanes a Monardes, cuántas tardes de pesadas reuniones aguantaste, de Monardes a Borbolla, cuántas noches de insomnios te estamos dando.*

Así, querido Boni, recibe nuestro afecto y reconocimiento a tantos años de Colegio agradecido.

**Joaquín Ruiz Romero**



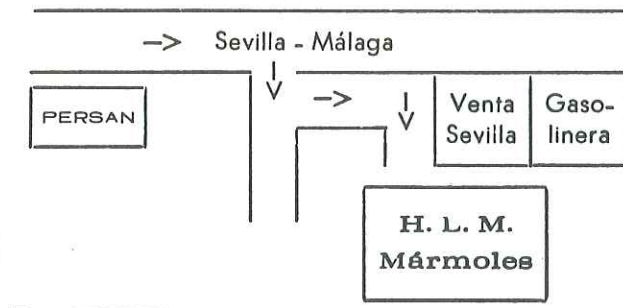
## H.L.M., S.L.

Hispano-Lusa de Mármoles  
MARMOLES NACIONALES Y DE IMPORTACION

### SANEAMIENTOS Y GRIFERIAS ITALIANOS

Almacén y Exposición:  
Políg. Ind. El Pino - Parcela 4-A - Nave 2

Teléfono 51 02 04  
41016-SEVILLA



## JUAN MARTIN CASILLAS, S.L.

- Aridos
- Pavimentaciones
- Obras Hidráulicas
- Obras en General



Ctra. Sevilla-Málaga, Km. 12.800  
Apartado 44  
ALCALA DE GUADAIRA  
(SEVILLA)  
Teléfono: 70 20 12



## PEDRO MONTES Maquetas Sur, S. L.

MAQUETAS • PLANIMAQUETAS  
DIBUJOS

Taller Estudio:

Tiberíades, 1 - Teléfono 57 58 59  
41007 SEVILLA

## LUMI-UNION S.A.

### PLASTICOS PARA LA CONSTRUCCION

- CUBIERTAS
- ANTEPECHOS DE BALCONES
- CERRAMIENTOS VERTICALES
- BOVEDAS CAÑON
- TODO TIPO DE ROTULOS
- CLARABOYAS
- ANUNCIOS LUMINOSOS

Polígono Industrial Navisa, c/J, 17  
Teléfono 640999 SEVILLA



Coordina: Alfredo J. Martínez Cuevas  
Fotografías: Serafín Fallas Periañez

**CICLO DE CONFERENCIAS «PERSPECTIVA ACTUAL DE HISPANOAMÉRICA»**



Organizado por la Vocalía de Cultura, se celebró durante el pasado mes de octubre un ciclo de conferencias bajo el título: «Perspectiva actual de Hispanoamérica». El hecho de que se desarrollara durante ese mes fue con la finalidad de conmemorar el día de la Hispanidad.

Como viene siendo habitual en estos casos, los actos tuvieron por marco el salón de actos de nuestra sede colegial, corriendo las conferencias a cargo de prestigiosos especialistas en la materia, desarrollándose el ciclo de la siguiente manera:

En la sesión de apertura, el Catedrático de Historia de América de la Universidad de Sevilla, Dr. **Luis Navarro García**, disertó sobre «MEXICO: EL FIN DE LAS UTOPIAS». Para ello partió del recuerdo de las conmociones sufridas por Méjico en el dramático año de 1968, pasando por el agotamiento de las formas políticas nacidas de la Revolución iniciada en 1910 y la etapa de aburguesamiento desarrollista, hasta llegar a la actual situación de crisis en que vive aquel país.

De la segunda conferencia fue autor el Dr. **Julián Ruiz Rivera**, Profesor Titular de Historia de América de la Universidad Hispalense. Se tituló «LA PEREGRINACIÓN DE CENTROAMÉRICA», exponiendo lo que ha sido una realidad casi desde los inicios de la vida independiente, así como los veinticinco intentos fallidos de integración política registrados, unidos a la graves crisis económica.

La Dra. **Cristina García Bernal**, también Profe-

sora Titular de la misma especialidad, expuso, bajo el título de «CRISIS ECONÓMICA EN EL CONO SUR», los problemas y consecuencias para ese área geográfica, la crisis económica que en 1982 afectó a toda Hispanoamérica, el creciente desequilibrio entre exportaciones e importaciones y los grados de libertad política que constituyen el freno de su desarrollo económico.

En la última, el Dr. **Adolfo González Rodríguez**, quien asimismo imparte clases en nuestra Universidad como Profesor Titular de la misma materia, disertó sobre «LA NUEVA REALIDAD CUBANA: LA CONSTITUCIÓN DE 1976». Durante la misma analizó los aspectos en los que se basa la vida del país, tanto en cuestiones políticas como económicas y sociales, sin olvidar a los órganos estatales del poder.

Como colofón, se celebró una mesa redonda, precedida por una charla a cargo del Dr. **Jorge Bernales Ballesteros**, Cónsul Honorario del Perú, y de **Alexis Cobos Morán**, Cónsul General de Panamá y periodista de profesión. Ambos ahondaron en la realidad actual de sus países. Tras sus exposiciones siguió un interesante coloquio entre los asistentes y todos los conferenciantes. La mesa fue moderada por el Sr. **González Rodríguez**.

Nuestro colectivo debe sentirse satisfecho por estas actividades y honrado por poder contar con tan excelentes colaboradores, que ponen de relieve las actividades culturales que nuestro Colegio organiza.



## HOMENAJE A COMPAÑEROS EN SUS BODAS DE ORO PROFESIONALES

El pasado día 19 de octubre tuvo lugar un emotivo acto, en el cual se rindió homenaje a un grupo de compañeros que han tenido la fortuna de llegar a cumplir sus Bodas de Oro en el ejercicio profesional.

Nuestro Presidente, acompañado por el resto de la Junta de Gobierno, representando a nuestro Consejo General, así como una representación del personal del Colegio (**Antonia Rodríguez Asenjo** y **Bonifacio García García**), ofrecieron una comida a estos compañeros, algunos acompañados por sus esposas e hijos.

A cada uno de ellos se les entregó un pergamino, en cuyo escrito se reflejaba:

«UN TESTIMONIO DE HOMENAJE A LOS COMPAÑEROS QUE PERTENECÍAN A LA ORGANIZACIÓN PROFESIONAL EN LA FECHA DEL 16 DE JULIO DE 1935, EN LA QUE POR EL MINISTERIO DE LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES SE PROMULGÓ EL DECRETO REGULADOR DE LAS ATRIBUCIONES DE LA CARRERA DE APAREJADOR».

Era, pues, un homenaje doble: a sus cincuenta años, como mínimo, de profesión y a lo que significa el citado Decreto para todos nosotros.

En el acto fueron homenajeados los siguientes compañeros:

- **ANGEL HOYUELA MARTÍNEZ**
- **FELIPE GARCÍA DE PESQUERA**
- **JUAN GÓMEZ GONZÁLEZ**
- **FRANCISCO GARCIA SANCHEZ**
- **ANGEL HORNILLO VARET**
- **ANGEL MARTÍN JUÁREZ**
- **MANUEL TERNERO CARMONA**
- **PABLO MONTES FERNÁNDEZ**
- **JOSÉ LUIS MUÑOZ GALUZ**

Desgraciadamente y, por diversas razones, principalmente de salud, no fue posible la asistencia de otros a los



que también les correspondía el homenaje y que siguen colegiados. A éstos, en el momento oportuno, una representación de la Junta de Gobierno les visitará en sus respectivos domicilios y les hará entrega del citado pergamino. Estos aparejadores son:

- **JOAQUÍN MAGRO GREGORIO**
- **LUIS ALBEDA LEMUS**
- **VICENTE GARCÍA CHAVES**
- **JOAQUÍN GÁMIZ ALBENCA**
- **JOSÉ ESTÉVEZ GUERRERO**
- **PEDRO ESCRIBANO SÁNCHEZ**

A todos ellos, el Director y el Consejo de Redacción de esta revista les damos la más cordial enhorabuena y el reconocimiento a lo que han hecho por la profesión en épocas difíciles.





## JORNADA TÉCNICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LA CONSTRUCCIÓN

La Cámara de Contratistas de Andalucía organizó el pasado día 4 de noviembre, en el nuevo Pabellón de la Feria de Muestras Iberoamericana de Sevilla, una Jornada Técnica al objeto de tratar sobre la «PROBLEMÁTICA DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD E HIGIENE».

La actividad, coordinada por **Federico Muela Velasco**, se centró en el análisis de la aplicación, un año después de la entrada en vigor del Real Decreto 555/86.

Las distintas ponencias se realizaron en tres grupos, tras la presentación a cargo de **Antonio Oyarzábal Plaza**, Presidente de la entidad organizadora.

En la 1.ª ponencia expusieron su opinión los Colegios Profesionales de Sevilla de:

— Arquitectos, por medio de **Francisco González de Canales y López Obrero**.

— Aparejadores y Arquitectos Técnicos, representado por **Alfredo J. Martínez Cuevas**.

— Ingenieros de Caminos, C. y P., a través de **José Luis García Sánchez**.

En la 2.ª tanda de intervenciones, el turno fue para:

— La Fundación de Codificación y Banco de Precios, representada por **Antonio Ramírez de Arellano Agudo**.

— SEOPAN, por medio de **José A. Niederleytner Molina**.

En la 3.ª intervinieron representantes de las Administraciones Públicas:

— Inspección de Trabajo, representada por **José Luis Galván**.

— Consejería de Trabajo de la Junta de Andalucía, que tuvo como representante a **Enrique Ariza Díez**.

— Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, con la colaboración de **Rafael Doñoro**.

Todos ellos expusieron los aspectos positivos y negativos de la realidad en la que se desarrolla el R. Dto. 555/86, y manifestaron lo que a su juicio eran caminos para subsanar los problemas, realizándose, en definitiva, una crítica constructiva.

Al final de las exposiciones hubo un debate muy vivo, en el que participaron especialistas procedentes de todo el Estado. Debe destacarse que además de los dos aparejadores que realizaron ponencias (**Martínez Cuevas y Ramírez de Arellano**), hubo otras intervenciones en el coloquio de compañeros como la de **Pablo Gómez Gómez, José López Rebolledo, José Conde Oliva y Manuel Jaén Sánchez**. Con ello se demuestra la preocupación del colectivo por esta materia de la seguridad en el trabajo. El coloquio estuvo moderado por **Mario Latorre**, de SEOPAN.

Con las distintas colaboraciones se demuestra que los Aparejadores estamos preocupados por esta materia, que es considerada como un factor de progreso y no como una cuestión de rango secundario.

## CONFERENCIA SOBRE LA CARTUJA DE STA. M.ª DE LAS CUEVAS

Otra conferencia organizada por la Vocalía de Cultura y que tuvo lugar en el mismo lugar que la anterior. Las circunstancias que la motivaron se encuadran en esa serie de actividades que organiza nuestro colectivo al objeto de divulgar aspectos inéditos de elementos fundamentales de la futura Exposición Universal de 1992, en este caso La Cartuja de Sta. M.ª de las Cuevas, que en aquel evento va a constituir una pieza tan importante como es la de constituir de nexo de dos épocas separadas por cinco siglos, ya que en ellos estuvo y estará presente.

La presentación corrió a cargo de nuestro compañero **Ricardo Escudero Morcillo**, quien junto con el conferenciante y el Vocal organizador, **Jose M.ª Becerra Romana**, trabajaron estrecha y activamente en aquellas actividades previas a los trabajos de rehabilitación del conjunto arquitectónico.

El conferenciante, **Jose M.ª Benjumea Pino**, arquitecto de reconocido prestigio, es una de las personas que mejor conocen este monumento. En su disertación, que efectuó con profundidad y claridad no exentas de amenidad, realizó un amplio recorrido de sus aspectos históricos, tras el cual, apoyado de una magnífica colección de diapositivas, analizó sus aspectos arquitectónicos.

Al final hubo un pequeño coloquio, del que cabe destacar la intervención de **J. M.ª Piñar y Mihura**, miembro de la familia Pickman, que fue propietaria de la Cartuja. El Sr. Piñar, con amenidad, sacó a la luz curiosas e interesantes anécdotas y aspectos desconocidos del tema tratado.







Dentro de la parcela de «Técnica de rehabilitación y restauración», se celebró en nuestra sede colegial el II Curso de Restauración de Edificios, durante todos los viernes comprendidos entre el 9 de octubre y el 18 de diciembre y en horario de 10 h. a 14 h. y de 16 h. a 20 h., con asistencia de 52 aparejadores colegiados.

El interés de las materias expuestas por los 18 profesores, así como las visitas realizadas a edificios y obras singulares, bajo la dirección de 12 técnicos, están permitiendo alcanzar unos resultados de elevado nivel pedagógico y de eminente carácter profesional.

El cierre académico del curso se celebró el día 18 de diciembre, con la asistencia de:

— **Luis González Tamarit**, Sociólogo, jefe del Servicio de Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

— **José García Tapial y León**, Arquitecto, Director de Arquitectura del Área de Actuaciones Urbanísticas de la Expo-92, de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla.

— **Francisco Guerrero**, Sociólogo, y **Pablo Caneja**, Arquitecto, ambos de la Empresa Municipal de Viviendas de Sevilla.

— **Juan Rodríguez Lezea**, Arquitecto, de la Dirección de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

En mesa redonda, debatieron con el resto de los asistentes al acto sobre diversos aspectos de la restauración y rehabilitación de viviendas. Concluido el acto, se procedió a la entrega de diplomas a los aparejadores asistentes.

En otro orden, y ante el gran número de solicitudes recibidas en la sede colegial para inscribirse en el curso anteriormente mencionado, la Vocalía de Enseñanza y Tecnología se ha visto en la necesidad de organizar el III Curso de Restauración de Edificios, dado que por parte del Comité organizador se decidió que los alumnos no superasen en número el medio centenar, aproximadamente, con el fin de garantizar la formación específica de los aparejadores inscritos.

Por tanto, desde el 8 de enero hasta el 18 de marzo,

y en horarios idénticos al II Curso, bajo la dirección de nuestro compañero **José María Cabeza Méndez**, director de los anteriores cursos, contando al frente de la Secretaría de Organización con nuestra también compañera **Patricia Sánchez Lanuza**, se programa impartir las siguientes materias, divididas en tres grupos:

— Materias comunes: Teoría de restauración; La rehabilitación desde la perspectiva del ordenamiento jurídico; Fuentes para financiar la rehabilitación de edificios; Estudios previos; Elementos para la diagnosis; Ensayos compositivos y de resistencia en los materiales preexistentes; Actuaciones de seguridad en la rehabilitación de edificios; Organización de la obra y labores previas.

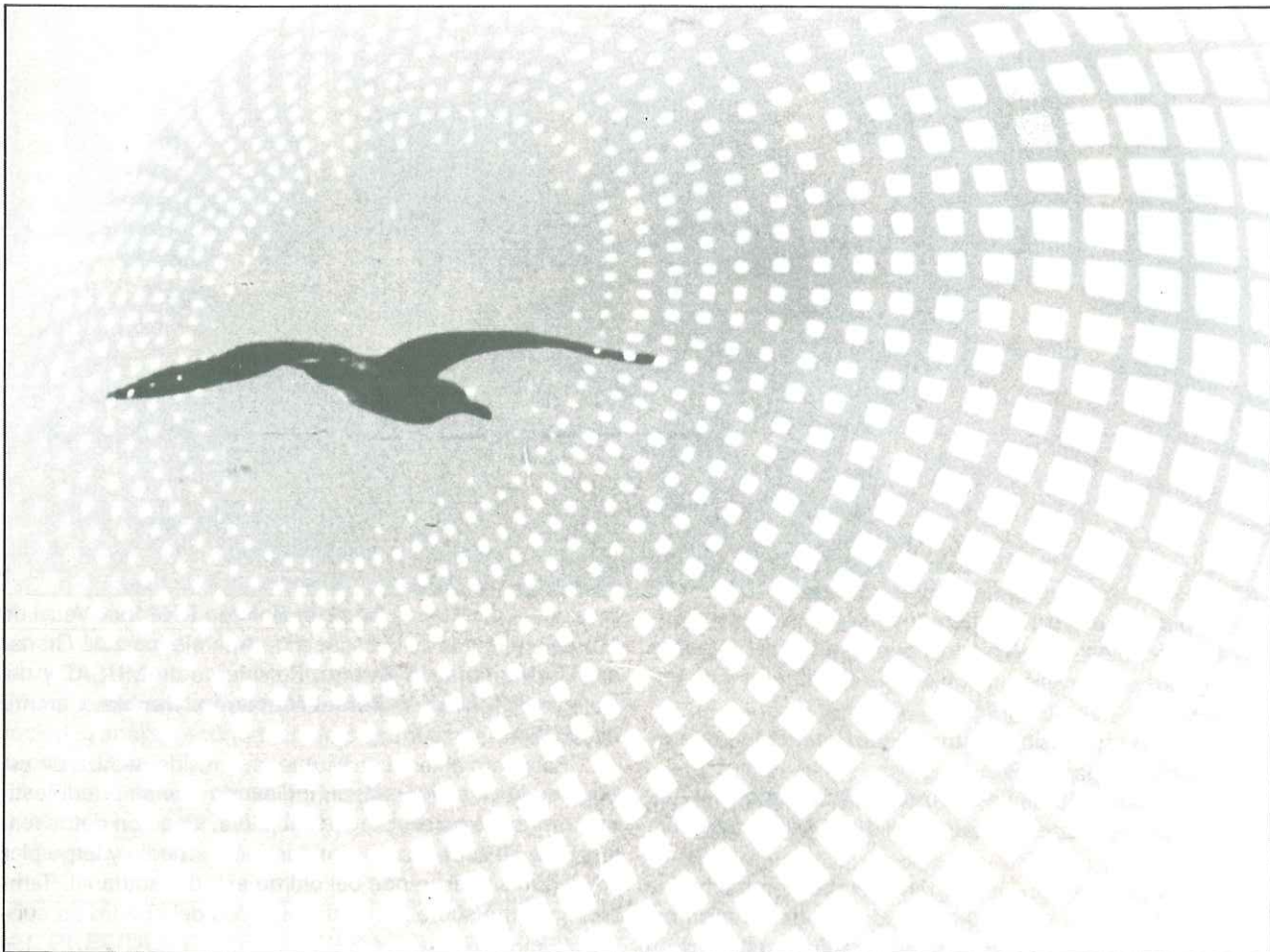
— Construcción: Cimentación; Patología; Refuerzos de cimentaciones; Ejemplos; Cantería; Soportes verticales y estructuras de contención; Estructura de pisos y cubiertas; La cubierta en la rehabilitación de edificios y su patología; El acondicionamiento eléctrico; Instalaciones de climatización; Restauración de la madera, su protección y conservación; Revestimientos y acabados; Exposición de casos concretos; Técnicas aplicadas.

Visitas a: Casa de la Moneda, Calle Pajaritos n.º 14, Casa de las Columnas, Pabellón de México; Calle Antonia Díaz n.º 15, Hospital de las Cinco Llagas, Mercado de la Feria, Torre de Don Fadrique, Corral de la Morería y Antigua Nave del Matadero Municipal.

— Economía: Planteamiento del problema económico en la obra de rehabilitación; Estructura de costos. Pre-construcción. De construcción. Posteriores a la construcción; Modelos tradicionales de presupuestación. Dificultad de aplicación y problemas de fiabilidad; Mecanismos de adaptación; Estudios preliminares. Clasificación de estratos. Importancia de la planificación. Análisis de precios. Consideraciones del uso de la estadística; Enfoque diferenciado. Propuesta de modelos de presupuestos en obras de rehabilitación; Prácticas. Ejercicios de planificación. Análisis de precios.

Este III Curso finaliza con una mesa redonda sobre la restauración y rehabilitación actual, y posterior acto de clausura y entrega de diplomas.





### CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

La Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Sevilla ha organizado un concurso de fotografía sobre la

Expo-92, del que ha resultado ganador nuestro compañero **Francisco de Jesús Pareja**, con la fotografía adjunta. Enhorabuena.

### PRESIDENCIA Y SECRETARÍA

Dentro de la densa actividad de la Presidencia y Secretaría del Colegio, cabe destacar:

Como miembros del Consejo General:

- Participación en diversas reuniones sobre asuntos económicos junto con el Asesor Fiscal del mencionado organismo, recomendando actuaciones de los Colegios, tras dictamen que se espera queden redactados en breve.

- Seguimiento del Proyecto de Ley de Reforma de Enseñanzas Técnicas, que tanto puede afectar a nuestro colectivo.

- Integración en la Comisión que organizará unas jornadas profesionales a nivel estatal.

Como miembros de la Agrupación Regional:

- Reuniones diversas para tratar de unificar criterios sobre las actuaciones colegiales en la Comunidad Autónoma.

A nivel local:

- Entrevistas con alcaldes de la provincia, que comenzaron en Sanlúcar la Mayor, para tratar sobre el problema de las obras ilegales.

### ASOCIACIÓN EUROPEA DE TÉCNICOS EN ECONOMÍA DE LA CONSTRUCCIÓN

Nuestra más sincera felicitación a nuestro compañero **Antonio Castrillo**, secretario general del Consejo General de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, recientemente elegido presidente del Comité Europeo de Economistas de la Construcción.

### CONFERENCIAS EN ALGECIRAS Y CÁDIZ

Los días 16 y 24 del pasado mes de noviembre, nuestro compañero **José María Cabeza Méndez** ha pronunciado sendas conferencias sobre restauración de monumentos arquitectónicos en Cádiz y en Algeciras, organizadas por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Cádiz.



## REUNIÓN DE COLEGIADOS



El pasado 26 de noviembre tuvo lugar en nuestro Colegio una reunión de colegiados, convocada por la Vocalía de Organos de Previsión, al objeto de abordar los siguientes temas:

Primero.—Previsión Mutua: Situación actual, cuotas y prestaciones para 1988.

Segundo.—Mutua de Seguros de Aparejadores y A.T. (MUSAT): Seguros de Responsabilidad Civil y otros para 1988.

Dada la situación actual, ante ambos problemas la Junta de Gobierno invitó a los presidentes de los mismos, con la finalidad de que las exposiciones fueran lo más directa posible para el colegiado. Sin embargo, la acogida por parte de nuestros compañeros no estuvo a la altura de lo esperado y deseado, máxime cuando son problemas importantísimos, que nos atañen muy directamente a todos.

La reunión la presidió nuestro secretario, **Francisco Rodríguez**, al que acompañaron **Manuel Novas Medín**,

presidente de Mutua; **Agustín Beltrán Moreno**. Vocal de Mutua y director de la Escuela de Aparejadores de Granada; **Carlos Fajardo Bueno**, Presidente de MUSAT y del Colegio de Málaga, y **Rafael Meterrán Mencía**, Gerente de MUSAT.

Respecto al tema de Mutua, su presidente hizo un esbozo de la situación actual, indicando que se puede estimar optimista no de manera subjetiva, sino con datos reales. Esto no sólo a corto sino también a medio y largo plazo, según se desprende del último estudio actuarial. También informó sobre las modificaciones del cuadro de cuotas y del de prestaciones.

Al pasar al capítulo de MUSAT, sus representantes, tras exponer la grave problemática del Seguro de Responsabilidad Civil para nuestro colectivo, pasaron a dar sus impresiones sobre el futuro que estiman para MUSAT.

Al final hubo un amplio coloquio entre los asistentes, donde se resolvieron dudas a problemas concretos.

## CONFERENCIA SOBRE PATOLOGÍA EN LA EDIFICACIÓN

Esta tuvo lugar el día 27 de octubre pasado, en el Salón de Actos del Colegio. Su presentador fue **Manuel Muñoz Hidalgo**, Técnico en Hormigón y persona de dilatada experiencia en la materia.

La conferencia tuvo su base principal en la proyección y correspondiente comentario de numerosas diapositivas de casas y situaciones reales, sobre el esquema siguiente:

— Movimientos causados por los terrenos; Fisuras en elementos de hormigón; Deformación de flechas; Dilataciones; Destrucciones por movimientos sísmicos; Errores de ejecución.

Para fechas próximas está previsto efectuar un curso de doce clases de cuatro horas, con ampliación del esquema antes citado.

## JORNADAS TÉCNICAS PARA FUNCIONARIOS

La Comisión de la Vocalía de Funcionarios tiene en proyecto organizar una serie de encuentros en los que se dialoguen sus problemas técnicos. Estas reuniones tienen por objeto actualizar y unificar criterios en cuanto a la problemática que cotidianamente se les presenta y que, además supone, en muchos casos, toma de decisiones importantes, tanto para la Administración como para el administrado. Por ello cualquier actualización de conocimientos puede ser de suma utilidad para todos.

Como inicio de esas actividades está muy avanzada la organización de una Jornada Técnica sobre Gestión Urbanística para Aparejadores que desempeñan su función como técnicos municipales o que ocupan cargos de responsabilidad como Delegados de Urbanismo en sus municipios. Esta Jornada va a ser impartida por un Aparejador y un Abogado y no será obstáculo para la realización de un II Curso sobre Gestión Urbanística, para el segundo semestre del próximo año.



## TÍTULO DE PERITOS TASADORES

Son muy grandes las expectativas que este curso ha despertado y ello es lógico, puesto que al final del mismo puede obtenerse el correspondiente Título, regulado por Orden Ministerial de 10 de julio de 1986. El Título otorgado por el Ministerio de Hacienda es concedido tras la aprobación de unos exámenes finales; ello es factible gracias a que el curso ha sido homologado por la Dirección General de Seguros, a solicitud de nuestro Consejo General, quien ha designado a nuestro Colegio para organizarlo.

El curso, que dirigirá nuestro compañero **Jaime Ray-**

**naud Soto**, principal impulsor del mismo, lo impartirán en 200 horas lectivas (teóricas y prácticas), a lo largo de seis meses, a comenzar desde enero de 1988, un grupo de especialistas. Entre ellos hay Abogados, Ingenieros, Peritos Tasadores, Expertos en Seguros y Aparejadores.

La estructura general de las materias a impartir es: Teoría General del Seguro, El Derecho y el Seguro, Clases de Seguro, El Perito Tasador, La Peritación, Inspección y Valoración y Prácticas.

## CONFERENCIA EN COPENHAGUE (DINAMARCA)

**Antonio Ramírez de Arellano Agudo** —Aparejador y Economista— ha presentado en Copenhague (Dinamarca), en la reunión del pasado mes de septiembre del Fourth International Symposium on Building Economics, representando al Consejo General de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, la ponencia «Modelo normativo para la evaluación cibernética de sistemas multivariantes (ECSM): aplicación al análisis económico de presupuestos de obras de construcción».

El conferenciante, en su intervención en este importante foro europeo, trató de dar respuesta a dos grandes problemas actuales: la evaluación económica de los pro-

yectos de obras de construcción y la optimización de los diseños a través de la aplicación sucesiva de procesos de simulación. Para alcanzar estos objetivos, expuso el modelo normativo de naturaleza abstracta, desarrollado a través de modelos computerizados con programas para microordenadores compatibles. La estructura del modelo se compone de dos fases: implementación y aplicación.

Entre las aportaciones del modelo ECSM destaca la introducción del concepto de «Distancia Estadística» y la posibilidad de ser aplicado a cualquier sistema formado por las variables múltiples cuantificadas.

Esta intervención resultó un éxito para nuestro compañero y para la profesión.

## EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, EN LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL «MENÉNDEZ Y PELAYO»

Destacado éxito el de nuestro presidente del Consejo General de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, **José Antonio Otero Cerezo**, en su intervención última en San-

tander, en la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», abordando el tema «Proyecto de Ley de Reforma de Enseñanzas Técnicas».

## POESÍA

### Quita

*Quita de mi vista los crucifijos de mármol,  
la violeta dorada en el costado,  
los cipreses en su eterna reverencia.*

*Quita de mi vista tu risa anestesiada,  
la mar sola y tranquila en luna llena.*

*¡Hablemos de estrellas, una a una,  
y deja ya la gloria  
dormida en una nube de algodón,  
de azúcar fresca.*

*Quita, aparta de mi vista  
al lobo carnicero que anda suelto.*

*Trágate tus joyas, mundo;  
mis lágrimas no tienen precio.*

Teófilo Rodríguez López nació en Sevilla en 1961. Sus primeros poemas aparecen en 1980, año en el que pasa a formar parte de la Institución Literaria «Noches del Baratillo». Dos años después es cofundador de la revista «La Cariátide». En 1983, selección de sus siete primeros libros, publica «Serenata Nocturna para cuerda en Mi Mayor reflejo de luna». En 1985 obtiene el premio «E.U.I.T.I.» de prosa, en Sevilla, y el «García Gutiérrez», de poesía, en Cádiz, le concede Mención de Honor. Ha escrito dos libros de poemas, una obra de teatro y diversas musicalizaciones de textos de autores, desde Shakespeare a contemporáneos. Está a punto de publicar su segunda obra, recopilación de los cuatro últimos libros, recogida bajo el título «El Jardín de la Muerte».



**Francisco Ros  
Casares s/a**



**DISTRIBUCION Y VENTA DE PRODUCTOS SIDERURGICOS**

Estación s/n. — Teléfono 79 02 50 — Apdo. Correos N° 34

SAN JOSE DE LA RINCONADA (Sevilla)



## **MARMOLES J. GALLARDO**

*ESPECIALIDAD EN ARTE DE CEMENTERIO, CHIMENEAS, COLUMNAS,  
ESCALERAS, SOLERIA, TAPAS PARA MUEBLES,  
Y ENCIMERAS DE COCINAS*

Oficina y Exposición: Trajajo, 52 - Teléf. 38 45 61  
Taller: Niña, 40 — Teléf. 42 00 06 — S E V I L L A



**M. CANELA**

## **TECNIGAS®**

**TECNICA INDUSTRIAL DE FLUIDOS Y GASES, S.A.**

Instalaciones de Gas Propano - Gas Ciudad - Gas Natural -  
Calefacción - A.C.S. - Energía Solar - Vapor - Aire Comprimido

NUC. RES. SANTA ANA, BLOQUE 11 TELEFONOS 34 00 11 - 33 30 50 - 41010 SEVILLA



## **ANTONIO SANCHEZ JURADO**

**TRANSPORTES DE TIERRAS - MOVIMIENTO  
Y EXCAVACIONES - DESMONTE DE TERRAPLENES**

**Edificio de la Fuente, Portal 1 - 1.º B  
MAIRENA DEL ALCOR**

**Teléfono 74 28 96  
(Sevilla)**

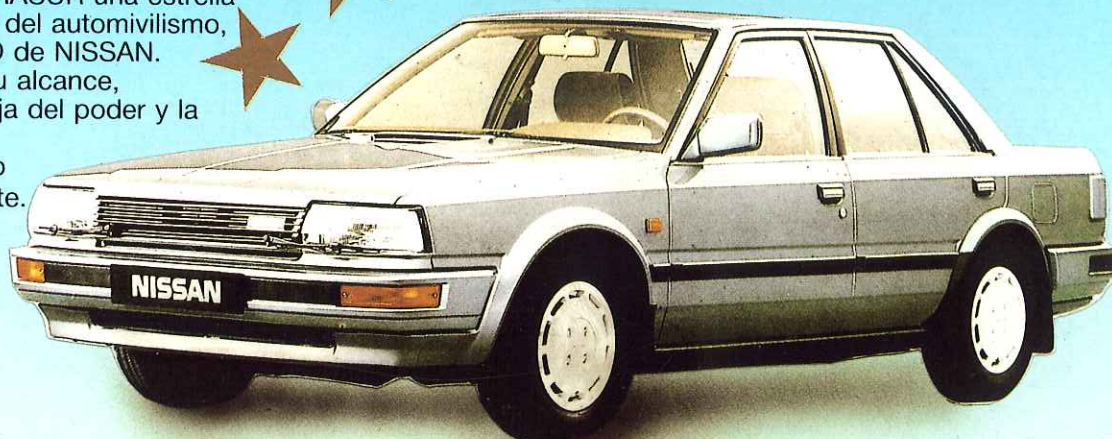


# UNA ESTRELLA A SU ALCANCE

## BLUEBIRD



Admire en TRASUR una estrella internacional del automovilismo, el BLUEBIRD de NISSAN. Ahí está, a su alcance, la gran ventaja del poder y la seguridad. Compruébelo personalmente.



ADMIRELO  
EN

# TRASUR

CONCESIONARIO NISSAN  
PAGES DEL CORRO, 137  
41010 SEVILLA. TLF.: 27 36 18

## CRISTALERIAS ERAUSQUIN, S.A.

### SEVILLA

Apartado de Correos núm. 20  
Direc. Telegráfica: CRISTALERA  
Teléfono núm. 51 77 11  
Polígono Carretera Amarilla  
Parcela 177 - Calle A

### MALAGA

Carretera de Cádiz núm. 41  
Teléfono núm. 32 51 00

LUNAS PULIDAS CRISTAÑOLA, LUNAS SEGURIT, VIDRIERAS ARTISTICAS, HORMIGON TRANSLUCIDO, LUNAS ABSORBENTES Y REFRACTARIAS A RAYOS SOLARES, CLIMALIT Y ACRISTALAMIENTOS BLINDADOS.





